

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA LO BARNECHEA



2022 – 2030

Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Elaborado por ASIDES Ltda.



ASIDES

www.asides.cl

Índice

Presentación.....	5
1. Diseño Metodológico	6
Actividades realizadas.....	7
2. Marco Conceptual.....	11
2.1 Plan Municipal de Cultura	11
2.2 Identidad y patrimonio cultural	12
2.3 Participación Cultural.....	13
2.4 Diversidad cultural e inclusión	14
2.5 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	15
Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	16
3. Políticas culturales regionales.....	20
3.1 Política Cultural Regional Región Metropolitana 2017-2022.....	20
3.2 Plan de la Lectura Región Metropolitana	26
4. Antecedentes comunales	28
4.1 Ubicación.....	28
4.2 Características demográficas.....	29
4.3 Características socioeconómicas	30
4.4 Características educacionales	32
5. Antecedentes socioculturales	33
5.1 Historia comunal	33
5.2 Poblamiento actual.....	34
5.3 Patrimonio cultural comunal.....	36
Patrimonio Material.....	38
Patrimonio Inmaterial.....	38
Patrimonio Natural	41
5.4 Agentes culturales	42
6. Antecedentes de Planificación Cultural	43
6.1 Visión del desarrollo cultural comunal en el PLADECO	43
6.2 Plan de Gestión Ex Ante del Centro Cultural El Tranque	45
6.3 Plan de Gestión 2020 – 2023 Centro de las Tradiciones	47
6.4 Plan Maestro de intervenciones de Arte Público	47

7. Encuestas realizadas en la comuna aplicadas al ámbito cultural	48
7.1 Encuesta Nacional de Participación cultural	49
7.2 Encuesta de Intereses juveniles 2021	53
7.3 Encuesta Data Voz, percepción social.....	56
7.4 Encuesta y diagnóstico del Observatorio de Políticas Culturales (OPC)	60
8. Corporación Cultural Municipal de Lo Barnechea	63
8.1 Centro de las Tradiciones	64
Iniciativas emblemáticas Extensión	67
Iniciativas emblemáticas Patrimonio	67
Iniciativas emblemáticas Educación	68
Iniciativas transversales de apoyo a los artistas y gestores culturales locales	69
8.2 Centro Lector	69
Iniciativas emblemáticas Fomento Lector	70
Iniciativas emblemáticas Fomento del Libro	71
8.3 Centro Cultural El Tranque	71
Iniciativas emblemáticas Exposiciones Artes Visuales.....	72
8.4 Fuentes de financiamiento CCLB	73
Tarifas	74
8.5 Líneas de trabajo de la CCLB.....	74
9. Resultados integrados del proceso de diagnóstico participativo	77
10. Propuesta estratégica	84
11. Líneas estratégicas.....	86
11.1 Identidad y patrimonio cultural de Lo Barnechea	86
11.2 Fomento y difusión de las artes con continuidad de lo valioso existente	87
11.3 Educación a través de la cultura	87
11.4 Integración social desde la cultura	88
11.5 Comunicaciones, gestión cultural, audiencias y vinculación institucional y comunitaria	89
12. Planificación de actividades	89
12.1 Identidad y patrimonio cultural de Lo Barnechea	89
12.2 Fomento y difusión de las artes con continuidad de lo valioso existente	91
12.3 Educación a través de la cultura	95
12.4 Integración social desde la cultura	97
12.5 Comunicaciones, gestión cultural, audiencias y vinculación institucional y comunitaria.....	100
13. Estrategia de monitoreo, seguimiento, y evaluación	102
13.1 Estrategias generales de seguimiento	102
13.2 Indicadores de gestión	103

13.3 Medios de Verificación	104
Referencias bibliográficas.....	105

Abreviaturas

- BCN: Biblioteca Congreso Nacional
- CCLB: Corporación Cultural de Lo Barnechea
- CMN: Concejo de Monumentos Nacionales
- CPF: Conjuntos de Proyección Folclórica
- DIBAM: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
- DAMOP: Departamento de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas
- DIDECO: Dirección de Desarrollo Comunitario
- FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
- FOJI: Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile
- ICVU: Índice de Calidad de Vida Urbana
- INE: Instituto Nacional de Estadísticas
- MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Social
- MINCAP: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- MINEDUC: Ministerio de Educación
- MN: Monumento Nacional
- OPC: Observatorio de Políticas Culturales
- OPD: Oficina de Protección de Derechos de la Infancia
- PADEM: Planificación Anual Departamento de Educación Municipal
- PLADECO: Plan de Desarrollo Comunal
- PLADETUR: Planificación Departamento de Turismo
- PGCC: Plan de Gestión Centro Cultural
- PMG: Plan de Mejoramiento de la Gestión
- PSU: Prueba de Selección Universitaria
- SIGPA: Sistema de Gestión del Patrimonio
- SINIM: Sistema de información municipal
- UNCAF: Unión Comunal de Agrupaciones Folklóricas

Presentación

El Plan Municipal de Cultura de Lo Barnechea que se presenta a continuación, constituye un instrumento de planificación estratégica mediante el cual se definieron los objetivos de desarrollo cultural de la comuna a corto, mediano y largo plazo, para el periodo 2022 – 2030.

Fue construido participativamente en tiempos de pandemia, tanto con representantes de la comunidad vinculados al ámbito artístico, cultural y patrimonial de Lo Barnechea como con vecinos y vecinas que teniendo o no cercanía al ámbito participaron de la encuesta elaborada por el Observatorio de Políticas Culturales (OPC), alcanzando una participación total de 777 personas.

Igualmente, el Plan se elaboró con la estrecha colaboración del equipo de trabajo de su Corporación Cultural a partir de los lineamientos establecidos por el programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio¹. Fue autorizado por el honorable Concejo Municipal y el alcalde de la comuna, Señor Cristóbal Lira Ibáñez² para su elaboración y posterior incorporación al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), siendo el primer Plan Municipal de Cultura de la comuna.

Este documento orientador es la expresión de los deseos de desarrollo de quienes viven en Lo Barnechea a partir del arte y la cultura en función de mejorar la calidad y condiciones de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, patrimonio e identidades y sus paradojas sociales. Este desarrollo se plantea como una oportunidad valiosa de integración de los diversos sectores geográficos que posee la comuna.

Lo Barnechea es un lugar de montaña, de tradiciones arrieras, de cultivo del folclore. Que mantiene expresiones religiosas de gran connotación como el Cuasimodo y posee una gran riqueza de paisaje, en un entorno único de áreas verdes. Cuenta con infraestructura cultural especializada, logrando en breve tiempo un despliegue de su gestión cultural en diversas áreas, destacándose por su alto nivel de gestión de las Artes Visuales, configurando una plataforma de visibilización del trabajo de artistas de renombre internacional. Así mismo, cuenta con entornos seguros para el uso del espacio público al servicio de la creación de nuevas audiencias.

La comunidad organizada en torno a la cultura es activa, y se distingue entre los agentes relevantes un interés genuino por alcanzar mayores grados de implicancia en la gestión cultural comunal, adquiriendo un rol más activo. Destaca el interés de las y los jóvenes por organizar más y nuevos espacios de encuentro, la necesidad de realizar acciones en el espacio público (acentuada por la pandemia) y alcanzar un desarrollo turístico centrado en su identidad y expresiones gastronómicas, sus atractivos naturales, sus costumbres, expresiones gastronómicas y artesanales.

¹ Licitación Pública 4891-12-LE21

² Acta n° 1092 Ord. De 07/10/2021

1. Diseño Metodológico

La realización del diagnóstico participativo se basó en una metodología mixta, combinando el abordaje cualitativo y cuantitativo. La metodología cualitativa tiene por objetivo describir las cualidades de un fenómeno. Esta técnica enfatiza en “captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático” (Ruiz Olabuénaga, 2012, p. 17). Por lo anterior, se priorizó el entendimiento en profundidad de los fenómenos, principalmente mediante la sistematización de información obtenida en once encuentros participativos que permitieron obtener información rica en calidad y percepción subjetiva de los habitantes del territorio para desarrollar un adecuado diagnóstico cultural que sentó las bases para la elaboración del PMC de Lo Barnechea.

La metodología cuantitativa, en cambio, se centró en el análisis estadístico de información secundaria de caracterización comunal relativa a indicadores culturales, utilizando como datos proxy la Encuesta de Participación Cultural (CNCA; 2017) y la encuesta de participación comunal (OPC; 2021)³, además de algunas encuestas de aplicación reciente y relevante para la comuna.

En cuanto a la revisión de otras fuentes secundarias de información, fueron considerados los documentos municipales como el Plan de Desarrollo Comunal vigente (2017 - 2021), las Cuentas Públicas de la Corporación Cultural de Lo Barnechea⁴ de los años 2017, 2018, 2019, 2020, la publicación del municipio en el marco de la celebración de sus 30 años, el Plan Anual de Educación PADEM 2021, además de bibliografía relativa a la historia y desarrollo artístico y cultural de la comuna y páginas web.

La combinación de metodología cualitativa y cuantitativa aportó con las potencialidades y la compensación de las debilidades de cada uno de los métodos. Esta complementariedad de enfoques permitió aumentar la confiabilidad (validez externa) de los datos, robustecer las conclusiones y entregar mayor precisión a los resultados obtenidos, por medio del contraste empírico de la información.

³ Otras fuentes estadísticas consultadas fueron: el Censo Nacional de Población y Vivienda (INE:2017), Encuesta CASEN, Sistema de Información Municipal SINIM, La encuesta de percepción de Calidad de vida del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) entre otras.

⁴ En adelante, CCLB.

Actividades realizadas

Durante las etapas de diagnóstico y planificación estratégica se realizaron:

- 1) Cinco reuniones de trabajo para la preparación de actividades a realizar, coordinación con otras entidades informantes y análisis y ajustes de la propuesta de planificación, realizadas por el equipo de la CCLB.

Tabla 1. Reuniones de Coordinación

N°	Tema abordado	N° de Participantes
1	Coordinación inicial	3
2	Presentación de los equipos de trabajo	7
3	Coordinación con OPC para focalización de la intervención y trabajo conjunto	4
4	Presentación de propuesta de Líneas estratégicas	13
5	Ajuste líneas estratégicas	11

Fuente: Elaboración propia

- 2) Once actividades participativas organizadas en conjunto con el equipo de la CCLB, logrando implicar directamente a 169 personas, destacando la inédita participación de los niños, niñas, jóvenes y los directores municipales, quienes aportaron con diversas propuestas de trabajo desde sus ámbitos y en pro de la realización de iniciativas conjuntas.

Tabla 2. Encuentros Participativos

Cantidad	Actividad	N° de participantes
1	Equipo de trabajo Centro Cultural El Tranque	14
1	Equipo de trabajo Centro Lector	10
1	Equipo de trabajo Centro de las Tradiciones	8
1	Presentación ante Concejo Municipal ⁵	10
2	Directores municipales	20
1	Representantes de Organizaciones Sociales	17
1	Representantes de Organizaciones Juveniles, estudiantes de E. M	24
1	Encuentro participativo ámbito educativo municipal	8
2	Actividad participativa con niñas y niños	58
11	Total	169

Fuente: Elaboración propia

⁵ Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=KO7_z5w9zew

Imagen 1. Encuentro Equipo de Trabajo Centro Cultural El Tranque



Imagen 2. Encuentro con equipo Centro Lector



Imagen 3. Encuentro con equipo Centro de Las Tradiciones



Imagen 4. Aprobación de elaboración de PMC en Concejo Municipal

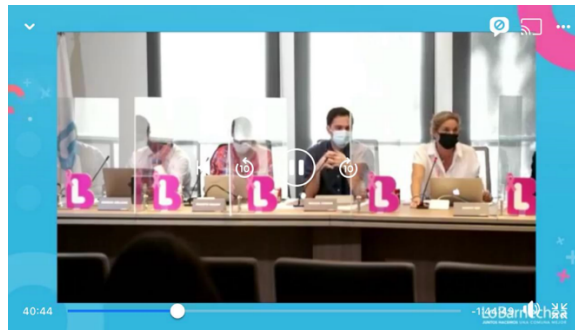


Imagen 5. Encuentros Participativos con directores municipales

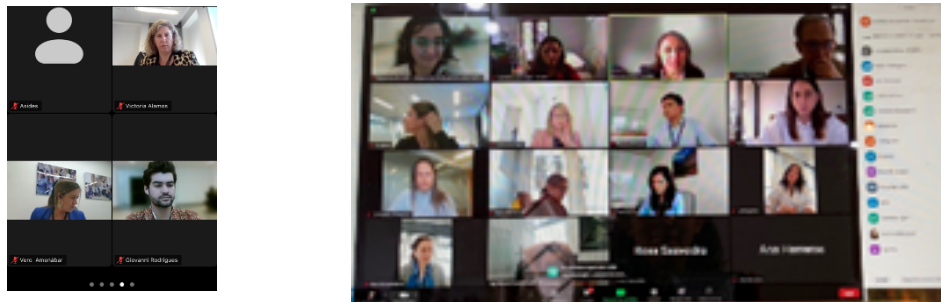


Imagen 6. Encuentro Participativo con Organizaciones Sociales



Imagen 7. Encuentro Participativo con jóvenes



Imagen 7. Grupo Focal con Agentes Culturales del Ámbito Educativo



Imagen 8. Actividades Participativas para niños y niñas "Cajita de los sueños"



2. Marco Conceptual

El marco conceptual que sustenta al Plan Municipal de Cultura de Lo Barnechea se rige por los lineamientos que considera la institucionalidad cultural chilena. Este recoge el ideario promovido por los organismos nacionales e internacionales, reflejados en los nuevos principios ministeriales y políticas nacionales y regionales.

2.1 Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como “un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En efecto, se establece que “El municipio asuma la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, construir redes de información y utilizar los instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado, elaborado en consideración de los rasgos culturales y demandas de las poblaciones locales” (CNCA, 2009).

Igualmente, la institucionalidad define a la comuna desde el punto de vista cultural como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios. Es en lo local donde la persona primero reconoce su propia cultura, el ámbito en el que primero se estructura la identidad colectiva.

De forma reciente, ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio⁶, revitaliza este principio al establecer la necesidad de “reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan, entre otros, a nivel comunal, provincial y regional, como también, en sectores urbanos y rurales; promoviendo y contribuyendo a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio (Ley N° 21.045, 2017).

Así la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

⁶ En adelante, MINCAP

2.2 Identidad y patrimonio cultural

El patrimonio cultural puede entenderse como el contexto que permite a las sociedades heredar recursos diversos desde el pasado, creando y transmitiéndose a las generaciones futuras. Es fundamental reconocer que el patrimonio no solo corresponde a los aspectos materiales, sino también es preciso considerar el patrimonio natural e inmaterial.

UNESCO define como patrimonio cultural material: i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por su parte, como patrimonio natural se entienden: i) los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; ii) las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación; iii) los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Es relevante considerar que los sitios naturales pueden ser parte del patrimonio cultural, en tanto la identidad cultural tiene estrecha relación con el medio ambiente natural en que se desarrolla. Asimismo, la apreciación cultural de estos paisajes es también y esencialmente una construcción social.

Finalmente, es preciso considerar el patrimonio cultural inmaterial. De acuerdo a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Unesco, 2003), como este se entienden: aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos: a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b. artes del espectáculo; c. usos sociales, rituales y actos festivos; d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e. técnicas ancestrales tradicionales.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (UNESCO, 2003, p.3).

Estas definiciones ponen de manifiesto una profunda interdependencia entre patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio cultural material y natural, en el sentido que cada uno refleja dinámicas propias de las configuraciones culturales que no se pueden despegar de sus contextos naturales y su ámbito material.

Por lo anterior, es fundamental comprender que la identidad remite a mecanismos de pertenencia -por medio de identificación- necesariamente conscientes, basada en oposiciones simbólicas entre grupos (Couche, 2007, p.106); de modo que “lo cultural alude a las prácticas, creencias y significados rutinarios y fuertemente sedimentados, mientras que lo identitario refiere a sentimientos de pertenencia a un colectivo y a los agrupamientos fundados en intereses compartidos” (Ibíd). En este sentido, la identidad siempre es una relación con otro que genera procesos de identificación y diferenciación. La identificación con una serie de elementos -prácticas, rituales, significaciones, sentimientos, etc.- delimita al grupo y crea un sentido de pertenencia grupal. En este sentido, resulta relevante identificar los elementos que crean y forjan el sentido de identificación y pertenencia grupal. Cabe considerar en esta línea que los patrimonios no expresan, como si fuera algo dado, una identidad colectiva, sino que muchas veces la práctica patrimonial (hacer una fiesta como un acto colectivo) y otorgarle valor, generar una auto-conciencia colectiva, promueve que se desarrolle una de ahí que la percepción sobre su fiesta como representación de su colectividad, activándola para el grupo como patrimonio cultural inmaterial.

La importancia fundamental del patrimonio entonces se relaciona con la revalorización continua de las identidades, convirtiéndose en un movilizador importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones.

Como plantea el documento Unesco (2014⁷): “Además es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute”. (p. 132).

Esta promoción se enlaza con el fortalecimiento del capital social, permitiendo la mantención de la cohesión social y territorial; además de ser una potencial fuente de desarrollo económico para las comunidades, especialmente vinculado al turismo, pero sin perder el foco en la conservación y sostenibilidad.

2.3 Participación Cultural

Otra de las definiciones importantes refiere a la participación cultural, en tanto este concepto se enfoca en superar la díada clásica de oferta y consumo cultural. El concepto de oferta refiere a la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a vender a los consumidores o audiencias bajo determinadas condiciones de mercado, entiende un conjunto de prácticas como “culturales” ligadas principalmente a las artes, por lo que la relación de la ciudadanía queda instalada desde el acceso y el consumo a través de intercambio en dinero.

⁷ https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

La cultura, desde este último enfoque puede entenderse como la provisión de bienes o espectáculos artísticos o culturales entregados tanto por las instituciones o espacios culturales, o por la institucionalidad pública, tendientes a fomentar el acceso equitativo y disminuir las brechas de acceso a la cultura, las artes y el patrimonio.

Por ello es importante transitar desde el paradigma de democratización cultural, a uno de democracia cultural (Cuenca, 2014). Este concepto, a diferencia del anterior pone énfasis en el derecho a la cultura no solo en términos de acceso sino de producción, otorgando un rol activo a la ciudadanía, reconociendo la diversidad de expresiones culturales y la importancia de la creación de políticas focalizadas orientadas a cierto sectores o grupos, especialmente a aquellos socialmente vulnerables. El foco es entonces la participación cultural, que refiere tanto a superar los dominios clásicamente determinados como “cultura” como a reconocer y ampliar el desarrollo cultural a una noción más amplia que ponga en el centro las “prácticas culturales”. Así la cultura no queda alojada en un espacio cerrado al que las personas puedan acceder, sino que se despliega como una práctica cotidiana, de creación y expresiones dinámicas y que se encuentran arraigadas a la identidad, generando sentidos de pertenencia. De esta forma, la participación cultural alude a la capacidad de involucrarse, de intervenir en un determinado proceso, en un territorio, en ciertas acciones o decisiones. En el documento “Chile quiere más cultura” (2005) Di Girólamo remita al concepto de participación para diferenciarla del consumo, entendiéndose como la producción cultural a la que todos tenemos derecho como sujetos culturales. La noción de participación cultural “es menos restrictiva que la de acceso a la cultura, que supone una clara separación entre una oferta y un público, siendo una concepción que sitúa a la cultura sobre sus usuarios” (Arnaud, Guillón et al., 2015, p.7). De esta manera, al ser menos universalista, contiene mayor capacidad para encarnar la abundante diversificación en los modos y formas de tomar parte en la vida cultural.

2.4 Diversidad cultural e inclusión

En la Convención Internacional sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco 2005) se promueve una visión que releva el valor de lo específico en cultura, y su vinculación con la vida, la historia y las formas de habitar de las personas. A través de la valorización de la diversidad cultural se empujan acciones tendientes a; primero dar reconocimiento a esa diversidad para en un segundo momento emprender acciones que superen lo meramente artístico y que fortalezcan la participación ciudadana con sus diversas formas de expresión cultural.

Ellas (re)crean el entramado social, abarcando todo un complejo de iniciativas desarrolladas por organizaciones culturales, proyectos comunitarios con inscripción identitaria, de género, colectivos artísticos que emergen desde los territorios y transcriben la creatividad, el arte y la cultura a escala humana. (ENPC CNCA, 2017).

En esta línea, la diversidad cultural se torna un eje fundamental para ampliar los ámbitos de acción desde las políticas culturales. Hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber

científico y tecnológico y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural.

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una sana convivencia entre personas y grupos con identidades culturales plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todas las personas garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio a los intercambios culturales y al desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública.

2.5 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El Plan Municipal de Cultura de Lo Barnechea, se alinea al igual que el Plan de Desarrollo Comunal, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible incorporados como parte de la Agenda 2030. La Agenda 2030 es un plan de acción mundial que define la ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo. Surge en el año 2015 y busca guiar las decisiones de las Naciones Unidas, sociedades y gobiernos, en tanto pone a las personas en el centro, desde un enfoque de derechos y promoviendo el desarrollo sostenible global. Cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se desagregan en 169 metas dentro de los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y medioambiental.

De esta forma, la Agenda 2030 se plantea, tanto liberar a la humanidad de la pobreza y del hambre, como así también, sanar y proteger al planeta, todo en base a medidas audaces y transformativas que posibiliten la conducción del mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia. A su vez, pone énfasis en que ningún grupo humano quedará atrás ni excluido de dicho proceso.

En base a lo anterior, los Objetivos y metas se construyen en relación con 5 dimensiones de importancia crítica para la humanidad y el planeta, y que en este proceso de diagnóstico y planificación han quedado de manifiesto:

- Las **personas**, en cuanto a la determinación de poner término a la pobreza y el hambre en todas sus formas y así posibilitar que todos los seres humanos realicen su potencial con dignidad e igualdad.
- El **planeta**, en tanto la protección de este ante la degradación frente al cambio climático, promoviendo entonces acciones sostenibles y medidas urgentes que permitan satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- La **prosperidad**, ya que ésta vela para que todas las personas disfruten de una vida plena y próspera de la mano de un progreso económico, social y tecnológico en armonía con la naturaleza.
- La **paz**, en cuanto busca construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, libres de violencia.

- Las **alianzas**, en tanto se concibe a la colaboración entre países como única posibilidad de mayor solidaridad mundial y alcance de mejores condiciones de vida para todas las personas.

Cabe destacar, que la Agenda 2030 se inspira en los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, sus fundamentos son la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados internacionales de derechos humanos, la Declaración del Milenio y el Documento Final de la Cumbre Mundial del 2005. Asimismo, se basa en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo.

Estos Objetivos y metas exponen una visión de futuro sumamente ambiciosa y transformadora, acompañando las decisiones que adopten los gobiernos hasta el año 2030.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como sus metas, tienen un carácter integral e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal. A su vez, consideran la diversidad de realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país, por lo tanto, se espera que cada gobierno fije sus propias metas considerando sus contextos y circunstancias, también, decidirá la forma de incorporar éstos a sus procesos de planificación, políticas y estrategias nacionales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se interrelacionan entre sí e incorporan los diferentes desafíos globales a los que nos enfrentamos diariamente, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la prosperidad, la paz y la justicia.

En este sentido, la cultura se entiende como un eje transversal en la configuración de estos objetivos al reconocer el rol fundamental que tiene ésta en cualquier proceso de transformación, ya que forma parte de los seres humanos y configura nuestras experiencias y vidas al abarcar valores, creencias, convicciones, lenguas, saberes, artes, tradiciones y manifestaciones de la humanidad. De esta forma, cada uno de los objetivos presenta la posibilidad de incidir desde la cultura y la creatividad, el documento Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2018) propone una serie de acciones enmarcadas según objetivo:

- **Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.** Respecto a este objetivo, se entiende que los servicios culturales son servicios básicos que deben garantizarse sobre todo para aquella población más pobre y vulnerable. Así también, las expresiones, servicios, bienes y sitios patrimoniales y culturales contribuyen al desarrollo económico inclusivo y sostenible, por lo tanto, se debe asegurar un estándar mínimo de estos servicios que permitan el acceso a la cultural y el vínculo con las comunidades locales.
- **Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.** Abordar este objetivo significa reconocer y conservar los conocimientos tradiciones relacionados con la preservación de los recursos genéticos existentes, tales como la diversidad genética de semillas y la promoción de una participación equitativa de los beneficios resultantes. Es decir,

los países deben integrar aquellos factores culturales en las estrategias locales de sostenibilidad ambiental por medio de la promoción de programas para preservar y difundir aquellos conocimientos y prácticas que contribuyan a su éxito.

- **Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.** El alcance de este objetivo exige que tanto las políticas y los programas de salud se adapten al contexto cultural y las tradiciones existentes, a su vez, se observa que la participación en espacios y vida cultural puede contribuir a mejorar el bienestar y salud de la población.

- **Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.** Este objetivo es probablemente aquel donde la inclusión de la cultura toma mayor fuerza, en el sentido de que para su cumplimiento es necesario que los programas educativos en todos los niveles incluyan contenidos relacionados con la diversidad cultural, las artes, las lenguas y el rol que tienen los aspectos culturales en el desarrollo sostenible. Por lo tanto, el enfoque cultural se convierte en una exigencia en el diseño curricular. En esta dirección, se busca que los currículos posibiliten el desarrollo de habilidades y conocimiento culturales, el diálogo intercultural, la diversidad, el patrimonio material e inmaterial y los derechos culturales. A su vez, se impulsa la formulación de actividades educativas en los equipamientos, sitios y programas culturales, para promover también el compromiso de los artistas y profesionales de la cultura en el alcance de este objetivo. También, se reconoce la importancia que tienen las bibliotecas como espacio para la promoción de una educación inclusiva e integrativa.

- **Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.** Conseguir este objetivo significa comprender que la igualdad de género debe alcanzarse también en el espacio y vida cultural, por lo tanto, la visibilidad y reconocimiento de las prácticas culturales que ejecutan mujeres, adolescentes y niñas, así como las narrativas que posicionan la discriminación, se hacen fundamentales. En este sentido, la política cultural debe integrar una dimensión de género, mientras que las políticas de igualdad deben incorporar su dimensión cultural. Por ende, las actividades culturales deben construirse en buscas de eliminar prácticas discriminatorias, garantizando la voz de aquellos sectores marginados y practicando la igualdad de género.

- **Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.** En esta dimensión los conocimientos tradicionales pueden contribuir a la promoción del uso adecuado y sostenible del agua. Por lo tanto, la obtención de este objetivo significa reconocer el vínculo entre la cultura y la sostenibilidad ambiental, así como también explorar el potencial de las actividades culturales para su concientización.

- *Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.* El rol de la cultura y la gestión cultural en estos temas radica en incidir en la concientización con la producción y consumo de energía en pro de la sostenibilidad ambiental.
- *Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.* Abordar este objetivo desde la cultura significa generar las condiciones para que los sectores culturales y creativos se conviertan en áreas propicias para el empleo inclusivo, sostenible y equitativo. En esta dimensión el turismo y la integración de aspectos culturales a éste se hace fundamental, promoviendo un modelo de turismo local sostenible y equilibrado, conectado con las comunidades locales y ecosistemas culturales.
- *Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.* Alcanzar esta dimensión conlleva poner a disposición de la vida cultural infraestructura asequible, de calidad, confiable, y sostenible. Es decir, garantizar la existencia y acceso a una diversidad de instalaciones, espacios y centros culturales, así también, asegurar mecanismos de financiamiento para estos proyectos promoviendo las alianzas entre el sector cultural y el sector privado, como residencias y sistemas de innovación y transferencia de conocimiento.
- *Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.* El rol que juega la cultura para conseguir este objetivo es fundamental, ya que ésta contribuye al empoderamiento y promoción de la inclusión de todas las personas. Para esto se hace fundamental, integrar en la política cultural objetivos vinculados con la capacidad de las personas de crear, producir y diseminar sus propias expresiones culturales, con foco en los grupos marginados. También, se promueve el reconocimiento de la diversidad cultural como un objetivo en sí en este tipo de políticas, donde las instituciones públicas deben ejecutar este tipo de programas garantizando espacios asequibles e integradores.
- *Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.* El alcance de este objetivo significa valorar la función que cumple la cultura, en tanto patrimonio cultural material e inmaterial, en el desarrollo local sostenible de las ciudades. A su vez, representa el reconocer, preservar, conservar y promover el uso de espacios verdes y públicos para la ejecución de actividades que permitan el encuentro entre la diversidad de personas. Por otro lado, se debe promover el rol que cumple la cultura tanto en la renovación de los centros históricos, como en el desarrollo de los barrios, distritos y regiones.

- **Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.** Dentro de las metas de este objetivo se observa también la elaboración y aplicación de instrumentos que vigilen los efectos en el desarrollo sostenible, en vistas de alcanzar un turismo sostenible que logre incrementar el trabajo y promueva la cultural y producción local. En este sentido, la cultura posibilita reconocer y valorar los productos tradicionales y locales para el consumo y producción sostenible.
- **Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.** La cultura posibilita en esta dimensión disponer de actividades que sensibilicen sobre el cambio climático, por lo que se hace fundamental reconocer de manera explícita la conexión que existe entre la sostenibilidad ambiental y la cultura, implicando la toma de acciones por quienes toman las decisiones en estos ámbitos.
- **Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.** El rol de la cultura para alcanzar este objetivo se enmarca el rescatar y preservar aquellas prácticas y tradiciones culturales que se relacionan con la preservación de los ecosistemas marinos y costeros.
- **Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.** El alcance de este objetivo en cuanto a su dimensión cultural significa integrar aquellos factores culturales que se relacionan con la preservación de los ecosistemas terrestres, entre ellos el conocimiento local y tradicional para el diseño, implementación y evaluación de políticas en esta área.
- **Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.** La acción cultural que se enmarca en este objetivo tiene que ver en primer lugar con la retribución de los activos culturales a las comunidades pertinentes. A su vez, el acceso a información libre y plural, promoviendo y protegiendo la libertad de expresión artística. También, la vinculación de las y los ciudadanos en el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas culturales, para garantizar procesos transparentes. Y, por otro lado, intencionar toda estrategia contra la violencia y a favor de la paz desde su componente cultural.

- **Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.** En este sentido, la dimensión cultural de la agenda 2030 debe implementarse de manera transversal a toda acción que busque alcanzar sus objetivos, fortaleciendo las capacidades de los actores y gestores culturales.

A través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 se trasciende la noción de crecimiento económico, ya que, para la consagración de sociedades más justas y desarrolladas, se necesitan políticas y acciones sostenidas en la equidad, inclusión, paz y medio ambiente. De esta forma, la cultura y su diversidad adquiere un rol fundamental en la Agenda 2030 al constituirse no sólo como una inversión para un futuro prometedor, sino que también se comprende como una condición básica para el desarrollo integral de las sociedades.

3. Políticas culturales regionales

El Plan Municipal de Cultura se alinea además con las políticas culturales elaboradas por la institucionalidad para la región, concordando y adscribiendo a las líneas de acción planteadas por la Política Cultural Regional RM 2017-2022 y por el Plan de la Lectura RM 2017-2022, elaborados por la institucionalidad cultural nacional.

3.1 Política Cultural Regional Región Metropolitana 2017-2022

La Política Cultural Regional de la Región Metropolitana 2017-2022 elaborada por el MINCAP, propone una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción asociadas a dichos objetivos.

A continuación, se exponen los objetivos estratégicos y líneas de acción propuestos, que se desagregan en las siguientes dimensiones: 1. Participación y acceso a las artes y las culturas; 2. Fomento de las Artes y las Culturas; 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía; 4. Rescate y difusión del Patrimonio Cultural y 5. Puesta en valor de los Espacios Culturales ciudadanos.

Tabla 3. Política Cultural RM. Dimensión Participación y Acceso a las Artes y las Culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la participación activa y el acceso a las culturas, las artes y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer las alianzas estratégicas por medio de redes de colaboración, vinculando a los agentes culturales ● Fortalecer la capacitación permanente de los encargados municipales de cultura, patrimonio y de pueblos originarios para mejorar la gestión territorial ● Promover la capacitación permanente de agentes territoriales y artistas locales fortaleciendo su rol como contraparte a los encargados municipales de cultura e institucionalidad cultural ● Ampliar los instrumentos y plataformas de difusión junto a los artistas locales, agentes y encargados de cultura para que permitan la entrega y flujo de información cultural en los territorios de manera oportuna ● Promover el trabajo colaborativo entre los distintos sectores artísticos para incorporar sus propuestas en materia de diseño y ejecución programática y presupuestaria ● Fomentar la implementación permanente de instancias participativas entre agentes culturales regionales, con el fin de recoger propuestas para una mejor toma de decisiones en el desarrollo cultural local ● Fomentar propuestas que incentiven la participación ciudadana en acciones artísticas y culturales dentro de sus propias comunidades
Fomentar la articulación intersectorial para promover la valoración de las culturas, las artes y el patrimonio, que permitan materializar acciones de inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar continuidad al trabajo intersectorial entre instituciones públicas, definiendo prioridades que sean coherentes a las necesidades de las comunidades en los territorios, con un enfoque inclusivo ● Proponer la implementación de un programa diseñado y financiado en conjunto con el gobierno regional para fortalecer las redes, la formación y programación artística de las 52 comunas ● Privilegiar aquellas iniciativas culturales locales con tradición y pertinencia que permitan generar espacios de inclusión social.
Fortalecer la cultura local en la región	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar acciones formativas, de capacitación y asociativas para las organizaciones comunitarias en las áreas que sean definidas en conjunto con estas, de acuerdo a sus propias necesidades ● Avanzar en la generación de instrumentos de financiamiento, que contribuyan al trabajo de organizaciones culturales comunitarias de la región ● Propiciar acciones de visibilidad y difusión del quehacer de agentes de cultura comunitaria de base (organizaciones, vecinos, personas naturales) ● Realizar un catastro actualizado de organizaciones comunitarias e iniciativas culturales comunitarias regionales ● Realizar iniciativas de fortalecimiento de las capacidades de autogestión que permitan diversificar las fuentes de financiamiento de las organizaciones, trabajando a partir de la figura administrativa de las cooperativas
Promover la formación de públicos regionales	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitar mediadores artísticos y culturales para promover un público activo y crítico ● Generar instancias de mediación en espacios formales y no formales donde los públicos participen activamente del proceso

	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar en conjunto estrategias de formación de público y difusión con la Red Nacional de Espacios Culturales y la Red de Centros Culturales Públicos.
Impulsar la visibilización y difusión de la diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar instancias con programadores y mediadores de cultura que permitan reconocer y difundir el aporte de artistas y cultores de pueblos indígenas y migrantes en los distintos espacios culturales ● Fortalecer la asociatividad entre las organizaciones migrantes mediante la realización de encuentros entre estos ● Fomentar la interculturalidad con las comunidades migrantes en territorios de la región a partir de expresiones como la música, la gastronomía y los carnavales ● Dar continuidad al trabajo de recuperación lingüística y puesta en valor de las culturas de las comunidades de pueblos indígenas

Tabla 4. Política Regional RM. Fomento de las Culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la certificación de competencias para los agentes culturales locales de la región Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar acciones en conjunto con instituciones de educación superior, gremios u organizaciones pertinentes para promover procesos formativos en materias de artes, culturas y patrimonio, que permitan ampliar las posibilidades de inserción laboral mediante la certificación de artistas, cultores, mediadores y agentes culturales ● Generar instancias de participación con el fin de detectar necesidades de capacitación pertinentes a los territorios
Promover una mayor participación de pueblos indígenas y migrantes en los instrumentos de financiamiento para la cultura	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar asesoría permanente a los gestores culturales pertenecientes a pueblos indígenas y migrantes para la postulación efectiva a instrumentos de financiamiento
Generar estrategias de valoración del territorio regional como un espacio creativo diverso, donde tengan cabida tanto creaciones con sello tradicional, como creaciones de vanguardia y experimentación	<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar y poner a disposición herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación, difusión y valorización de diversas obras de artistas locales ● Facilitar y poner a disposición herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en las regiones del país y el extranjero ● Fortalecer y crear mayores instancias de intercambio entre artistas nacionales (consagrados) y locales ● Fomentar y fortalecer el trabajo disciplinario desde una perspectiva regional, mediante mesas que permitan construir nuevas redes de colaboración entre agentes, las cuales promuevan espacios reflexivos, de discusión y proposición en torno a la creación artística
Fomentar la visibilización y reconocimiento por parte de la	<ul style="list-style-type: none"> ● Incentivar la continuidad de la itinerancia de artistas locales en la Red de Centros Culturales Públicos

ciudadanía de sus artistas locales	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar instrumentos de reconocimiento ciudadano a la trayectoria de artistas y agrupaciones artísticas locales ● Crear y difundir un registro de artistas locales ● Incentivar la participación de artistas locales en la programación cultural ● Fomentar la vinculación entre artistas locales y los espacios culturales asociados a sus localidades, avanzando hacia relaciones más asociativas entre partes, y al mismo tiempo aproximándolos a la comunidad propia de dichos territorios
------------------------------------	---

Tabla 5. Política Cultural RM. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fortalecer la formación y especialización artístico- pedagógica de quienes se desempeñan en los ámbitos de la educación artística y la mediación	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la vinculación/colaboración recíproca entre artistas y educadores ● Difundir buenas prácticas sobre las metodologías de innovación ● Capacitar a los educadores en procesos y programas de mediación cultural ● Promover la vinculación con instituciones especializadas en educación y en formación artística ● Promover una mesa técnica de trabajo con instituciones de educación superior y técnica
Aumentar el acceso de estudiantes, de todos los niveles escolares, a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> ● Articular y desarrollar alianzas estratégicas y colaborativas entre los establecimientos educacionales de la región Metropolitana y agentes culturales (artistas, cultores, gestores), centros culturales y otros espacios de difusión de las artes, las culturas y el patrimonio ● Generar iniciativas con contenidos de pueblos indígenas y migrantes que visibilicen su diversidad cultural ● Establecer un plan de difusión de obras financiadas con fondos concursables del Ministerio en establecimientos de educación pública
Resguardar los derechos de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a pueblos originarios —en el ámbito educacional— a participar, desarrollar y promover su cultura	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear una mesa técnica de trabajo intersectorial con participación indígena entre instituciones públicas competentes ● Fortalecer vínculos con organizaciones comunitarias y municipales de pueblos originarios para levantar iniciativas relacionadas con educación
Promover el uso de espacios educativos para el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar que los establecimientos educacionales sean espacios culturales para la creación y difusión artística, cultural y patrimonial de su territorio
Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios distintos a los de la educación formal	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar acuerdos locales con junta de vecinos, organizaciones sociales, centros culturales, polideportivos

	<p>con el fin de que faciliten el uso de espacios para actividades de carácter artístico y cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Generar alianzas con espacios artísticos y culturales para el desarrollo de proyectos de mediación artística
Impulsar la revitalización de las lenguas indígenas en el marco de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear y/o fortalecer planes de revitalización lingüística a nivel regional/territorial, cautelando sistematicidad de estas iniciativas con el objetivo de aportar nuevos(as) hablantes de los distintos idiomas originarios ● Desarrollar investigaciones relacionadas con los idiomas de los pueblos indígenas presentes en la región ● Fortalecer las iniciativas existentes desde la sociedad civil en torno a la revitalización lingüística ● Generar y/o mantener una vinculación entre la institucionalidad cultural y el sistema educativo formal que permita fortalecer y generar sinergia entre las iniciativas desarrolladas en el ámbito educativo formal e informal
Promover la vinculación de la red de centros ceremoniales de los pueblos indígenas con los establecimientos de educación pública de la región	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar instancias, metodologías y técnicas didácticas ligadas al aprendizaje experiencial sobre saberes, manifestaciones, espiritualidad y cosmovisión de los pueblos indígenas
Promover la inclusión de personas en situación de discapacidad en procesos de formación artística formal y no formal	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer el intercambio de mediadores y facilitadores y entregarles mejores herramientas que les permitan generar espacios inclusivos de formación artística
Promover el trabajo con enfoques transversales para la formación y sensibilización desde el arte y la cultura en la educación	<ul style="list-style-type: none"> ● Incentivar proyectos e iniciativas que trabajen temas como género, cultura migrante, enfoque de derechos, educación cívica y educación emocional

Tabla 6. Rescate y difusión del Patrimonio Cultural

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fortalecer las organizaciones territoriales vinculadas al patrimonio, mediante la gestión patrimonial participativa y asociativa	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer la formación en gestión patrimonial ● Capacitar a las organizaciones en el diseño de sus planes de gestión ● Promover la investigación para una adecuada gestión del patrimonio, considerando información actualizada y pertinente de las acciones a realizar en los territorios
Impulsar espacios ciudadanos de reflexión e intercambio y buenas prácticas en materias de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover espacios de participación y colaboración entre los agentes territoriales del patrimonio
Promover la valoración del patrimonio regional	<ul style="list-style-type: none"> ● Diversificar las estrategias locales para la transmisión de oficios y saberes patrimoniales ● Salvaguardar las expresiones del patrimonio cultural inmaterial mediante registros audiovisuales, documentales y soportes de difusión en general ● Generar iniciativas de transmisión, valoración y difusión del patrimonio cultural inmaterial

	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer redes de trabajo con asociaciones vinculadas al patrimonio local, centros culturales de uso público, escuelas y cultores ● Promover normas, acuerdos y convenios de buenas prácticas con organizaciones nacionales e internacionales para la valoración del patrimonio
Impulsar la educación patrimonial como una herramienta para la gestión sustentable del patrimonio en la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar iniciativas de educación patrimonial en los espacios de formación formal y no formal como herramienta para promover la cohesión social e identidad local territorial ● Habilitar espacios de transferencia de saberes y oficios de los portadores de tradición del patrimonio cultural regional para la ciudadanía y su propia comunidad local
Fortalecer la gestión de espacios culturales de acuerdo a criterios de pertinencia territorial, asociatividad y participación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Perfeccionar el catastro de infraestructura cultural incorporando nuevas categorías y mayores especificidades que permitan actualizar y generar nueva información pública respecto de aquellos sectores no identificados ● Elaborar un plan de formación especializado en la gestión de espacios culturales, el cual permita avanzar hacia el trabajo asociativo en red, considerando las necesidades definidas en ese diagnóstico ● Promover modelos de gestión que aseguren la participación de la comunidad en su desarrollo, en especial de las organizaciones culturales y artistas locales que trabajan en dichos territorios
Promover el desarrollo sostenible de los espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> ● Articular la acción pública en cultura con las necesidades de los territorios, en relación con la gestión de sus espacios culturales ● Promover la participación de los espacios culturales locales en la elaboración de los Planes Municipales de Cultura ● Fomentar las instancias de asociación entre espacios, las cuales posibiliten el trabajo colaborativo y la auto organización
Promover la participación ciudadana en la gestión programática de los espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar instancias de diálogo e intercambio entre la figura del gestor cultural con la ciudadanía ● Fortalecer el seguimiento y acompañamiento al uso de los centros culturales con financiamiento público ● Generar un modelo de trabajo colaborativo con las autoridades locales para potenciar compromisos conjuntos
Fomentar la participación de los gobiernos locales, en función del mejoramiento y apoyo en infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover instancias de trabajo conjunto entre espacios culturales y los gobiernos locales que permitan robustecer la infraestructura cultural regional

3.2 Plan de la Lectura Región Metropolitana

El Plan de Lectura de la Región Metropolitana 2017 – 2022 consolida la agenda pública regional de fomento lector desde la participación y compromiso de las instituciones que lo coordinan. Fue diseñado en base a los resultados de un diagnóstico de la situación de la lectura donde, si bien las cifras señalan que la Región Metropolitana cuenta con mayor acceso a espacios de lectura, actividades de fomento lector e infraestructura cultural, existen aún importantes desafíos respecto a la distribución equitativa entre sus habitantes. Así, este instrumento se constituye como una invitación para unirse a un proyecto de la lectura como una práctica transversal a todas las edades y contextos.

El Plan Regional de Lectura de la Región Metropolitana considera las siguientes líneas estratégicas:

- Acceso: Contempla la formulación de acciones y programas que garanticen el acceso a la lectura de todos los habitantes del país, mediante acciones que faciliten la vinculación entre las personas, mediadores y textos, y mejoren la disponibilidad de lecturas pertinentes por medio de la inversión necesaria para fortalecer las bibliotecas y multiplicar los espacios de lectura. Esta línea considera dos ámbitos de acción: Espacios y materiales de lectura y Oportunidades de encuentro. En la región Metropolitana se decidió agregar Industria, con el objetivo de explorar posibles vinculaciones entre el Plan Regional y el sector editorial del libro.
- Formación: Busca aportar a los mediadores de lectura, quienes cumplen un rol fundamental en facilitar, acercar, promover y desarrollar el hábito lector en públicos diversos. Se consideran acciones en tres ámbitos: Mediación lectora y Gestión y Creación.
- Estudios: Consideran la generación y difusión de conocimiento (investigaciones, seminarios, encuestas, etc.) que aporten a la toma de decisiones y definiciones sobre las materias que conciernen al campo de la lectura como, por ejemplo, hábitos y comportamiento lector, uso de bibliotecas, rol de los mediadores, nuevos formatos y soportes, entre otras. Los ámbitos de esta línea estratégica son Seguimiento y evaluación e Investigaciones.
- Comunicación: Es la línea estratégica que visibiliza, pone en valor y difunde información sobre lectura y las acciones del Plan por medio de diversos soportes que posibilitan el diálogo, la comunicación y participación de las personas en los espacios de convergencia de la lectura. Contempla difusión de acciones, generación de redes, creación de plataformas de comunicación y desarrollo de campañas, entre otros. Lo anterior se traduce en dos ámbitos de acción: Sensibilización y Difusión.

A continuación, se detallan los ámbitos y acciones para cada una de estas líneas.

Tabla 7. Líneas Estratégicas Plan Regional de Lectura

Línea	Ámbito	Acción
Acceso	Espacios y materiales de lectura	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca Pública Física Digital, comuna de Independencia - Dibamóvil de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la RM - Hepicrianza - Extensión cultural del programa Biblioredes - Bibliobús - Cajas viajeras a jardines infantiles, cárceles y Sename - Casero del libro - Cuentos que curan - Lecturas en mi barrio
	Oportunidades de encuentro	<ul style="list-style-type: none"> - Itinerancia de escritores infantiles - Itinerancia de escritores juveniles - Itinerancia de escritores de pueblos originarios
	Industria	<ul style="list-style-type: none"> - Fanz!, Encuentro nacional de fanzineros - Encuentro de editoriales cartoneras
	Formación	Mediación lectora
	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada CRA: Formando Redes - Plan de capacitaciones para encargados(as) de Bibliotecas Públicas de la RM - Capacitaciones en alfabetización digital a agricultores de la comuna de Maipo
	Creación	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar desde mi historia - Sociedad de pequeños creadores - Sociedad de jóvenes creadores - Talleres de creación y desarrollo del lenguaje - Talleres de creación literaria
Estudios	Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de Bibliotecas de aula - Seguimiento y evaluación del Plan de Lectura región Metropolitana
	Investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico regional de la lectura

Comunicación	Difusión	<ul style="list-style-type: none">- Difusión de autores nacionales en espacios públicos- Programa radial Palabras desalambradas- A leer. Comité de recomendación de libros infantiles y juveniles- Concurso Cartas de amor- Concurso Twitterrelatos
---------------------	----------	---

4. Antecedentes comunales

A continuación, se detallan algunos antecedentes comunales relevantes de considerar para enmarcar el Plan Municipal de Cultura.

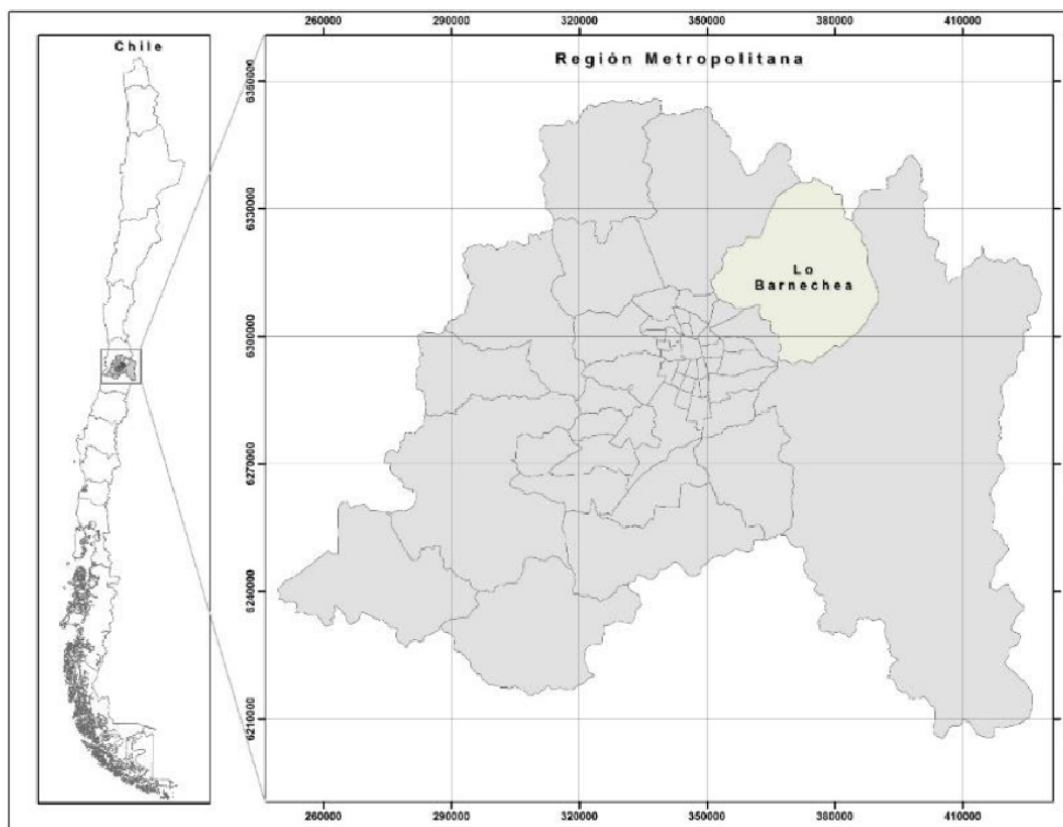
4.1 Ubicación

La comuna de Lo Barnechea se ubica en la región Metropolitana, provincia de Santiago, entre los 33° 05 y 33°29 de Latitud Sur, y de los 70°36 a 70° 10 de Longitud Oeste, en el extremo nororiente de la ciudad de Santiago. Sus límites administrativos están comprendidos por las líneas de altas cumbres de las cadenas montañosas que la rodean, colindando hacia el norte con las comunas de Los Andes y Colina; y en dirección al sur con los sectores de Huechuraba, Vitacura, Las Condes y San José de Maipo.

Uno de los aspectos relevantes de su ubicación es su altura, entre los 800 y los 5.400 m.s.n.m, comprendiendo sectores de piedemonte y relieves andinos de baja, media y alta montaña pertenecientes a la Cordillera de los Andes.

Se conecta con el Gran Santiago a través de una red vial, siendo la vía de acceso más expedita la autopista Costanera Norte. Es posible llegar a lo Barnechea

Ilustración 1. Mapa comunal



Fuente: PLADECO 2017 – 2021

Dada su geografía de altura, el 96% de su territorio es considerado área de preservación ecológica.

4.2 Características demográficas

Según el Censo 2017, en la comuna de Lo Barnechea habitan 105.833 personas, correspondiendo a 50.500 hombres y 55.333 mujeres. La proyección de la población para el 2021 fue de 125.816 habitantes.

El área urbana, correspondiente al 4,5% del territorio, concentra al 97,4% de los habitantes. La zona rural, de gran extensión, concentra al 2,6% de la población comunal.

Tabla 8. Habitantes por comuna Provincia de Santiago

Comuna	Habitantes	%Provincial	% Regional
Lo Barnechea	105.833	2,01 %	1,48%

Fuente: elaboración propia con datos INE 2017

Con respecto a los grandes grupos de edad, la población se distribuye en un 23,2% para los menores de 15 años. Un 69,2% para el tramo entre 15 a 64 años, y en un 7,6 % para los mayores de 65 años.

Los hogares alcanzan los 26.864.

4.3 Características socioeconómicas

Antes de caracterizar socioeconómicamente a la población de la comuna de Lo Barnechea es necesario precisar algunos indicadores que posibilitan su descripción. Respecto a la pobreza, esta se puede medir según ingresos o desde su multidimensionalidad. En este sentido, la primera se comprende como la comparación del ingreso del hogar con los valores de las líneas de pobreza y de pobreza extrema, cabe destacar que dicho ingreso se mide por persona equivalente del hogar. La pobreza por ingresos de Lo Barnechea alcanza un 2,84% de su población, siendo un porcentaje especialmente bajo en relación a los índices regionales y nacionales. (ver tabla n°9)

Respecto a la segunda, la pobreza multidimensional, se entiende como una medida complementaria a la de ingresos, ya que su objetivo es medir las condiciones de vida de la población a través de distintos indicadores y dimensiones: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; y redes y cohesión social. La pobreza por ingresos de la comuna de Lo Barnechea alcanza el 17,18%. Este porcentaje se acerca mayormente a los índices regionales y nacionales. (Ver tabla n° 9)

Tabla 9. Índice de Pobreza comunal

Unidad Territorial	Pobreza por Ingresos	Pobreza Multidimensional
Lo Barnechea	2,84	17,18
Región Metropolitana	5,4	20,0
País	8,6	20,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos BCN 2021.

Un indicador llamativo es el porcentaje de hogares hacinados, que alcanza el 16,8%, siendo superior a los niveles regionales (15,5%) y nacionales (14,6%).

El empleo en la comuna es de un 64%, concentrándose en un 91% en el sector terciario. Participan en el mercado laboral el 48% de las mujeres.

Otra dimensión importante para caracterizar socioeconómicamente a la población de la comuna de Lo Barnechea es la calidad de vida. El Índice de Calidad de Vida Urbana mide y compara las comunas del país considerando un conjunto de variables referidas a seis dimensiones: 1) condiciones laborales, 2) ambiente de negocios, 3) condiciones socioculturales, 4) conectividad y movilidad, 5) salud y 6) medioambiente junto a 7) vivienda y entorno. De esta forma las comunas son catalogadas según rango, situándose en un lugar superior aquellas con más de 58 puntos, en el promedio aquellas que obtienen entre 50,6 y 58 puntos y, por último, en el rango inferior las que cuentan con menos de 50,6 puntos. La comuna de Lo Barnechea se encuentra dentro de las comunas con mejores indicadores, posicionándose en el 4 lugar, luego de las comunas de Vitacura, Las Condes y La Reina.

Tabla 10. Indicadores calidad de vida comunal

Ranking	Comuna	Condiciones laborales	Ambiente de negocios	Condiciones socioculturales	Conectividad y movilidad	Salud y Medio ambiente	Vivienda y entorno	ICV U 2019
1	Vitacura	86,35	72,17	56,4	82,77	65,56	84,56	75,59
2	Las Condes	85,03	69,09	57,27	85,81	58,96	84,71	74,54
3	La Reina	80,98	66,78	50,37	88,80	72,81	58,43	70,45
4	Lo Barnechea	72,47	67,63	35,21	83,81	59,23	86,46	69,09
5	Providencia	74,34	67,62	51,59	83,44	61,48	70,13	68,79
6	Ñuñoa	79,30	62,71	50,09	83,18	56,59	61,62	66,28
7	Con Con	77,45	60,01	51,06	72,23	67,45	55,58	64,45
8	Macul	72,11	56,72	51,32	79,78	65,60	43,32	61,92
9	Punta Arenas	79,35	37,71	72,33	61,18	62,99	52,78	61,79
10	Machalí	83,51	42,10	53,41	76,15	61,13	46,77	61,6
	Promedio Nacional	66,44	37,94	45,29	69,68	58,99	40,98	54,31

Fuente: Informe Índice Calidad de Vida Urbana 2019, Cámara chilena de la construcción (CCHC) e Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC

Los resultados de Lo Barnechea superan por amplio margen a los promedios nacionales. Destaca por sobre todo los resultados obtenidos en dos indicadores que superan a Vitacura, (situada en el primer lugar del ranking) para vivienda y entorno (86,46) y conectividad y movilidad con 83,81 (ver tabla 5).

Llama la atención, en cambio, el resultado de la dimensión “condiciones socioculturales”, en las que la comuna de Lo Barnechea presenta un índice de 35, 21, muy por debajo de las 10 comunas que encabezan el rango superior de la medición (ver tabla 5), situada bajo el promedio nacional (45,29).

Las variables consideradas en la dimensión “condiciones socioculturales” corresponden a aspectos relativos al desarrollo de capital social, conforme la oferta y, resultados en educación, participación ciudadana y convivencia social.

4.4 Características educacionales

La comuna de Lo Barnechea posee una matrícula escolar al año 2020 de 22,209 estudiantes, concentrados en un 20, 27% en establecimientos particulares. Comparativamente, y considerando las 5 comunas de mayor puntuación en el índice de Calidad de Vida, la comuna de Lo Barnechea presenta la menor cantidad de alumnos y alumnas pertenecientes a establecimientos municipales, los que representan el x% del total.

Tabla 11. Distribución comunal de la matrícula escolar año 2020

Comuna	Matrícula Municipal	Matrícula subvencionada	Matrícula Particular	Corp o admin delegada	Matrícula Total
Vitacura	2.546	526	15.064	-	18.136
Las Condes	5.133	5.835	29.945	-	40.913
Lo Barnechea	1.781	4.503	15.925	-	22.209
Providencia	11.269	4.910	15.458	-	31.637
Ñuñoa	12.469	9.123	13.579	3.501	38.672

Fuente: elaboración propia en base a datos BCN 2021

Los datos proporcionados por el Censo 2017, indican que la asistencia a la Enseñanza Básica es de un 98%, mientras que a la Enseñanza Media es de un 77%. El ingreso a la educación superior es de un 62%, mientras que el 79% de su población finalizó sus estudios en este tramo. Así mismo, la escolaridad del jefe de hogar alcanza un promedio de 14,5 años.

Tabla 12. Asistencia escolar comunal

Comuna	Asistencia Ed. Preescolar	Asistencia Ed. Básica	Asistencia Ed. Media
Vitacura	60%	98%	76%
Las Condes	59%	98%	72%
Lo Barnechea	63%	98%	77%
Providencia	55%	96%	68%
Ñuñoa	56%	96%	74%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

Comparativamente, y considerando las 5 comunas de mayor puntuación en el índice de Calidad de Vida, la comuna de Lo Barnechea presenta resultados positivos en asistencia pre escolar, escolar y en Enseñanza Básica (ver tabla 6) y singularmente bajos en el porcentaje de ingreso a la educación superior y el porcentaje de finalización de estudios superiores. (Ver Tabla 13)

Tabla 13. Indicadores comunales Educación Superior

Comuna	Ingreso a la educación superior	Finalización de estudios superiores
Vitacura	78%	83%
Las Condes	77%	81%
Lo Barnechea	62%	79%
Providencia	80%	84%
Ñuñoa	70%	82%

Fuente: Elaboración propia con datos Censo 2017.

5. Antecedentes socioculturales

Las siguientes páginas detallan algunos antecedentes socioculturales de la comuna.

5.1 Historia comunal

El libro “Lo Barnechea, crónicas de su historia” (Laborde, 2021) constituye la fuente historiográfica más importante y reciente de la comuna. Su autor, refiere la presencia de nómades en la zona desde el 10.000 AC, mientras que la datación de la primera presencia humana en el territorio corresponde a 7000 AC. Así mismo, señala la presencia de La tradición Bato (300 AC) en el valle y los cajones de El Arrayán, y la tradición Llolleo y la Cultura Aconcagua, hacia el 900 después de cristo hasta la llegada de las invasiones incas y las españolas, dejando sus rastros en el valle de La Dehesa.

La historia del sector se inicia en el periodo de Conquista de Chile, en la zona conocida como “La Dehesa de Santiago”, lugar de cultivo de tierras y pastoreo del ganado o “Valle de los caballos” que correspondió posteriormente en el periodo colonial a la hacienda de La Dehesa. En 1771 José Antonio Bonechea adquiere la propiedad que da origen a Lo Barnechea, siendo en 1862 cuando se realiza el trazado de El Pueblito de Lo Barnechea, sector más antiguo de la comuna. Es así como nace el sector como comunidad organizada.

Sin embargo, la actividad agrícola y ganadera no fueron los ejes centrales del desarrollo productivo local. Durante el último tercio del siglo XIX, cobró fuerza la vocación minera de Lo Barnechea, luego del descubrimiento de nuevos yacimientos de cobre, plomo y plata. Así, se iniciaron las faenas en la mina La Disputada de Las Condes y Los Bronces y la explotación con técnicas modernas en distintos puntos anteriormente conocidos por su valor mineral y que hasta ese entonces se trabajaban de forma artesanal. De esta manera diversas compañías se instalaron en toda la zona, en Yerba Loca, en el cajón del Arrayán, en Los Pilches, Dolores

y Duarte. Dada la creciente actividad, Lo Barnechea fue a fines del siglo XIX, un caserío de 480 habitantes.

En 1901, el territorio actual pasó a formar parte de la recién creada comuna de Las Condes, por lo que el poblado comenzó a ser parte de la administración comunal.

Posteriormente, producto de la depresión económica de 1929 comenzó un fuerte proceso de subdivisión y loteos de haciendas, que llevó a un crecimiento demográfico explosivo, surgiendo así las primeras poblaciones y barrios.

No sería hasta el año 1981 cuando nace la comuna de Lo Barnechea como parte de una subdivisión administrativa de la comuna de Las Condes, siendo su primer alcalde Eduardo Cuevas Valdés. El 20 de mayo de 1991 se crea oficialmente la comuna de Lo Barnechea por el Decreto con Fuerza de Ley 32/18.992

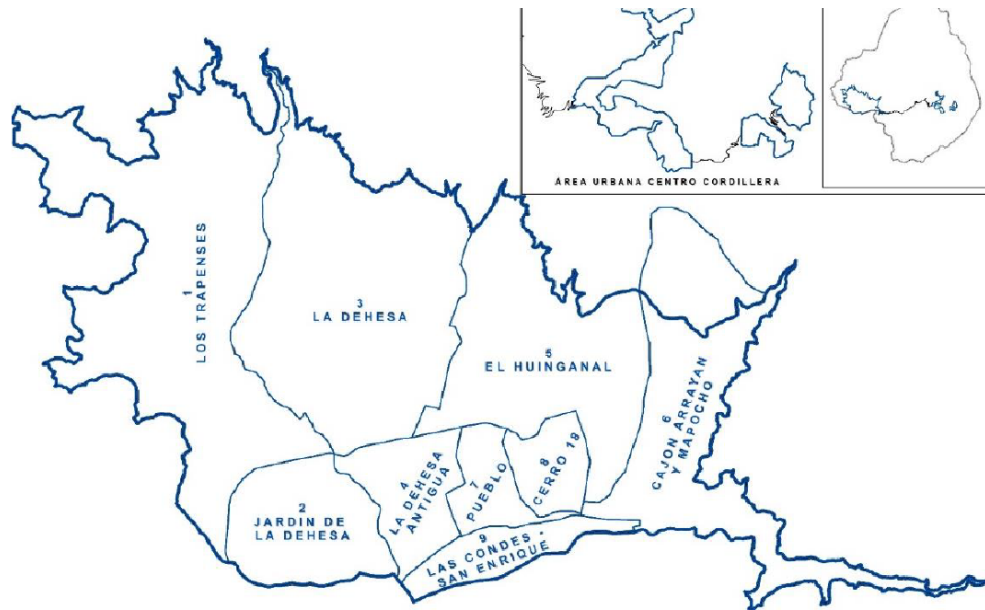
5.2 Poblamiento actual

El Plan de Desarrollo Comunal vigente plantea en su punto 3.2.1, diez sectores en la comuna con barrios claramente definidos y de gran particularidad, incluyendo diferencias climáticas dentro del mismo territorio:

1. **Sector Los Trapenses:** es el más extenso dentro del área urbana, de uso principalmente residencial. Posee comercio y equipamientos específicos y concentra la mayor cantidad de áreas verdes.
2. **Jardín La Dehesa:** constituye un modelo de ciudad jardín. Mantiene una vida de barrio de gran riqueza, que se ha invadido por un reciente desarrollo inmobiliario.
3. **La Dehesa:** corresponde al área central del valle de La Dehesa. Es un sector residencial de viviendas unifamiliares con baja densidad, con loteos antiguos como Los Nogales. Posee grandes áreas verdes concentradas en clubes de golf.
4. **La Dehesa antigua:** corresponde al sector comercial y financiero de la comuna. En él se ubica el Centro Cívico Municipal.
5. **El Huinganal:** corresponde a los loteos de Parque Huinganal y Parque del Sol, es un barrio homogéneo, residencial exclusivo de viviendas unifamiliares en dos pisos, calles arboladas y escasez de áreas verdes.
6. **Cajón Arrayán y Mapocho:** conformado por la cuenca del Estero El Arrayán y del Río Mapocho. Su estructura es semi rural con familias atraídas por la cercanía con la naturaleza. Se caracteriza por pasajes con escaleras que conectan sus calles, puentes y otros elementos que le dan riqueza a este sector, que termina en un Santuario de la Naturaleza. Destacan sus restaurantes típicos, observatorios y atractivos naturales.

7. **Pueblo antiguo de Lo Barnechea:** corresponde al casco antiguo del territorio, creado en 1867. Se estructuró a partir de la parcelación de la Hacienda, dando origen a las principales avenidas de la comuna. Su importancia social radica en que esta subdivisión originó la trascendencia en el tiempo de las 7 familias fundadoras, como los Araya, los Guerra, los Céspedes, los Maira, los Silva, los Álvarez, los González, los Soza y los Fernández, las que se mantienen en la comuna hasta la actualidad.
8. **Cerro 18:** este sector toma su nombre de las antiguas celebraciones que se realizaban con motivo de la conmemoración de Fiestas Patrias, el 18 de septiembre. Es un sector de arraigada tradición huasa, especialmente centrada en el rodeo y los caballos. En sus faldeos se construyeron viviendas sociales producto de las erradicaciones posteriores al golpe de Estado de 1973.
9. **San Enrique:** es el sector más metropolitano de la comuna, siendo uno de los más antiguos. Conurbada directamente con la ciudad a través de Avenida Las Condes. Tiene una imagen homogénea de edificios en altura y colegios. El pueblo de San Enrique y su plaza concentra restaurantes y discotecas, además de la Casona San Enrique, de alto valor patrimonial. Marca el inicio de los senderos cordilleranos hacia el Arrayán y el acceso a Camino a Farellones. Corresponde a un paisaje urbanizado de alto valor histórico.
10. **Camino a Farellones, zona rural y centro de montaña:** corresponde al área de preservación ecológica de la comuna y al área urbana del centro cordillera, destacándose por su fauna y flora con especies protegidas y en estado de conservación. La actividad económica está centrada en la Mina Los Bronces y los Centros de esquí, siendo el principal acceso a la cordillera para el Gran Santiago.

Imagen 9. Sectores de la Comuna de Lo Barnechea

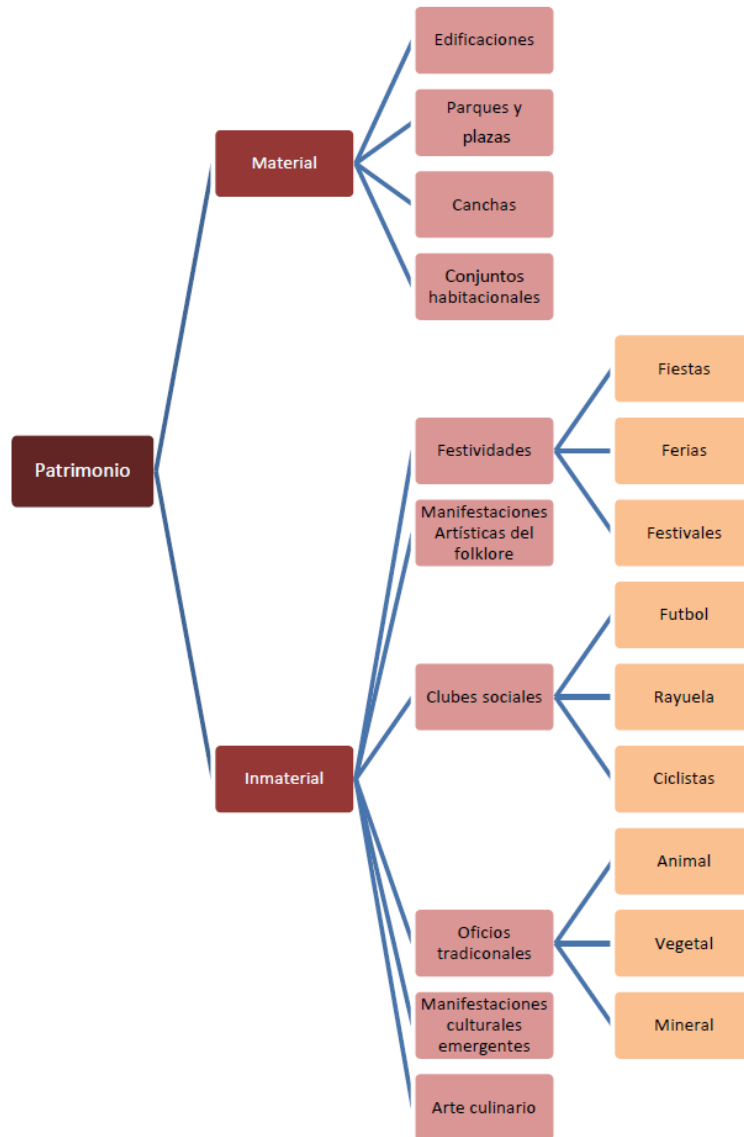


Fuente: PLADECO 2017 - 2021

5.3 Patrimonio cultural comunal

El documento “Memoria y territorio” Ruta Patrimonial de Lo Barnechea (CCLB, 2014) caracteriza el patrimonio local estableciendo tipologías y subtipologías para su patrimonio material e inmaterial. Desde este enfoque presenta un catastro de valorización patrimonial para el sector El Pueblito, siendo uno de sus resultados relevantes “la valorización de elementos y episodios catastrados resulta notoria la concentración de éstos y su peso patrimonial en la zona alrededor de la intersección de calle Barnechea con Raúl Labbé y a lo largo del eje de Lo Barnechea, desde donde comienza la formación del pueblo hasta la calle Los Patos. También representa un núcleo de concentración de episodios del patrimonio inmaterial el área de intersección de calle Cuatro Vientos con calle Lo Barnechea”. (CCLB, 2014, p. 41)

Ilustración 2. Diagrama de elementos patrimoniales catastrados en la comuna de Lo Barnechea



Fuente: “Memoria y territorio” Ruta Patrimonial de Lo Barnechea, CCLB 2014.

En particular, se pueden destacar como expresiones patrimoniales de la comuna:

Patrimonio Material

- **Parroquia Santa Rosa de Lo Barnechea:** importante hito arquitectónico de impronta barroca neocolonial. Afectado por el terremoto de 1960, se debió levantar una nueva nave central de piedra. Con la población creciente de la zona tuvo que ser ampliada después, momento en que se agregaron los murales creados por Juan Echenique, uno dedicado a Jesús y el otro a la Virgen de la advocación del templo, Santa Rosa de Lima.
- **Casona San Enrique:** Corresponde a la gran casa de la Hacienda San José de la Sierra ubicada en la explanada del sector San Enrique. Posee tejas y muros encalados y corredor de maderas nobles. Fue restaurada en la época de los 80 por el arquitecto Sergio Grau, incorporándose una ampliación. Funcionó como centro cultural, el que contó con una sala de teatro y sala multiuso. Además, posee una plazoleta. Posteriormente fue utilizada como edificio municipal.

Patrimonio Inmaterial

Cuasimodo

La expresión de patrimonio inmaterial más representativa de la comuna, por su antigüedad y vigencia en la actualidad, es la celebración de cuasimodo. A continuación, se describen sus principales características, extraídas de la inscripción del comité de Cuasimodo de Lo Barnechea en el Sistema de Gestión del Patrimonio, SIGPA⁸.

El Cuasimodo de Lo Barnechea data de 1896, periodo en el que el centro eclesiástico del sector era la Parroquia de Ñuñoa dedicada a la Virgen del Carmen, que abarcaba un extenso territorio rural, incluyendo las tierras de las actuales comunas de Las Condes y Lo Barnechea. No se descarta que existieran corridas cuasimodistas en áreas de la actual comuna con antelación a esta fecha, sin embargo, no existen datos históricos ni provenientes de la memoria oral que lo afirmen de manera concluyente. Las crónicas periodísticas de la época refieren la participación de setecientas personas en un trayecto de tres leguas, siendo posiblemente el origen de esta expresión en el actual territorio comunal, la Parroquia de San Ramón, ex capilla del Fundo Lo Bravo.

Durante la primera mitad del siglo XX es escasa la información que existe sobre la realización de Cuasimodo en la comuna. No hay seguridad si es que Cuasimodo se corrió en Barnechea ininterrumpidamente durante las primeras cuatro décadas del siglo, sin embargo, se sabe que

⁸ Descargado de: <https://www.sigpa.cl/ficha-colectivo/comite-de-cuasimodo-de-lo-barnechea>

su organización era en torno de la Parroquia de San Ramón, debiendo la comitiva recorrer alrededor de 10 kilómetros para llegar hasta Lo Barnechea

La fiesta era organizada por las dos familias terratenientes más importantes de la zona: los Fernández Concha, dueños de un territorio comprendido desde el Canta Gallo hasta la proximidad de Farellones y la familia Herrera. A mediados de la década de los cuarenta asume en la nueva parroquia de la comuna el Padre Alfredo Arteaga, quien proveniente de Curacaví donde se realizaba Cuasimodo con esmero, organiza el primer Cuasimodo independiente para Lo Barnechea.

Durante los decenios venideros, el recorrido de Cuasimodo en Lo Barnechea era muy largo y sacrificado, ya que se debía correr desde la parroquia (ubicada en Raúl Labbé con Lo Barnechea) hasta la altura y profundidad del valle del Arrayán. En esos tiempos, la mayoría de la población local vivía dispersa en aquel valle, existiendo ahí muchos devotos enfermos imposibilitados de acercarse a la parroquia para comulgar, por esto, la comitiva llegaba hasta una cima del Arrayán donde se ubica un Cristo alrededor del cual vivía bastante gente. Se trataba de población rural “humilde” que trabaja sus pequeñas parcelas para subsistir

Cuasimodo en Lo Barnechea desde sus comienzos (con el Padre Arteaga) tuvo un fuerte vínculo con el folclor y la cultura huasa local en general. En los años cuarenta y sus décadas cercanas, esta comuna era una pequeña localidad rural con escasa población y grandes extensiones de territorio campestre. En los inicios y mientras no hubo medialuna en el Cerro 18, posterior a la corrida se realizaba una fiesta huasa en la explanada que colinda con la iglesia (donde hoy está el estadio de Barnechea y zonas aledañas). Esta instancia era un descanso y gratificación para los sacrificados corredores, dándoseles empanadas y chicha. En la fiesta se hacían numerosas actividades y juegos típicos, ya que lo grande del terreno y el aislamiento en el campo lo permitían. Dominaban los juegos ecuestres: se perseguía al diablo, corriéndolo en briosas cabalgaduras, lanzando cohetes y petardos hasta agotarlos y cansar a las bestias. Además, había carreras con china al anca; doma de potros, preparados todo el año para esa ocasión, o el juego del enlace, con el caballo a toda velocidad, en que el laceador y presa lucían destrezas (Prado, 2012: 56). Este mismo punto era el centro de reunión de los corredores en la madrugada previa, muchos de los cuales acudían desde zonas muy distantes (Farellones, Cajón del Arrayán) debiendo viajar toda la noche para llegar al alba y esperar algunas horas el inicio de la corrida.

Existen dos categorías para la gente que participa en Cuasimodo. Por un parte están los cuasimodistas, en el sentido profundo/completo del término, quienes participan durante gran parte del año en otras actividades ya sean religiosas y/o laicas a nombre de la institución cuasimodista a la que pertenecen, acuden regularmente a las reuniones de su organización, ayudan en la coordinación de Cuasimodo, etc. Ellas suelen ser personas con un catolicismo bien arraigado, cercanas a la Iglesia, cuidadosas de cumplir todos los protocolos religiosos y de formalidad/comportamiento en general que incluye Cuasimodo.

Por otra parte, están los llamados “corredores”, quienes sólo acuden el día de la Fiesta de Cuasimodo a correr en sus caballos o en otros medios de movilización. Si bien muchos de ellos se preparan con gran ahínco, invirtiendo tiempo y dinero en mantener o conseguir un caballo u otro medio de transporte, en adornar sus animales, carretones, bicicletas, etc., se

trata de participantes que en su mayoría no siguen al pie de la letra el protocolo de formalidad establecido y que tienen un sentido de la religiosidad más informal y participativo en menor medida con la Iglesia. Para ellos la celebración es tanto o más importante como expresión de la cultura huasa que como fiesta católica. Es esta la cara más “popular” de Cuasimodo, ya que otorga masividad y heterogeneidad al evento. A este numeroso segmento suele adjudicársele cierta conflictividad que, aunque aislada y no muy significativa, es parte de Cuasimodo (ingesta de alcohol, bullicio innecesario, maniobras arriesgadas con los caballos, riñas, etc.). Sin embargo, la convivencia entre estos segmentos es cordial y se valora positivamente desde la comunidad barnecheína la alegre presencia del huaso chileno corredor.

La comuna de Lo Barnechea ha vivido un fenómeno de urbanización permanente, hecho que se ha intensificado en las últimas décadas. Esto ha provocado cambios muy importantes en el desarrollo de Cuasimodo, el cual ha debido adaptarse al actual panorama urbano, incluyendo masivamente vehículos motorizados y bicicletas en su caravana, como también tomando mayores recaudos en el manejo de los caballos durante la fiesta.

Debemos mencionar también otras actividades que se desarrollan durante el año, las cuales están asociadas a Cuasimodo en la localidad. Destaca la Romería de Lo Hermita que tiene su origen cuando la familia Fernández Concha instaló en 1886 una Virgen (la de Nuestra Señora del Rosario) en el kilómetro 7 Camino a Farellones, participando desde aquel año una gran cantidad de feligreses de Lo Barnechea y otras localidades en una procesión hacia ella. Esta actividad dejó de realizarse por largas décadas, hasta que la organización cuasimodista de Lo Barnechea la reactivó el año 2000. De esta manera, año a año cuasimodistas y el resto de la comunidad católica local rinden culto a esta Virgen.

Canto a Lo Poeta

En la comuna de Lo Barnechea se desarrolla una de las expresiones campesinas más tradicionales de Chile, aun fuertemente arraigado en el pueblo y precordillera. Es el Canto a lo Poeta, la interpretación musical sirviéndose de la estructura métrica, décimas, cuartetos y coplas. De ella deriva el Canto a lo Humano y a lo Divino. (CCLB, 2012, p.102)

El Canto a lo humano hace referencia a elementos familiares, geografía, sociedad y elementos como la tierra. El canto popular canta por historia y por amor, canta a la fiesta y a la patria. El Canto a lo Divino se inspira en el elemento metafísico de la fe. Sus versos hablan de cómo el pueblo captó e interpretó su propia la devoción a Dios, como le dio forma en devociones propias del campo chileno (CCLB, 2012, p.107)

En lo Barnechea se encuentran destacados cantores a lo poeta como Alex Yáñez, Manuel Sánchez y Rodrigo Núñez.

Cultura tradicional

Además del Cuasimodo, existen una serie de expresiones de la cultura tradicional, que corresponden a sub ámbitos o perfiles de dominio de los ámbitos del PCI de UNESCO. Así,

destacan los siguientes aspectos en la comuna, realizados tanto por cultores individuales o colectivos.

- Tradiciones y expresiones orales.
 - Relatos orales.
 - Mitología y leyendas.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
 - Festividades populares.
 - Ceremoniales rituales y festivos.
 - Baile.
 - Música.
 - Juegos y deportes tradicionales.
 - Organización social tradicional.
 - Otros.
- Técnicas artesanales tradicionales
 - Artesanía tradicional (Ej.: alfarería, textilería, cestería, talabartería, etc.).
 - Técnicas constructivas tradicionales
 - Técnicas de producción tradicionales.
 - Tecnologías tradicionales

Arrieros

Uno de los oficios tradicionales, que además suponen un modo de vida particular corresponde a los arrieros, característicos de la zona de montaña de nuestro país. Dentro de este segmento cabe destacar a Los talajeros de Villa Paulina⁹, consignados en SIGPA como cultores tradicionales. Este grupo comprende una diversidad de personas dedicadas a la crianza de animales, especialmente caballares y vacunos, que también son comercializados en ferias. Además, los arrieros participan activamente en los rodeos realizados en la comuna, y en el resto del año, tienen la función de contabilizar las manadas de animales, marcarlas, castrarlas, además de amansar, adiestrar y comercializar caballos, entre otros. Este oficio tradicional se ha transmitido de generación en generación, aunque a las labores tradicionales, durante los últimos años se les han sumado nuevas, vinculadas al turismo cultural, a través de rutas a caballo o paseos a la cordillera.

Patrimonio Natural

Lo Barnechea es una comuna andina que incluye un centenar de cumbres de distintas alturas, en las que destaca el Cerro El Plomo. El 96% de su territorio constituye una gran área de Preservación Ecológica. Destaca por la existencia de cuatro de los 26 cerros isla de la región metropolitana, tales como el Cerro Alvarado (1.040 m.s.n.m), Cerro del Medio (1.011 m.s.n.m), Cerro dieciocho (1.020 m.s.n.m), Cerro El Zorro (977 m.s.n.m) y Cerro Loma Larga (1.072 m.s.n.m).

⁹ <http://www.sigpa.cl/ficha-colectivo/sociedad-de-talajeros-de-villa-paulina>

En Lo Barnechea existen dos de las once áreas silvestres protegidas por el Estado: los Santuarios de la Naturaleza Los Nogales y Yerba Loca, con diversidad típica del clima mediterráneo. Ambos fueron reconocidos en 1973, bajo la Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales, instrumento por el cual el Estado ejerce su tuición y protege a través del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

5.4 Agentes culturales

El registro público de organizaciones de la Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea señala que hasta Julio de 2021 se encuentran vigentes 34 organizaciones comunitarias funcionales relacionadas al ámbito cultural, y en vinculación con el patrimonio cultural inmaterial de la comuna:

Tabla 14. Organizaciones Culturales funcionales

Tipo	Cantidad	Organizaciones
Club de Huasos	7	<ul style="list-style-type: none"> - Club de Huasos Lo Barnechea - Club de Huasos El Mirador - Club de huasos El rincón de los sauces - Club de Huasos Los arrieros de Lo Barnechea - Club de huasos La Quebrada - Club de huasos Los criollos del Río - Club de Huasos Los Paletidos ¹⁰
Club de Rodeo	1	<ul style="list-style-type: none"> - Club de rodeo chileno Lo Barnechea
Centro Cultural	4	<ul style="list-style-type: none"> - Centro Cultural Unidad Pastoral Evangélica - Centro Cultural, folclórico y social raíces de América - Centro Cultural de desarrollo de las tradiciones chilenas Lo Barnechea - Centro Cultural, folclórico y teatral Kayisaya
Agrupación Folklórica	8	<ul style="list-style-type: none"> - Unión comunal de grupos folclóricos de Lo Barnechea - Agrupación Folklórica Los Barnecheitos y Los de Barnechea - Conjunto Folclórico Los Huasos de Lo Barnechea - Agrupación folklórica club de cueca sentimiento cuequero - Agrupación Folklórica Renacer Cuequero - Agrupación folklórica Abya-yala - Cuequeros de Corazón - Agrupación de Amigos del Folclor Bajo las alas del cóndor - Taller de Folclor del adulto mayor
Club de rayuela	8	<ul style="list-style-type: none"> - Club de Rayuela Hermita de San Antonio - Club de Rayuela cerro 18 norte

¹⁰ Sic

		<ul style="list-style-type: none"> - Club de Rayuela Raúl Labbé - Club de Rayuela Lo Barnechea - Club de Rayuela Lo Barnechea - Club de Rayuela Tractores Amarillos de Lo Barnechea - Club de rayuela Los Barrales de Lo Barnechea - Club de rayuela Puente Nuevo de Lo Barnechea
Agrupación de Arrieros	4	<ul style="list-style-type: none"> - Agrupación Los Arrieros de La Copa - Arrieros de La Pastosa - Arrieros de Cordillera Farellones - Agrupación de arrieros Fundo Los Nogales
Otros		<ul style="list-style-type: none"> - Agrupación de Talajeros Villa Paulina - Taller de Alfarería El Barro de Lo Barnechea

Fuente: elaboración propia a partir de datos municipales en:
https://www.lobarnechea.cl/transparencia_activa/elecc_organizaciones_comunitarias/

Con respecto a las agrupaciones artísticas, en ellas sobresalen la danza y la música. La constante emergencia de grupos de música y danza y la continuidad de otros con mayor trayectoria es una muestra de cómo se perpetúa y evoluciona la rica presencia artística local. Además, la música que nace del pueblo de Lo Barnechea cumple una misión tan creativa como social: conforma discursos y toma de posición, expresa y sonoriza la voz popular (CCLB: 85)¹¹

6. Antecedentes de Planificación Cultural

6.1 Visión del desarrollo cultural comunal en el PLADECO

El Plan de Desarrollo comunal de Lo Barnechea vigente, estableció 3 pilares estratégicos para el periodo 2017 – 2021: proactividad, naturaleza y seguridad. En él, se declara la misión del municipio: “orientar nuestro trabajo a los vecinos, a través de una correcta y eficiente administración, de manera que todo el actuar del municipio este dirigido a la entrega de servicios de excelencia a todos quienes viven en la comuna”. (SECPLA, 2017, p.32). Así mismo, el documento establece como misión “Asegurar la calidad de vida de los vecinos, orientados a su seguridad, ofreciendo bienes y servicios en forma proactiva, que colaboren con el entorno natural que ofrece la comuna, cuyo lema es naturalmente lo mejor” (SECPLA, 2017, p.32).

El PLADECO establece 8 ejes estratégicos o ámbitos de acción, siendo el área de educación y cultura el n° 5. Como síntesis de la dimensión, el documento describe el horizonte de trabajo como: La puesta en valor del patrimonio cultural local con acciones que fortalezcan la identidad e historia de su territorio, donde encontramos desde un patrimonio intangibles, (sic)

¹¹ CCLB (2012) “Nuestras voces, nuestra historia, canto, música y baile popular en Lo Barnechea”. Rescatado en <http://docplayer.es/190021537-Nuestra-historia-oralidad-musica-y-baile-en-lo-barnechea.html>

tradiciones, hasta vestigios arqueológicos que deben ser difundidos (...) La oferta cultural es destacada por los residentes como un valor de la comuna que debe ser potenciado y acercarse a cada barrio de la comuna. (SECPLA, 2017, p.34).

El PLADECO establece un listado de cartera de 76 iniciativas de inversión (Tablas n° 15, n° 16), dentro de las que se priorizó la elaboración de un Plan de Gestión para el Centro Cultural El Tranque, la creación de un Teatro comunal, la ampliación de la oferta de talleres, el fortalecimiento de la programación de invierno y verano, desarrollo de ferias, continuidad de apoyo para elencos y agrupaciones comunales.

Tabla 15. Banco de Proyectos Educación y Cultura PLADECO 2017 - 2021

1. Proyectos culturales y cursos para niños
2. Actividades culturales al aire libre (música, circo)
3. Talleres culturales después del horario de oficina (vespertinos)
4. Actividades culturales gratuitas
5. Cursos y actividades para vecinos, talleres de desarrollo
6. Proyectos artísticos de participación ciudadana y estudiantil
7. Construcción Teatro Comunal
8. Fomentar vida cultural y nocturna en la comuna
9. Clases de inglés gratuitas
10. Fomentar las ferias, duración e incentivo de participación
11. Aumentar la variedad de cursos
12. Cursos para jóvenes
13. Teatros abiertos
14. Construcción pequeñas bibliotecas de barrio
15. Construcción pequeños centros culturales de barrio
16. Aumentar catálogo de libros sin olvidar los clásicos
17. Convenios culturales con municipios vecinos
18. Compañía teatral comunal
19. Realizar un Plan de Gestión para el Centro Cultural El Tranque
20. Desarrollar un Plan de Gestión de alianzas Público - privadas.
21. Ofrecer arte gratuito y de gran nivel en sala de exposiciones El Tranque
22. Ofrecer visitas guiadas a alumnos de la comuna a las distintas exposiciones
23. Generar actividades de contenido relacionadas a las distintas exposiciones (películas, cuentos, teatro, conversatorios, etc)
24. Ofrecer arte gratuito y de gran nivel en Espacio Arte (centro cívico)
25. Continuidad cursos y programas 2017 exitosos
26. Potenciar cursos de Historia del mundo
27. Potenciar cursos del área gastronomía
28. Potenciar cursos de fotografía
29. Potenciar cursos de esparcimiento
30. Desarrollar Escuela de Música en Lo Barnechea
31. Elaborar un libro anual asociado al arte y a la cultura
32. Implementación de esculturas Cerro del Medio
33. Implementación de mobiliario y/o Esculturas en Parques y espacios públicos
34. Realizar anualmente al menos un Concurso de Fotografía entre los vecinos
35. Realizar anualmente concurso de Teatro Musical interescolar
36. Encuentros culturales gratuitos para niños en distintas plazas de la comuna, fomentando contenido y aprendizaje a través de los juegos
37. Fomentar y Desarrollar ferias y encuentros culturales gratuitos
38. Feria del libro
39. Charlas Culturales

40. Tardes de Jazz
41. Recitales
42. 1. Encuentro payadores
43. Musical con participación de vecinos
44. Ofrecer una función de ballet profesional gratuito
45. Programa Invierno entretenido
46. Programa Verano entretenido
47. Desarrollar anualmente Ballet de Navidad
48. Desarrollar anualmente Ciclos de Cine Chileno y extranjero
49. Dar continuidad al evento Viva Chile
50. Dar continuidad al Circo Lo Barnechea
51. Desarrollar eventos al aire libre (Sunset, La Carmela)
52. Fomentar el desarrollo de ferias temáticas: Gastronómicas
53. Fomentar el desarrollo de ferias temáticas: Arte y pintura
54. Fomentar el desarrollo de ferias temáticas: De Oficios
55. Fomentar el desarrollo de ferias temáticas: De Libros usados
56. Fomentar el desarrollo de ferias temáticas: De Cerámicas
57. Fomentar el desarrollo de ferias temáticas: vinícolas
58. Fomentar el desarrollo de ferias temáticas: Arquitectura y diseño
59. Elaboración de proyecto de Teatro Municipal
60. Generar una estrategia de difusión de actividades

Fuente: Elaboración propia en base al PLADECO

Tabla 16. Banco de Proyectos educación - cultura. PLADECO 2017 - 2021

1. Continuar con apoyo a Banda escolar de Lo Barnechea
2. Programa Orquesta infantil y juvenil
3. Generar encuentros de orquestas intercomunales
4. Encuentro de payadores
5. Desarrollar el Encuentro Celebremos La Cueca, para dar inicio al mes de septiembre
6. Encuentro costumbristas
7. Promover y desarrollar actividades propias de nuestro folclore
8. Continuar entregando apoyo a las agrupaciones folclóricas
9. Ofrecer cursos y talleres
10. Celebración de Fiestas Patrias
11. Continuar con Tertulia literarias
12. dar continuidad a los programas de reforzamiento escolar y de preuniversitario
13. Continuar y ampliar el programa de cuentacuentos a niños e infantes
14. Reforzar actividades familiares e infantiles los sábados
15. Ampliar la oferta de talleres de comics, manga, etc
16. Convertir al Centro Lector en una Biblioteca Inclusiva en términos de infraestructura, mediación y actividades

6.2 Plan de Gestión Ex Ante del Centro Cultural El Tranque

El Centro Cultural El Tranque cuenta con un plan de gestión ex ante elaborado en la etapa de diseño de arquitectura y especialidades de la infraestructura, cuyo fin fue garantizar el acceso a la cultura de todos los barnecheinos y barnecheínas, que requiere de una actualización bajo

los parámetros establecidos por el MINCAP. El plan ex ante se basó en un diagnóstico que, reconociendo las necesidades de democratización, integración y educación, le otorgó claramente un sentido formativo, apuntando al público juvenil y con un enfoque social (CCLB, 2016, p.31).

De esta manera, se declaró el interés por desarrollar un trabajo sistemático para contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad y apoyar el desarrollo integral de las personas a través de la Cultura, gestionando e impulsando proyectos y servicios de calidad que, (I) garanticen a todos el acceso a ella; (II) valoricen el patrimonio intangible; (III) refuercen la identificación de la población con su entorno; (IV) integren a los grupos más desfavorecidos; (V) propicien la emergencia de nuevas voces en la escena artística y cultural; (VI) fomenten el intercambio de ideas y la participación; (VII) promuevan el sano esparcimiento; y (VIII) faciliten el desarrollo práctico y teórico de habilidades artísticas en niños, jóvenes y adultos. (CCLB, 2009, p.32)

Las necesidades planteadas en este plan de gestión fueron:

1. Implementar programas que sean un aporte a la democratización de la cultura, mejorando el acceso y la participación artístico-cultural de la comunidad, pensado a través de un plan de gestión para satisfacer las necesidades culturales de todos los segmentos socioeconómicos y agentes de la comuna.
2. Establecer la cultura y el arte como agentes integradores de los habitantes de Lo Barnechea.
3. Uno de los principales asuntos de interés para la Corporación Cultural, es contribuir y fomentar la educación y formación de los habitantes de Lo Barnechea.
4. Poder contar con un espacio dedicado a la formación artístico-cultural de la población, difusión y promoción del arte y la cultura, espacio de integración social. Es necesario un lugar adecuado para los ensayos de la Orquesta Juvenil de Lo Barnechea, Otro punto que es de suma importancia es el seguir apoyando al Centro Cultural de las Tradiciones a través de espacio para sus ensayos, presentaciones y desarrollo de su trabajo, estimulando la labor que realizan en la comuna.
5. Desde hace un par de años, debido a que el 2011 la comuna de Lo Barnechea cumple 20 años de existencia, se ha implementado un completo programa de rescate y difusión patrimonial. se ha reunido una enorme cantidad de rico material que ha sido la base de proyectos relacionados a este tema.
6. Es necesario reforzar los múltiples canales de difusión que utiliza la Corporación, a partir de esto se está trabajando en dar a conocer las nuevas redes sociales que a partir desde este año se encuentran disponibles (faceboock, twiter), también nos

encontramos actualizando y rediseñando la página web de la Corporación y sus diferentes áreas o departamentos.

Los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Gestión fueron:

Tabla 17. Objetivos Estratégicos Plan de Gestión El Tranque

Ámbitos	Objetivos
Plataforma para el desarrollo cultural	1. Crear y potenciar un espacio central para el desarrollo de distintas disciplinas culturales en Lo Barnechea.
Difusión cultural	2. Implementar acciones para el encuentro y sensibilización de los diversos actores sociales de Lo Barnechea con la cultura.
Rescate y valoración	3. Rescatar, preservar y valorar el patrimonio e identidad de lo Barnechea expresado tanto en costumbres y tradiciones, como en expresiones culturales contemporáneas.
Desarrollo y formación	4. Ofrecer servicios, programas culturales y capacitación de calidad a los vecinos de Lo Barnechea.
Gestión Cultural	5. Realizar una gestión cultural eficiente que permita optimizar los fondos recibidos en subvención municipal, generar ingresos propios y establecer relaciones de colaboración con otras unidades comunales, nacionales e internacionales.

Fuente: Elaboración propia en base a documento municipal: Plan de Gestión Centro Cultural Lo Barnechea.

6.3 Plan de Gestión 2020 – 2023 Centro de las Tradiciones

La misión inicial declarada del Centro de las Tradiciones fue “trabajar con excelencia para potenciar, estimular y difundir las manifestaciones artísticas y culturales en todas sus expresiones, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad de Lo Barnechea, con la visión de construir una Corporación Cultural que fuese un referente por su aporte a la comunidad a través del fomento y desarrollo de manifestaciones artísticas y culturales asociadas a todas las disciplinas, expresiones, tendencias y grupos etarios”. (CCLB, 2009, p.36)

Actualmente, el Centro de las Tradiciones cuenta con un Plan de Gestión 2020 – 2023 elaborado por el OPC y financiado por el Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Éste, establece como misión “Promover las expresiones artísticas, culturales y patrimoniales de la comuna Lo Barnechea, a través del rescate, conservación, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio del territorio y de su identidad local, con el fin de generar un espacio de encuentro y el acceso para creadores y vecinos de la comuna” (OPC, 2020, p.46).

6.4 Plan Maestro de intervenciones de Arte Público

Desde el año 2016, la Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea en conjunto con la CCLB han implementado un “Plan Maestro de intervenciones de arte público” en el que se proyecta la realización de obras monumentales, de baja escala o en muros, con el fin de conformar un circuito. (CCLB, 2016, p.56)

Tabla 18. Intervenciones de Arte Público en Lo Barnechea

OBRA/AUTOR	AÑO	DESCRIPCIÓN
“El caballo de Lo Barnechea” Francisco Gacitúa	2014	Ubicación: avenida José Alcalde Délano. Material: escultura de acero Dimensión: 9 metros por 2,5 metros
“Puerta de la percepción” Sergio Castillo	1995, instalada en 2016	Ubicación: avenida La Dehesa Material: escultura de acero Dimensión: 4,5 metros de alto por 5,0 de ancho
“Piedra del Encuentro” Vicente Gajardo	2016	Ubicación: Centro Cívico Material: escultura de granito Dimensión: 7 metros de largo por 1,3 metros de alto
“Leer, saber, pensar” María Angélica Echavarry	2015	Ubicación: avenida El Rodeo, frente al colegio San Rafael Material: escultura bronce patinado Dimensión: 1,8 metros por 60 cms. y 40 cms
Obras Simposio Natales (Varios autores)	2016	Ubicación: Centro cívico Materiales: sin datos Dimensión: sin datos
“Ferrum y Flora” Federico Assler	2018	Ubicación: Parque Las Pataguas Material: sin datos Dimensión: sin datos
Artistas destacados Vicente Matte, Germán Tagle, Paola Podestá, Marina Piracés, entre otros.	2018	Ubicación: Centro cívico Material: sin datos Dimensión: sin datos
“Plegar el Paisaje” de Cristian Salineros	2019	Ubicación: sin datos Material: base de tubo y esqueleto de acero de carbono con placas de acero inoxidable sobre fundación de hormigón. Dimensión: abarca 5 metros de ancho por 13 metros de alto.
“Equilibrios en pie andino” Marcela Romagnoli	2019	Ubicación: sin datos Material: sin datos Dimensión: sin datos

7. Encuestas realizadas en la comuna aplicadas al ámbito cultural

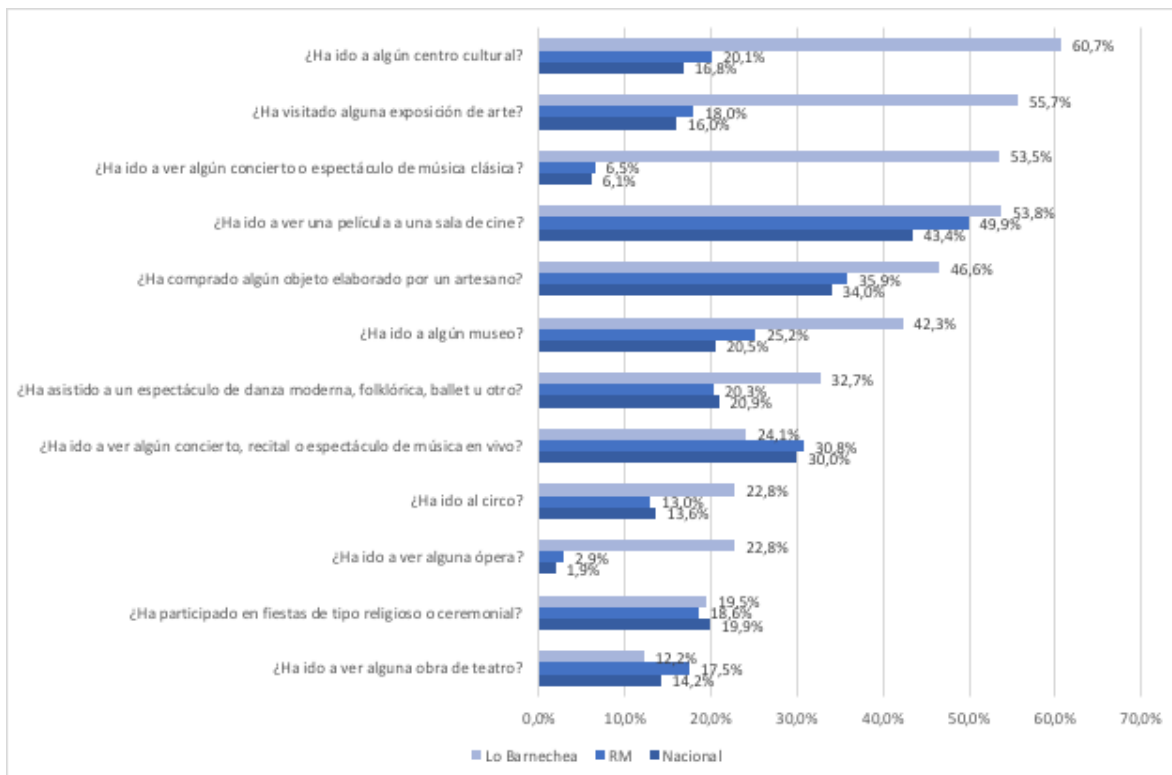
En lo que sigue de este acápite se exponen algunos datos antecedentes relevantes a partir del análisis de encuestas que recogen la visión comunal en determinados aspectos relevantes para caracterizar la situación sociocultural en Lo Barnechea, a partir de la mitad de sus habitantes.

7.1 Encuesta Nacional de Participación cultural

A continuación, se muestran indicadores de participación cultural de la población de la Región Metropolitana y nacional. Para esto, se tomaron de referencia los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017 (CNCA, 2017), investigación que ofrece datos a nivel nacional. Para completar la información a nivel regional, se ha analizado la base de datos de la misma encuesta, información puesta a disposición por el Departamento de Estudios del MINCAP. Si bien esta encuesta no cuenta con representatividad comunal, estos datos permitirán aproximarse de mejor forma a la situación en la comuna de Lo Barnechea, situándola en un contexto regional.

Considerando lo anterior, la encuesta demuestra que la participación cultural de los y las habitantes de la comuna de Lo Barnechea es significativamente mayor al promedio Regional y nacional en un gran número de actividades culturales consultadas por dicho estudio.

Gráfico 1. Indicadores de participación cultural (ENPC, 2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA,2017)

Dentro de las principales actividades culturales realizada en los últimos 12 meses por los y las habitantes de la comuna de Lo Barnechea se encuentra, en primer lugar, asistir a algún

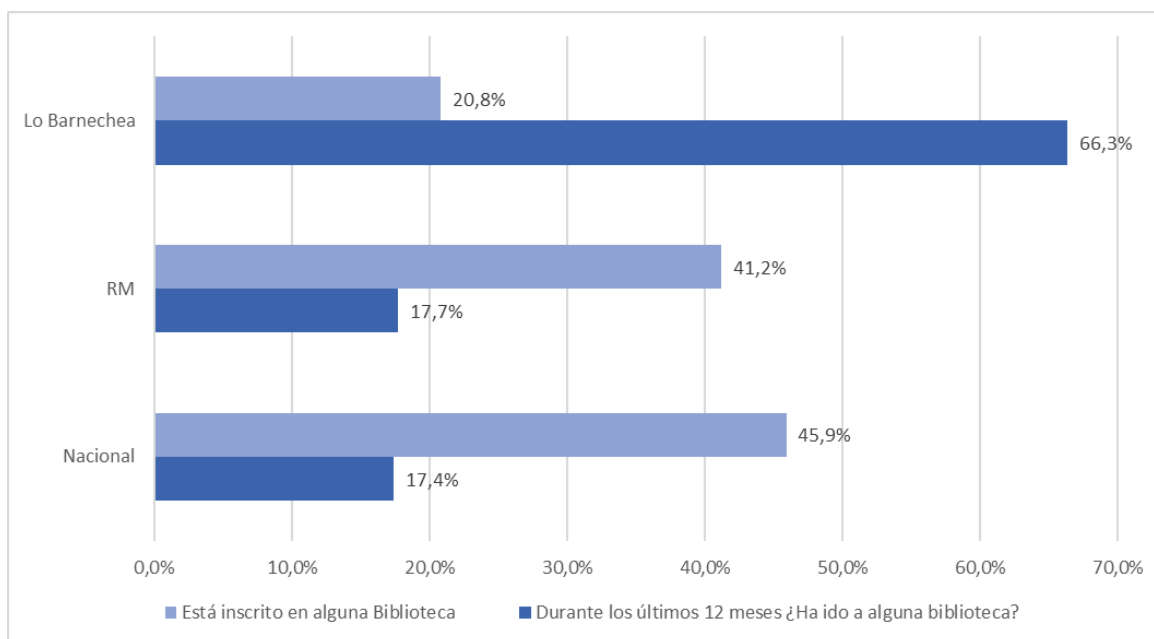
centro cultural, cifra que alcanza al 60,7%, superando significativamente en 40,6 puntos al promedio regional y por 43,9 puntos al nacional. Alto porcentaje que se podría explicar por la presencia importante de espacios culturales en la comuna, o en comunas aledañas. Así, le sigue el visitar una exposición de arte con el 55,7%, posicionándose por sobre los promedios regionales y nacionales con 37,7 y 39,7 puntos correspondientemente.

Asimismo, como tercera y cuarta actividad cultural con mayor participación de las y los habitantes de la comuna se encuentran en ver una película en una sala de cine (53,8%) y ver algún concierto o espectáculo de música clásica (53,5%). Esta última actividad, resulta relevante destacar, que el promedio de asistencias a este tipo de eventos por parte de la población de Lo Barnechea es significativamente superior al promedio regional (6,5%) y nacional (6,1%).

Por otro lado, los menores porcentajes se concentran en ver alguna obra de teatro (12,2%), participar en fiestas de tipo religioso o ceremonial (19,5%), así como también ir al circo o a ver ópera, ambas con un 22,8%. Respecto a éstas últimas, cabe destacar que, pese a ser parte de las actividades con menor concurrencia, aun así, se encuentran por sobre los promedios regionales y nacionales, superándolos por 9,8 y 9,2 puntos en el caso de ir al circo. En el caso de ver ópera la diferencia es significativamente mayor, superando el promedio regional y nacional por 19,9 y 20,9 puntos correspondientemente.

Sobre la participación en bibliotecas públicas, en la comuna de Lo Barnechea un 66,3% de los y las habitantes manifiestan haber asistido a una biblioteca pública en los últimos 12 meses, cifra superior al promedio regional (17,7%) y nacional (17,4%). Adicionalmente, un 20,8% declara estar inscrito en alguna biblioteca pública, cifra significativamente inferior al promedio nacional (45,9%) y regional (41,2%).

Gráfico 2. Vinculación con Bibliotecas



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA, 2017)

Por otra parte, la encuesta muestra información relevante en torno a la situación lectora de la comuna de Lo Barnechea en sus distintas plataformas: diarios, libros, revistas e historietas. Así, sobre los diarios, se observa que un 35% de los y las habitantes de la comuna declaran leer diariamente, cifra mayor al promedio regional por 8,8 puntos y al nacional por 10 puntos. Por otro lado, un 20,5% declara leer diarios al menos una vez a la semana, un 7,3% al menos una vez al mes, y un 37,2% declara que no lee, posicionándose estrechamente al promedio regional.

Respecto a la lectura de libros, un 46,3% de las y los encuestados manifiesta que lee diariamente, siendo una cifra significativamente mayor al promedio regional por 31,1 puntos y nacional por 32,1 puntos. Posteriormente, un 3% manifiesta leer libros al menos una vez a la semana, un 22,8% al menos una vez al mes, un 20,7% menos de una vez al mes y un 7,3% manifiesta que no lee, último dato que se aleja considerablemente del promedio regional y nacional con un 50,4% y 51,8% respectivamente.

Tabla 19. En los últimos 12 meses, ¿Con qué frecuencia ha leído durante 15 a 20 minutos de forma continua?

Diarios			
	Nacional	RM	Lo Barnechea
Diariamente	25,0%	26,2%	35,0%
Al menos una vez a la semana	25,6%	26,8%	20,5%
Al menos una vez al mes	6,6%	6,2%	7,3%
Menos de una vez al mes	3,3%	3,1%	0,0%
No leo	39,6%	37,7%	37,2%
Libros			
	Nacional	RM	Lo Barnechea
Diariamente	14,2%	15,2%	46,3%
Al menos una vez a la semana	16,4%	17,5%	3,0%
Al menos una vez al mes	10,8%	10,6%	22,8%
Menos de una vez al mes	6,8%	6,3%	20,7%
No leo	51,8%	50,4%	7,3%
Revistas			
	Nacional	RM	Lo Barnechea
Diariamente	5,6%	5,0%	23,2%
Al menos una vez a la semana	15,6%	17,1%	20,7%
Al menos una vez al mes	8,7%	7,8%	3,0%
Menos de una vez al mes	4,4%	3,4%	13,8%
No leo	65,7%	66,7%	39,4%
Cómics o historietas			
	Nacional	RM	Lo Barnechea
Diariamente	2,2%	2,0%	0,0%
Al menos una vez a la semana	6,0%	6,5%	0,0%

Al menos una vez al mes	4,4%	4,3%	0,0%
Menos de una vez al mes	2,9%	2,2%	3,0%
No leo	84,5%	85,0%	97,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA, 2017)

En cuanto a las revistas, un 23,2% de los encuestados expresa leer diariamente, siendo también este promedio superior a las cifras de la región (5%) y el país (5,6%). Por otra parte, un 20,7% expresa que lee revistas al menos una vez a la semana, un 3% al menos una vez al mes, un 13,8% menos de una vez al mes y un 39,4% manifiesta que no lee revistas. En relación con los comics o historietas, se observa que la lectura de este tipo de textos es escasa en la comuna, donde 97% manifiesta no leerlos y sólo un 3% plantea que lee menos de una vez al mes.

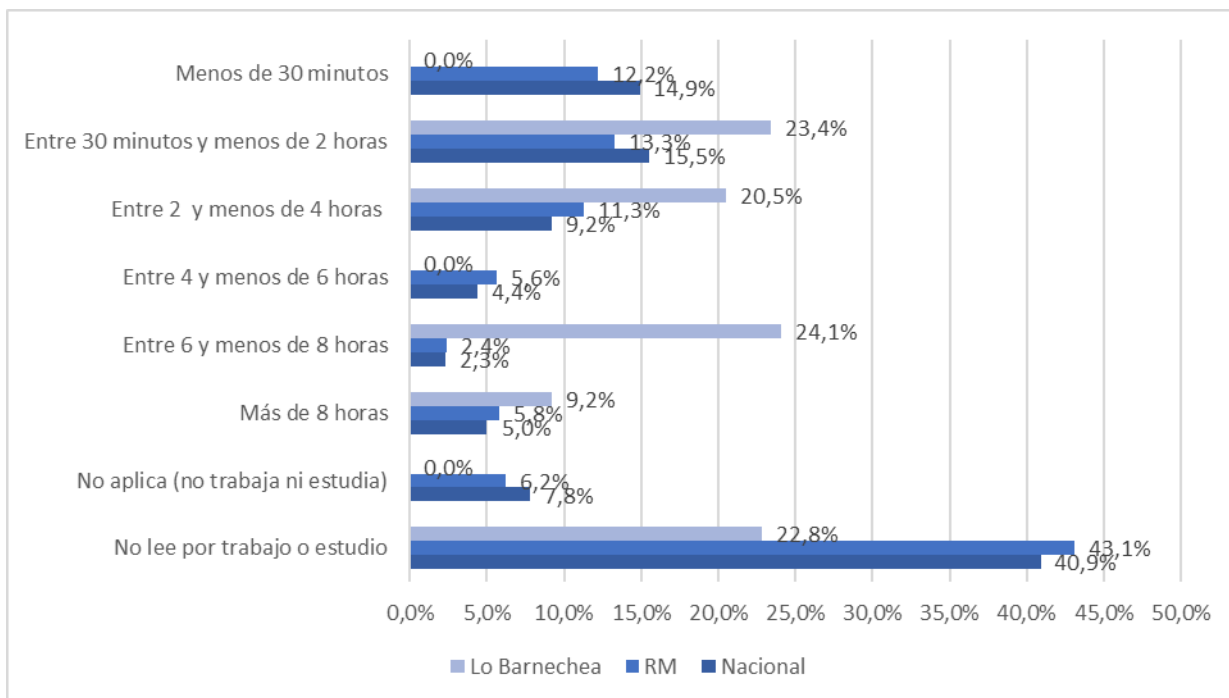
Tabla 20. ¿Usted le lee en el hogar habitualmente a un niño o niña de 12 años o menos?

	Nacional	RM	Lo Barnechea
Sí	20,5%	22,0%	3,0%
No	36,6%	35,8%	55,3%
No hay un niño de 12 años en el hogar	42,9%	42,2%	41,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA, 2017)

Ahora bien, respecto a la lectura habitual a niños o niñas de 12 años o menos, sólo el 3% de la población de Lo Barnechea manifiesta que sí tiene este tipo de prácticas, cifra significativamente menor al promedio regional (22%) y nacional (20,5%), y un 55,3% plantea no tenerla. Así también, un 41,8% declara que no hay niños de 12 años o menos en sus hogares.

Gráfico 3. Total de horas de lectura a la semana por estudio o trabajo



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA,2017)

Por último, en lo que respecta a las horas a la semana destinadas a la lectura por estudios o trabajo, se observa que la comuna de Lo Barnechea destina mayor tiempo a esta práctica en relación a los promedios regionales y nacionales. Por ejemplo, un 24,1% de las y los encuestados declara leer entre 6 y 8 horas textos en relación a sus estudios o trabajos, lo cual se aleja de la realidad regional (2,4%) y nacional (2,3%). Posteriormente un 23,4% manifiesta leer entre 30 minutos y menos de 2 horas, un 20,5% lee entre 2 y menos de 4 horas, un 9,2% lo hace más de 8 horas y el 22,8% no lee por trabajo o estudio.

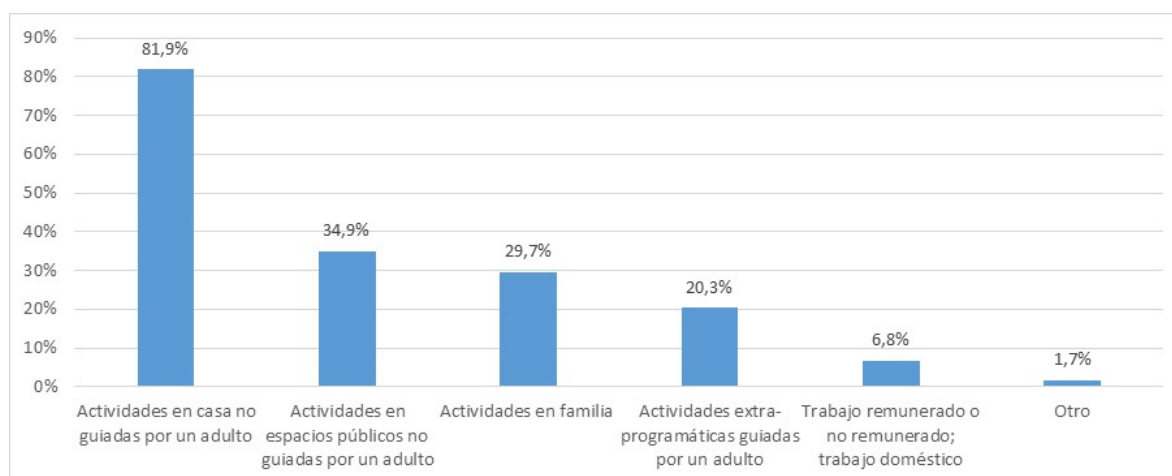
7.2 Encuesta de Intereses juveniles 2021

La Encuesta de Intereses Juveniles 2021, realizada por el Área de Prevención, Oficina Infanto Juvenil, Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Lo Barnechea tuvo como objetivo realizar un diagnóstico que indague en los intereses de las y los estudiantes de enseñanza media de la comuna. Esto con el propósito de potenciar y adaptar la oferta programática deportiva, cultural, artística y recreativa destinada a la población infanto-juvenil de Lo Barnechea. A su vez, busca determinar aquellos ámbitos de interés y las actividades que realiza la juventud en su “tiempo libre”, así como también indagar sobre el nivel de conocimiento que tienen éstos sobre los diferentes espacios y actividades que proporciona la comuna, sus motivaciones asociadas a la participación y el modo de movilización que utilizan para la realización de actividades. Para su realización participaron 16 establecimientos: 2 municipales, 4 subvencionados y 10 privados, respondiendo 2.343 estudiantes un cuestionario online donde cada escuela estableció la estrategia para aplicarla.

Respecto a la caracterización de la muestra, se observa que las y los estudiantes entre 15 y 17 años fueron quienes más participaron componiendo 63,4% del total de participantes. En cuanto a la distribución de género, el 56,3% se identifica con el género femenino, el 42,1% con el masculino y el 1,6% con otro.

Ahora bien, en relación al uso de tiempo libre se evidencia que las actividades más frecuentes son aquellas realizadas en casa sin la guía de un adulto (81,9%), le siguen aquellas realizadas en espacios públicos sin la guía de un adulto (34,9%), las actividades en familia (29,7%), las actividades extra-programáticas guiadas por un adulto (20,3%) y el trabajo remunerado o no remunerado como el trabajo doméstico (6,8%).

Gráfico 4. Uso del Tiempo Libre



Fuente: Encuesta de Intereses Juveniles 2021. Área de Prevención, Oficina Infanto Juvenil, Dirección de Desarrollo Comunitario. Municipalidad de Lo Barnechea.

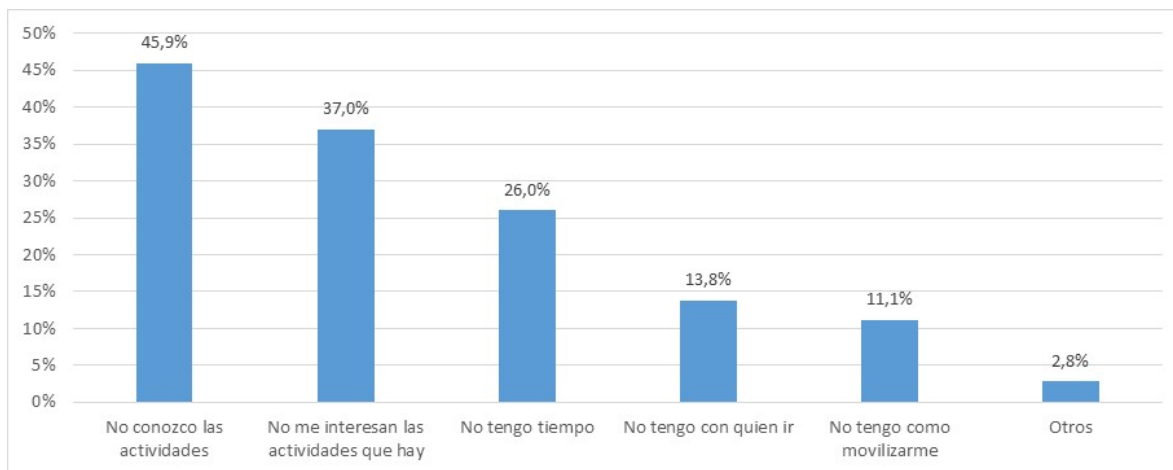
En lo que concierne al uso del tiempo libre en redes sociales los datos revelan que aquellas aplicaciones más utilizadas son Instagram con el 80,8%, WhatsApp con el 69,5%, TikTok con el 65,2%, YouTube con el 56,3% y Discord con el 24,2%. Por su parte, las actividades que más realizan en redes sociales e internet son la visualización de historias, publicaciones o videos que suben otros (68,6%), el ver series o películas (66,9%), buscar tutoriales y aprender de manera autodidacta a través de videos o información de internet (19,8%) y la preparación de contenidos para sus redes sociales (10,7%).

Por otro lado, en cuanto a la práctica deportiva se expone que las actividades más frecuentes son el fútbol con el 29,4%, el entrenamiento funcional con el 15,4%, el running con el 12,6%, el voleibol con el 12,4% y el tenis con el 11,3%. Cabe destacar que un 25,8% declara no practicar ninguna de las actividades deportivas consultadas.

Asimismo, ante la pregunta sobre la participación en alguna agrupación juvenil se observa que la mayoría no participa en ninguna (57,6%), más el 17,3% declara hacerlo en alguna agrupación deportiva, el 15,7% en scout, el 6,2% como parte del centro de estudiantes, el 4,1% en alguna agrupación artística o cultural, el 2,9% dentro de la parroquia o iglesia y el 1,2% en alguna agrupación política.

Dentro de las preguntas respecto a las actividades y espacios municipales, si bien se evidencia un porcentaje importante de conocimiento de estos lugares, el 54,5% declara no haber participado en ninguna de las actividades y espacios consultados. Aquellos espacios que presentan mayor participación son el Punto Limpio (17,1%), el Gimnasio Municipal (9,5%), las actividades al aire libre organizadas por el municipio (8,4%), el Centro Cultural El Tranque (8,1%), el Centro Lector (8,1%) y el Skate Park (7,6%). Ahora bien, dentro de las razones por las cuales no participan de dichas actividades tiene que ver con una falta de conocimiento sobre éstas (45,9%), por falta de interés en la oferta programática (37%), falta de tiempo (26%), por no tener con quien ir (13,8%) o por no tener cómo movilizarse hacia la actividad (11,1%).

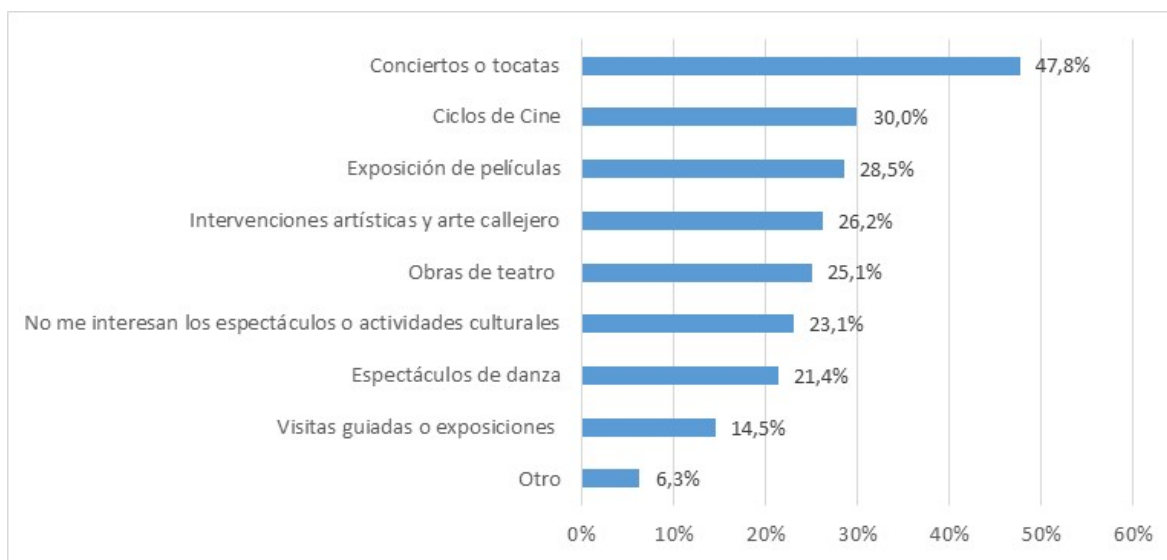
Gráfico 5. Razones para no haber participado



Fuente: Encuesta de Intereses Juveniles 2021. Área de Prevención, Oficina Infanto Juvenil, Dirección de Desarrollo Comunitario. Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea.

Sin embargo, es posible observar que los intereses por actividades o espectáculos culturales por parte de la población son diversos. Dentro de aquellas que muestran mayor interés están los conciertos o tocatas con un 47,8%, los ciclos de cine o exposición de películas con un 30% y 28,5% respectivamente, las intervenciones artísticas y callejeras con un 26,2%, las obras de teatro con un 25,1%, los espectáculos de danza con un 21,4% y las visitas guiadas o exposiciones con un 14,5%. Cabe destacar que un 23,1% manifiesta que no le interesan los espectáculos o actividades culturales.

Gráfico 6. Interés por actividades o espectáculos culturales



Fuente: Encuesta de Intereses Juveniles 2021. Área de Prevención, Oficina Infanto Juvenil, Dirección de Desarrollo Comunitario. Municipalidad de Lo Barnechea.

La juventud encuestada plantea que aquellas motivaciones por participar en actividades culturales, deportivas o recreativas dependen del divertirse y pasarlo bien (67,3%), aprender algo nuevo (42,5%), conocer otros jóvenes (26,7%) o sólo de pasar el rato (13,8%). En esta misma dirección, las y los jóvenes declaran tener mayor interés por cursos o talleres de fotografía, pintura, gastronomía, música, negocios, videojuegos, danza, comida saludable, entre otros. A sí también en lo que respecta a los talleres deportivos, las actividades más destacadas fueron el boxeo, fútbol, voleibol, acondicionamiento físico, tenis, trekking, yoga, zumba, skate, entre otras. Adicionalmente, aquellas actividades grupales que despiertan la atención son los juegos de mesa con un 44,5%, las ligas de fútbol con un 25,5%, la Academia de Artes con el 16,3%, Scout con el 15,9% y los conversatorios con un 15,5%. Señalar que un 21% expone que no le interesa ninguna actividad en grupo. Con cuanto al interés de participar en actividades o talleres online, es posible indicar que en la mayoría de los encuestados (46,4%) sólo participarían de una instancia online si la actividad les interesara mucho, y un 27,9% no participarían, ya que les interesa realizar actividades de manera presencial.

7.3 Encuesta Data Voz, percepción social

La encuesta fue realizada a una muestra 164 personas, donde el 72,2% corresponden a mujeres y el 26,8% hombres. En cuanto al nivel educacional el 28,7% declara contar con educación básica o menos, el 53% con educación media, el 17,7% con estudios superiores y un 0,6% declara no tener educación. En cuanto a la situación ocupacional de la muestra, se evidencia que el 25,6% trabaja como dependiente, el 22,6% se encuentra jubilado/a, el 17,7% no trabaja ni estudia, el 15,2% se dedica a las labores domésticas, el 15,2% se declara como independiente y el 3,7% continúa estudiando.

Ahora, respecto a la dimensión barrio como espacio social se observa que al consultarles por el nivel de conocimiento acerca de la historia de su barrio el 25,6% manifiesta conocer mucho, el 25,6% bastante, el 39,6% declara saber poco y el 9,1% nada. Por otro lado, respecto a la sensación de discriminación al pertenecer a dicho barrio un 89% manifiesta no sentirse discriminado, mientras un 11% plantea que sí. Respecto a la sensación de orgullo y pertenencia al barrio el 47,6% expresa sentirse muy orgulloso/a, así también un 41,5% algo orgulloso/a, en tanto un 11% declara sentirse entre indiferente, poco o nada orgulloso/a.

Al consultarles por su permanencia en el barrio en el caso de que pudiesen elegir, de las personas encuestadas el 76,8% se quedaría y el 23,3% se iría. Así también ante la proyección del barrio dentro de los próximos 5 años se observa que un 60,4 % cree que éste mejorará, un 15,2% que seguirá igual y un 18,3% que empeorará.

En lo que respecta al nivel de confianza en algunas instituciones de la comuna, se evidencia que los mayores niveles de confianza se encuentran entre vecinos y vecinas del barrio, donde el 73,8% manifiesta una alta confianza y un 19,5% mediana confianza, le sigue el municipio con un 32,9% de alta confianza y un 40,2% de mediana confianza, ahora bien, aquella institución que presenta una sensación de desconfianza más alta es la de carabineros con un 34,1%.

Respecto a lo anterior, dentro de las situaciones donde se observa una mayor organización vecinal se puede observar que en caso de muerte, enfermedad o accidente de algún vecino (68,3%), ante el cuidado y ayuda a vecinos y vecinas de tercera edad (53%), el cuidar la casa de sus vecinos (48,2%) y cuidar a los hijos de sus vecinos y vecinas cuando están fuera (36,6%), todas éstas se encuentran dentro de las prácticas más comunes. Por otro lado, donde la colaboración barrial se encuentra menos fortalecida es en actividades como riego y cuidado de árboles, plazas y parques (19,5%), el retiro de basura y limpieza del barrio (14,6%) y en la realización de reparaciones, pintura o mejora de casas, fachadas o espacios comunes (12,8%).

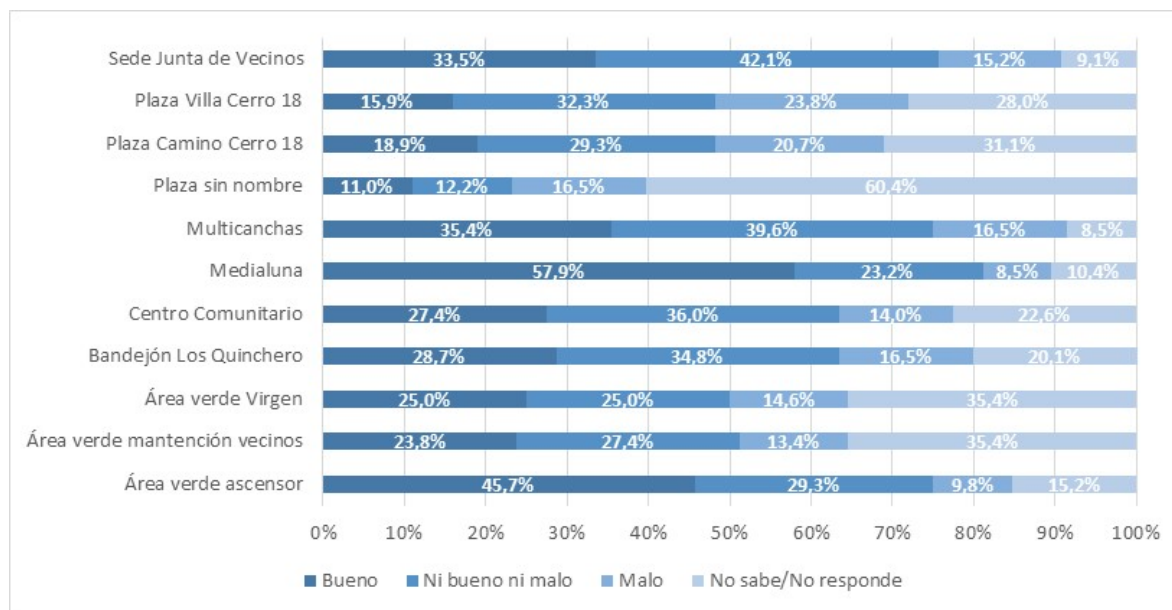
En cuanto a las percepciones del barrio como espacio físico, en lo que respecta a los colectores de aguas lluvias el 41,5% de la comunidad evalúa que se encuentran en buen estado, un 33,5% considera que ni bueno ni malo y un 18,9% en mal estado. En cuanto al equipamiento de uso público, un 34,8% estima que se encuentra en buen estado, un 48,8% ni bueno ni malo y un 14% considera que están en mal estado. Por otro lado, la iluminación es evaluada positivamente por un 53,7% de los encuestados, declarando que se encuentra en buen estado, un 35,4% opina que no está ni buena ni mala y un 10,4% expresa que es de mala calidad. Ahora, respecto a las señaléticas viales un 36,6% enuncia que están en buen estado, un 42,1% muestra que su estado es ni bueno ni malo y un 17,7% considera que se encuentra en mal estado. Referente a la calidad de las veredas, calles y pasajes, un 25% de la comunidad expone que evidencia un buen estado de éstas, un 47% considera que están ni en buen ni en mal estado y un 28% expresa que son de mala calidad.

En consideración a los antejardines, se observa que la valoración de estos se clasifica en un 29,9% en buen estado, 47,6% ni bueno ni malo y un 18,9% en mal estado. En esta sintonía el estado de los árboles es evaluado positivamente por un 29,3% de los encuestados, un 54,3% enuncia que éstos se encuentran ni en buen ni en mal estado y un 16,5 % declara que

éstos están en mal estado. Por otro lado, en lo que respecta a las multicanchas se evidencia que un 39% considera que éstas se encuentran en buen estado, un 36% manifiesta que son ni buenas ni malas y un 17,1% expone que están en mal estado. En relación a la calidad de las sedes sociales, del total de encuestados, un 31,1% expresa que se encuentran en buen estado, un 48,2% considera que ni en buen ni en mal estado y un 13,4% dice que están en mal estado. Por último, en cuanto a las viviendas se observa que un 48,8% muestra una valoración positiva de éstas, un 39,6% manifiesta que se encuentran ni en buen ni en mal estado y un 11,6% presenta una valoración negativa de éstas.

Ahora bien, respecto a la evaluación que hace la comunidad a la calidad o condición de las áreas verdes y equipamientos del barrio, es posible evidenciar que las dimensiones que cuentan con una buena valoración son la medialuna (57,9%), el área verde del ascensor (45,7%), las multicanchas (35,4%) y la sede de la junta de vecinos (33,5%). Por otro lado, aquellas consideradas en peor estado se destacan la plaza de la Villa Cerro 18 (23,8%), la plaza camino al Cerro 18 (20,7%), el bandejón Los Quincheros y la plaza “sin nombre” con un 16,5% cada una. Cabe destacar, que parece ser que éstas inmediaciones no son de común conocimiento al observarse grandes porcentajes de “no sabe o no responde” en diversas categorías de respuesta como la plaza “sin nombre” con un 60,4% y las áreas verdes de mantención por los vecinos y las áreas verdes vírgenes con un 35,4% cada una, por ejemplo.

Gráfico 7. Evaluación de calidad o condición de áreas verdes y equipamientos en el barrio



Fuente: Data Voz

Dentro de las problemáticas más comunes al interior de la vivienda de las y los vecinos es posible observar que un 39,6% cuenta con goteras o filtraciones, un 35,4% manifiesta tener inconvenientes con la humedad, un 34,8% tiene problemas en la techumbre y un 31,7% presenta deterioro en las fachadas. Así aquellas dimensiones que parecen estar más controladas son los problemas con redes eléctricas o de gas, problemas de ventilación, de

aislamiento o de ruido, todo esto con un 10,4 %, un 13,4%, un 14% y un 14,6% respectivamente.

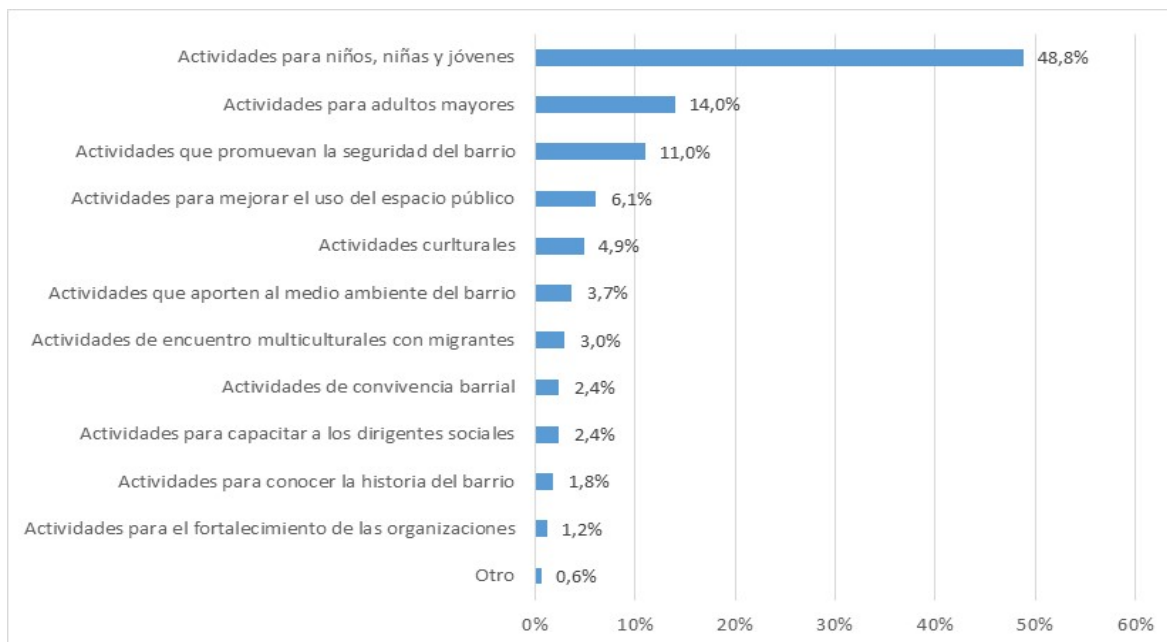
Por otro lado, en cuanto a la percepción de cercanía a equipamientos para realizar actividades comunitarias, sociales y deportivas es posible afirmar que un número importante de los encuestados manifiesta cercanía, específicamente un 56,7% con equipamientos deportivos, un 51,2% con equipamientos recreativos y un 56,1% con sedes sociales. Ahora bien, la frecuencia con la que utilizan estos espacios presenta porcentajes interesantes a considerar, un 76,2% manifiesta nunca o casi nunca utilizar centros comunitarios, así también un 75% coincide en lo que son sedes sociales. En esta misma dirección un 68,9% declara nunca o casi nunca usar canchas, multicanchas u otros espacios deportivos, un 62,2% los parques y un 55,5% las plazas. Así y todo, aquel espacio que expone mayor frecuencia por parte de los entrevistados son las ferias libres o mercados abiertos con 64,6% de visitas al menos una vez a la semana.

Por otra parte, en cuanto a la percepción respecto a aquellos problemas que afectan la calidad de vida de las y los vecinos. Entre estos se encuentra la presencia de perros o gatos callejeros con un 61,6%, los micro basurales y humos, malos olores o mala calidad del aire con un 53,4% y 53% respectivamente. También se destacan las zonas oscuras en la vía pública y los ruidos molestos con un 43,9% cada una, la presencia de ciertas plagas como roedores o insectos con un 42,7% y la falta de mantención en los árboles de la comuna con un 41,5%.

Adicionalmente, la Encuesta Data Voz aborda las expectativas de mejoramiento barrial. En este sentido, se observa que las 5 obras que se consideran de mayor importancia para el sector son la mejora de las viviendas con un 22,6%, la construcción o mejoramiento de plazas con un 20,1%, el perfeccionamiento de la iluminaria en los espacios públicos con un 12,2%, la mejora de áreas verdes y forestación con un 9,8% y la pavimentación o reparación de calles y pasajes con un 8,5%. Aun así, un 78% expone sentirse satisfecho con su barrio, 21,3% ni satisfecho ni insatisfecho y tan solo un 0,6% declara no estar satisfecho de vivir en el barrio.

Ahora bien, en cuanto a las actividades prioritarias para el barrio se identifica como mayor necesidad aquellas destinadas a niños, niñas y jóvenes, ya que el 48,8% de los encuestados manifiesta que ésta es su primera opción de intervención. Por otro lado, se observa que actividades para adultos mayores (14%) y aquellas que promuevan la seguridad en el barrio (11%) se encuentran también dentro de las tres actividades con mayor prioridad.

Gráfico 8. Actividades necesarias para el barrio.



Fuente: Data Voz

Por último, ante la pregunta sobre el conocimiento del programa de recuperación de barrios del MINVU, un 56,1% expone nunca haber oído hablar de él, un 31,1% ha oído, pero no sabe de qué se trata y tan sólo un 12,8% lo conoce y sabe qué es. Bajo este contexto los medios de mayor preferencia para informarse sobre las actividades que se realizan en el barrio son los afiches o carteles (85,4%), las reuniones o asambleas vecinales por medios digitales (78,7%), las conversaciones con sus mismos vecinos (73,8%), las redes sociales (73,2%) y los boletines o periódicos comunitarios (70,1%). No obstante, aquellas redes sociales más utilizadas por la comunidad declaran ser el WhatsApp (80,5%), Facebook (59,8%) y YouTube (54,3%).

7.4 Encuesta y diagnóstico del Observatorio de Políticas Culturales (OPC)

La CCLB realizó una encuesta de opinión dirigida a los vecinos y vecinas durante la comuna durante el año 2021 en el marco de realización del estudio de audiencias encomendado al Observatorio de Políticas Culturales, OPC. La muestra se aplicó a 608 personas mayores de 14 años a través de un cuestionario online auto aplicado y cuestionario telefónico a personas mayores de 60 años.

En cuanto a la caracterización de la muestra se observa que la mayoría de las personas encuestadas son mujeres (71,6%). Dentro del rango etario más frecuente se encuentran las personas de 60 años o más con un 40,6%, en contraste al 7,9% que se encuentra entre los 14 y 29 años. Respecto al nivel educacional, se presenta un alto nivel educacional, donde el 43,1% cuenta con educación profesional y un 17,6% con magister o doctorado. Ahora bien,

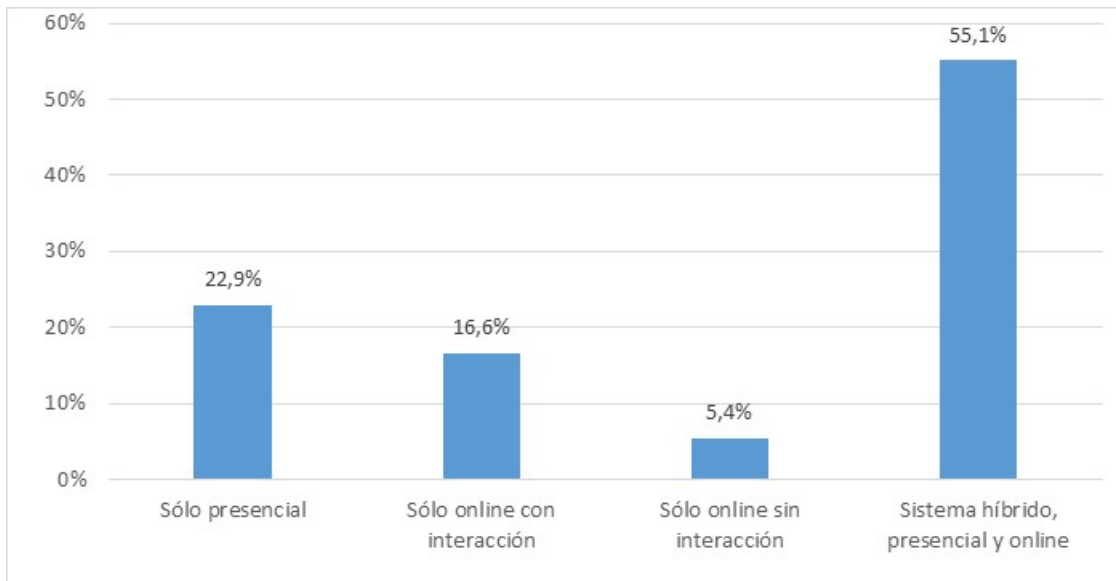
la mayoría de las personas encuestadas indicó que no desarrollaba actividades vinculadas al sector creativo o cultural de la comuna (66,4%), por otra parte, sólo un 11,6% indicó participar en una organización, agrupación o compañía artística o cultural.

Dentro de las preferencias de la gente es posible evidenciar que aquellas áreas culturales como la música (15,7%), el teatro (13,9%) y las charlas académicas de diversos temas culturales (13,5%) son las que presentan mayor interés. Por otro lado, aquellas que llaman menos la atención de los habitantes de la comuna son las actividades patrimoniales (5,8%), la instalación de esculturas públicas y simposios de escultura (3,1%) y el circo (2,5%). En razón a lo anterior, los tres tipos de actividades culturales que generan mayor interés son los talleres con un 22,8%, los conciertos con un 16,9% y las presentaciones de teatro, danza y performance 16,2%.

En consideración con los espacios de la CCLB se observa que un 57,5% de las personas encuestadas tienen la intención de participar de las actividades culturales de la corporación, pero por diversos motivos no logran hacerlo con la frecuencia que desean. Por otra parte, un 23,7% indica que asiste a todas las actividades que le interesan sin impedimentos. En atención a los motivos y dificultades para asistir, la falta de tiempo se plantea como el motivo más frecuente con un 36,9%, seguido por la dificultad para encontrar información sobre las actividades con un 22,5%. Asimismo, un 16,6% indicó que la oferta artística no le parece suficientemente variada o atractiva.

A propósito del contexto sanitario en el cual se realizó el diagnóstico, dentro de las modalidades de mayor preferencia se evidencia que el sistema híbrido, es decir presencial y online, es aquello que acomoda más a las personas encuestadas con un 55,1%. En contraste, la modalidad con menor preferencia es aquella que se desarrolla sólo online y que no permite interacciones (5,4%).

Gráfico 9. Preferencia de modalidad de participación tras contexto Covid - 19



Fuente: OPC, Diagnóstico Corporación Cultural de Lo Barnechea (resultados preliminares).

Ahora bien, respecto a los públicos declarados como prioritarios para trabajar por parte de la CCLB se observa a la población adulta mayor (26,8%), seguido de los jóvenes (19,3%) y el público infantil (14,6%). Por otro lado, los públicos menos frecuentes fueron la comunidad escolar (7,3%) y personas en situación de discapacidad (7,2%). Por último, ante la consulta por la participación en espacios diferentes a la corporación se destacan el Cine Hoyts Paseo Los Trapenses (12,5%), Cineplanet La Dehesa (12,2%) y Teatro Municipal Las Condes (11,3%). Sólo un 5,4% indicó que no participaba en ningún otro espacio cultural.

Por otro lado, la CCLB gestionó diferentes focus groups por cada tipo de público y espacio cultural, donde se encuentran el Centro de las Tradiciones, el Centro Lector y el Centro Cultural el Tranque, además de estudiantes jóvenes y adultos de la comuna que no participan de dichos espacios. Dentro de los datos rescatados en estas instancias sobre la misma corporación es posible observa que:

- Dentro del público fidelizado, en los diferentes espacios culturales consideran que dichos lugares posibilitan el encuentro con la comunidad y el aprendizaje. Destacan la oportunidad de acercarse a la cultura, valorando la comunicación y compromiso de los diferentes equipos. A su vez, evidencian la calidad en cuanto a infraestructura de dichas intermediaciones. Por otro lado, rescatan una programación variada, amplia y de calidad, resaltando la diversidad de cursos y talleres, a los cuales acceden gracias a la comunicación por correo electrónico, WhatsApp, redes sociales y sitio web. En cuanto a las demandas de este público se observa principalmente la mejora de acústicas en cuanto a infraestructura, diversificación de talleres, regulación de precios (ya que consideran algunos muy costosos), también el potenciar las actividades virtuales y el trabajo con adultos mayores y familias.

- Dentro del público habitual a los diferentes espacios culturales, se evidencia que éstos distinguen la importancia cultural, de aprendizaje y, por sobre todo la oportunidad para la construcción de vínculos que entregan estos lugares. Así también valoran la variedad y amplitud de sus programaciones. Los medios de comunicación por donde más suelen informarse son por correo electrónico y redes sociales. Respecto a las demandas de estos grupos se observa: ampliar las opciones de horario, diversificar la oferta de talleres, aumentar actividades para niños y niñas, aumentar la difusión y potenciar el uso de redes sociales, la posibilidad de continuar con talleres virtuales y mejorar los accesos y estacionamientos. Dentro de los temas que les interesan está la joyería, la pintura, la construcción de huertas, la cocina, el tai-chi y el cine.
- En cuanto a los datos proporcionados por los grupos de estudiantes y adultos es posible observar que éstos no asisten por falta de compatibilidad con los horarios principalmente, así como también por desinformación. En este sentido, mencionan la importancia de adaptar los horarios de la oferta programática para quienes trabajan. A su vez, consideran que es importante aumentar el foco de las actividades en un público infantil y la posibilidad de expandir las actividades a los mismos establecimientos educacionales. Dentro de los intereses de estos grupos se encuentran: el estilismo y el maquillaje, el teatro, la ópera y música clásica, la música electrónica, la defensa personal y la orientación laboral, entre otros.

8. Corporación Cultural Municipal de Lo Barnechea

La CCLB se constituyó como institución de derecho privado en 1994 para apoyar a la Municipalidad de Lo Barnechea en el ámbito de la cultura, el desarrollo de las artes y la educación. Sus estatutos señalan como objetivos: “Preservar, estudiar, difundir y promover los valores y actividades culturales, artesanales y artísticas, universales y nacionales y en especial aquellos que digan relación con la identidad y tradición cultural del país y de la comuna de Lo Barnechea, propendiendo al rescate y conservación de sus manifestaciones, y al estímulo y apoyo a sus cultores”.

En el año 2010 la CCLB se hizo cargo totalmente del desarrollo cultural comunal de manera centralizada, al absorber el quehacer de las unidades municipales dedicadas al ámbito, como la Biblioteca Pública Municipal (Centro Lector) el Departamento de Cultura y el área de Pro juventud. Fortaleció su liderazgo al iniciar la administración de la infraestructura del Centro Cultural de las Tradiciones, conformando un polo cultural en asociación con el Centro Lector, ambos emplazados en el Pueblo de Lo Barnechea.

Un punto de inflexión en la búsqueda de fortalecimiento de esta institución fue la aplicación de dos encuestas comunales, a cargo de Vox Populi y Direct Media. Los instrumentos

permitieron recoger información respecto a la percepción de la comunidad acerca de los servicios culturales ofrecidos por la entidad, siendo uno de los resultados la baja asistencia de los vecinos a las actividades ofrecidas por la CCLB, a pesar de su apreciación positiva de la importancia de ésta, y la participación de los vecinos en comunas aledañas como Vitacura y Las Condes.

De esta manera, la CCLB amplió sus horizontes iniciales, en los que se abocó a convocar a un grupo de vecinos con injerencia en la cultura desde la Casa COBA, a dirigirse a una comunidad diversa emplazada en el Pueblo de Lo Barnechea, desde una infraestructura cultural multipropósito. Este espacio, favoreció la existencia de una variada programación asociada a su galería de arte y anfiteatro, además de una oferta permanente de talleres artístico - culturales y cursos, manteniendo un uso intensivo de la infraestructura con un flujo diario aproximado de 250 personas. (CCLB, 2016)

En el año 2016, la CCLB asumió el desafío de administrar una nueva infraestructura cultural en el sector La Dehesa: el Centro Cultural El Tranque. Este centro (igualmente multipropósito) se destaca por su programación en Artes Visuales de alto nivel en el ámbito nacional e internacional, realizando acciones de fomento del Arte Público en la comuna.

En la actualidad, la CCLB, administra 3 infraestructuras culturales: el Centro Lector, El Centro de Las Tradiciones y el Centro Cultural El Tranque, las que en su conjunto suman 3.9653 m², atendiendo un flujo de usuarios de 3.150 personas a la semana.

Tabla 21. Infraestructura Cultural administrada por la CCLB

Infraestructura Cultural	Ubicación	Inauguración	Mt2	Flujo semanal de personas
Centro de las Tradiciones	Avenida Lo Barnechea esquina Cuatro Vientos	28 de octubre de 2013	1.425 m ²	1250 visitantes
Centro Lector	avenida Lo Barnechea 1.174	13 de junio de 1996	1.080 mts ²	500 visitantes
Centro Cultural El Tranque	avenida El Tranque 10.300	23 de marzo de 2016	1.458,23 mts ²	1.400 visitantes

Fuente: elaboración propia en base a documento municipal “Lo Barnechea 25 años”.

8.1 Centro de las Tradiciones

Los primeros antecedentes sobre la planificación cultural participativa de la comuna de Lo Barnechea datan del año 2007, con el planteamiento de la necesidad de creación de infraestructura cultural realizado por un conjunto de agrupaciones folclóricas de la comuna (actual UNCAF) al municipio, dando origen, luego de un largo proceso de decisiones, a la construcción del actual “Centro de las Tradiciones” (OPC, S/A) Este espacio, se concretó en

el año 2013 como el resultado de un esfuerzo público-privado, permitiendo la existencia de un lugar apropiado no solo para el fortalecimiento de los grupos dedicados al folklore, sino también para los elencos estables de larga trayectoria en la comuna, dentro de los que destacan, la Orquesta Juvenil de Lo Barnechea.

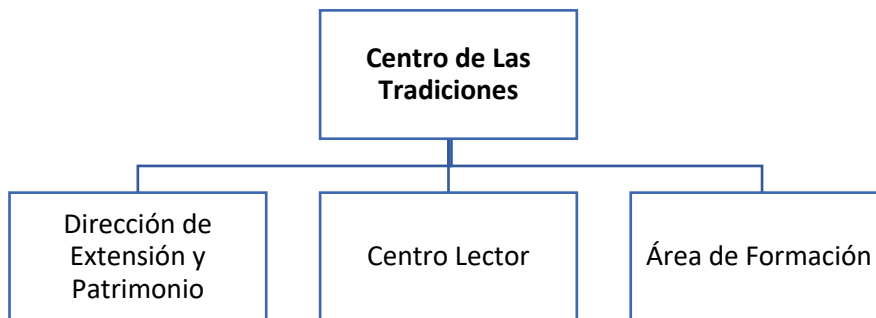
La CCLB, inicia su administración del Centro de Las Tradiciones estableciendo tres áreas:

1) la Dirección de Extensión y Patrimonio, a cargo de la organización de actividades y eventos culturales, la difusión cultural y la creación de audiencias, cuya misión es ser el eje propulsor de la cultura y el arte en Lo Barnechea, a través del desarrollo y difusión de actividades culturales de excelencia, que lleguen a todos los actores sociales de la comuna con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.

2) el Centro-Lector (Biblioteca pública) a cargo del fomento del libro, la literatura y la lectura, cuya misión es trabajar con excelencia en la entrega de servicios bibliotecarios para la formación de lectores, desarrollando la promoción y animación del libro, la lectura y la literatura.

3) El área de Formación, a cargo de la educación artística, la capacitación, formación y Orquesta Juvenil y la Banda Instrumental Escolar de Lo Barnechea, talleres subvencionados, Pro talleres y Pro juventud. Su misión es trabajar con excelencia para ofrecer espacios de desarrollo a través de talleres de formación, capacitación, emprendimiento y recreación; entregando herramientas para mejorar la calidad de vida de la comunidad de Lo Barnechea. Además de velar por el bienestar de la juventud a través de la prestación de servicios que aporten a su desarrollo y al diario vivir, formación de criterio y preparación para enfrentar el futuro de mejor manera.

Esquema 1. Organización Interna Centro de las Tradiciones.



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los datos aportados, el Centro de las Tradiciones ha desarrollado tres grandes áreas programáticas vinculadas a sus unidades de Extensión y Patrimonio, Educación y Centro Lector.

Extensión y Patrimonio: esta unidad ofrece una parrilla programática basada en conciertos, festivales, encuentros, tertulias, rutas patrimoniales, teatro, lanzamiento de libros, eventos, encuentros costumbristas, actividades comunitarias, elaboración de discos, tertulias y gestión de los fondos de cultura municipales.

Tabla 16. Síntesis Públicos Centro de Las Tradiciones

Año	Extensión y Patrimonio	Educación
2016	9.471	1.739
2017	Sin datos	Sin datos
2018	22.090	2.231
2019	15.145	2.864

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Públicas CCLB.

Iniciativas emblemáticas Extensión

- **Presentaciones Teatro Municipal de Santiago:** Alianza de la Corporación Cultural de Lo Barnechea con el Teatro Municipal de Santiago que permite entregar obras de alto nivel a vecinos y vecinas de Lo Barnechea.
- **Verano Entretenido:** Programa que entrega actividades recreativas para niños y niñas de la comuna, con un guiño lúdico pero educativo, que representa una buena alternativa para las familias. Las actividades se centran en el mes de enero.
- **Invierno Entretenido:** Programa que entrega actividades recreativas para niños y niñas de la comuna, con un guiño lúdico pero educativo, que representa una buena alternativa para las familias. Las actividades se centran en el mes de vacaciones de invierno.
- **Musical:** tradición iniciada en 2017 en la que vecinos y vecinas de todas las edades se reúnen durante todo el año para dar vida a un musical que se presenta dentro de las actividades de fin de año.

Iniciativas emblemáticas Patrimonio

- **Encuentro de Payadores:** Iniciativa activada históricamente desde el Centro de las Tradiciones, tiene como fin promover la poesía popular a través de la figura de los payadores, oficio que se desarrolla en la comuna. En la ocasión, se extiende la invitación a payadores de re nombre y el anfitrión de la comuna es Manuel Sánchez, para muchos, el mejor payador de su generación.
- **Celebremos la Cueca:** La iniciativa se desarrolla desde el año 2008 y su ejecución forma parte del plan de revaloración del Patrimonio Cultural Inmaterial de la comuna, cuya identidad ha estado siempre fuertemente ligada al folclor. Esta identidad criolla, forjada desde los inicios de Lo Barnechea como un pueblo precordillerano de arrieros y pirquineros, se ha mantenido viva hasta el día de hoy y siempre vinculada a la cueca.
- **Fiestas Patrias:** Programa que busca entregar a los vecinos y vecinas de la comuna, panoramas familiares en el contexto del Fiestas Patrias. Ofrece una parrilla de artistas y actividades tradicionales como juegos, misa a la chilena, presentaciones de grupos de proyección folclórica y feria de artesanía.
- **Mes del Patrimonio:** Mes temático (mayo) que desarrolla múltiples acciones en pos de difundir y promover el patrimonio cultural inmaterial en la comuna. Este mes se difunde en www.diadelpatrimonio.cl

- **Publicaciones Patrimonio:** investigaciones que buscan sistematizar, ordenar y difundir la esencia del patrimonio cultural inmaterial de la comuna. Las publicaciones son difundidas de manera gratuita entre los vecinos y colegios de Lo Barnechea.
- **Ruta Patrimonial:** La Ruta Patrimonial supone un recorrido por los principales hitos de la historia de Lo Barnechea, construido junto a la comunidad y demarcado con placas metálicas informativas que cuentan los relatos asociados al programa. En estos momentos, el área de patrimonio se encuentra trabajando en la digitalización, ampliación y robustecimiento de la ruta.

Iniciativas emblemáticas Educación

- **Orquesta Juvenil:** La Orquesta Juvenil de Lo Barnechea fue creada en el año 2002, partió de un programa musical inclusivo donde participan niños y jóvenes de todos los contextos sociales, económicos, educacionales y culturales. Por esto la interacción social que se genera entre familias con realidades sociales tan disímiles es clave, pues existe un intercambio concreto y comunicación fluida entre los participantes de la Orquesta y su entorno, lo que genera un impacto positivo dentro de la comunidad. Esta cuenta con 57 alumnos divididos en 4 ensambles: Vientos, Femenino de Cuerdas, Cuerdas Infantil y Cuerdas Juvenil. 3 de estos surgieron durante la pandemia.
- **Orquesta Popular de Farellones.** El proyecto, que cuenta con el financiamiento de la Corporación Cultural de Lo Barnechea desde hace aproximadamente 6 años, está enfocado al desarrollo de una Orquesta de música popular en el Colegio Farellones, con estudiantes de 5° a 8° básico. En esta orquesta los estudiantes participan en la ejecución e interpretación de instrumentos musicales, montaje y obras de origen popular de habla hispana e inglesa.
- **Talleres de Programas permanentes:** Programa que destaca por su calidad, versatilidad y múltiple oferta. Más de 80 talleres en diferentes áreas y franjas horarias se ofrecen desde el Centro Cultural El Tranque como desde el Centro de las Tradiciones, y movilizan a aproximadamente 700 vecinos/usuarios.

Iniciativas transversales de apoyo a los artistas y gestores culturales locales

Fondo Concursable de Cultura

El Fondo de Cultura de la CCLB es una iniciativa anual impulsada en el año 2011, que financia total o parcialmente proyectos del ámbito artístico y cultural dirigidos a los vecinos y vecinas, para su participación abierta y gratuita. Costea iniciativas ligadas al folclor nacional y latinoamericano, la cultura popular y el patrimonio.

El fondo tiene como fin fortalecer el capital cultural de la comuna, ampliar el acceso tanto a la oferta cultural como a la formación y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Lo Barnechea mediante actividades o talleres gratuitos y abiertos a la comunidad. Beneficia directamente a artistas, gestores culturales locales y personas jurídicas sin fines de lucro, los que pueden postular a montos entre 1 y 1,5 millones, ejecutados financieramente por la Corporación, hasta 12 meses de ejecución. El monto total del fondo alcanzó para el año 2021 los \$20.500.000

Posee 4 líneas de postulación:

- Fomento de la Cultura Popular y Tradicional, Modalidad formativa, para proyectos nuevos.
- Fomento de la Cultura Popular y Tradicional, Modalidad formativa, para proyectos de continuidad.
- Línea de promoción de pueblos originarios, destinada investigar, difundir o rescatar la memoria de los pueblos originarios.
- Línea programación de actividades: orientados a difundir o rescatar aspectos del patrimonio cultural o la cultura popular, dirigido a docentes, artistas u otros profesionales que tengan experiencia comprobable en algunas áreas relacionadas con la propuesta.

8.2 Centro Lector

Esta unidad, inaugurada en 1996, fue uno de los primeros centros de fomento lector y mediación en Chile. Se creó ante la necesidad de ofrecer una biblioteca pública a la comunidad y poder contribuir al desarrollo integral de los vecinos y a su propia identidad. Además de gestionar su colección general a través de préstamos, desarrolla actividades articuladas en sub-áreas infantil, juvenil y adultos. Gestiona visitas de jardines infantiles y colegios, cuenta cuentos, talleres, concursos, feria del libro, lanzamientos de libros, tertulias literarias, conversatorios y exposiciones, además de actividades en el marco del mes del libro y reforzamiento escolar, recorrido permanente del bibliobús, biblio buzones, puntos de lectura, cursos de alfabetización digital y uso diario de la sala de computación.

Iniciativas emblemáticas Fomento Lector

- **Bibliobús:** Biblioteca móvil de Lo Barnechea que recorre la comuna desde el año 2004, visitando plazas, jardines infantiles, colegios municipales, subvencionados y particulares. Dispone de una colección de más de seis mil títulos, acercando los servicios del Centro Lector a toda la comunidad, especialmente al público que posee dificultades de acceso a la biblioteca, incluyendo diversas actividades relacionadas con la lectura.
- **Biblioclick:** Biblioteca digital de la Corporación Cultural de Lo Barnechea, pionera en el país en desarrollar este servicio para los vecinos y las vecinas, a través de una aplicación que facilita el acceso de hasta 5 ejemplares a una colección de 2.500 títulos en formato e pub, permitiendo la descarga gratuita en dispositivos móviles disponible las 24 horas del día, desde los libros más clásicos hasta las últimas novedades literarias, incluyendo los libros de los planes de lectura escolar. Requiere la activación de la Tarjeta Club Preferente de Lo Barnechea.
- **Guías de mediación lectora:** (2013 - 2017 – 2018 – 2020) Guías elaboradas por el Centro Lector que orientan tanto a mediadores como educadores y padres en el proceso lector desde la primera infancia hasta el mundo adulto. Estas guías fomentan la lectura, a través de la reflexión de aspectos como los criterios para seleccionar lecturas desde sus contenidos, materialidad y propuesta gráfica.
- **Quiero ser cuentacuentos:** Taller teórico-práctico que busca entregar distintas herramientas para la formación de cuentacuentos y puedan desarrollarse en distintos ámbitos de la mediación lectora. A través de las clases expositivas, los y las asistentes al taller podrán conocer los fundamentos de la importancia de escuchar y contar cuentos para niños y niñas en diferentes espacios de lectura. También, podrán conocer y adquirir distintas técnicas, tales como la lectura en voz alta, la narración oral, el kamishibai, entre otras. A los interesados en continuar desarrollando esta práctica, se les invita a formar parte del voluntariado cuentacuentos que funciona en la comuna bajo el alero del Centro Lector.
- **Seminarios de mediación lectora:** Dedicados especialmente al trabajo, capacitación y relación con los mediadores, bibliotecarios y profesores de la comuna y de todo Chile. Son instancias de aprendizaje que promueven el perfeccionamiento de los mediadores y la entrega de herramientas de la mano de reconocidos académicos, investigadores y mediadores a nivel nacional e internacional. A la fecha, se han realizado con una alta convocatoria, tres seminarios enfocados en: técnicas para mediar con enfoque inclusivo (2018); mediación de temáticas de género (2021), así como fomento lector y producción literaria para bebés, niñas y niños (2021).

- **Tertulias literarias:** Espacio de reflexión en torno a lecturas, dirigidas por el Encargado de Adultos de la Biblioteca. Clase a clase, los participantes leen, comparten y revisan cuentos, novelas y obras notables de distintas latitudes del mundo haciendo un recorrido literario a través de revisión de la vida del autor, su tiempo, así como un análisis de las lecturas elegidas, entre otros temas.

Iniciativas emblemáticas Fomento del Libro

- **Publicaciones infantiles Centro Lector:** investigaciones que buscan sistematizar, ordenar y difundir la esencia del patrimonio cultural inmaterial de la comuna con una edición especialmente pensada para niñas y niños. Las publicaciones son difundidas de manera gratuita entre los vecinos y colegios de Lo Barnechea. Dentro de esta colección se han publicado los libros “Hoy es Cuasimodo” y “Mi Abuelo el Arriero”.
- **Mes y Feria del Libro:** Mes temático que desarrolla múltiples acciones en pos de difundir y promover la lectura y la escritura en la comuna. Cierra con la Feria del Libro que se realiza en la comuna desde el año 2012. El evento cuenta con la presencia de diferentes librerías y editoriales, que ponen sus catálogos a disposición de los asistentes, además de diversos autores de renombre y numerosas actividades simultáneas, como mesas de conversación, lanzamiento de libros, obras de teatro, cuenta cuentos, talleres y exposiciones. Asisten aproximadamente cuatro mil personas y su entrada es gratuita.

8.3 Centro Cultural El Tranque

De acuerdo con los datos aportados, el Centro Cultural El Tranque ha desarrollado dos grandes áreas programáticas:

1. Área de extensión: desarrolla una programación diversificada manteniendo una oferta permanente y equilibrada, presentada en distintos formatos: talleres, charlas, ciclos de música y cine, obras de teatro y espectáculos de artes escénicas, lanzamiento y publicaciones de libros, eventos masivos y ferias.

El análisis de la información de asistencia a las actividades programadas arroja un alza creciente de participación comunal, alcanzando las 78 mil personas en el año 2019.

Tabla 23. Síntesis Públicos área Extensión CC El Tranque

Año	Inversión	Público
2016	20.000.000	800
2017	Sin datos	2.207
2018	Sin datos	3.318
2019	Sin datos	78.612

Fuente: Elaboración propia en base a Memorias Anuales CCLB

2. Área de Artes visuales: desarrolla una programación diversificada, destacando la realización de acciones de fomento de las Artes Visuales de alto nivel y diferenciándose de otros centros a nivel regional y nacional por sus intervenciones de Arte público. Ofrece desde el año 2016, exposiciones trimestrales de destacados artistas nacionales e internacionales, financia simposios y encuentros de escultura y ha sido sede de la bienal de arquitectura. Igualmente, gestiona el “Espacio Arte” del Centro Cívico municipal. Desarrolla concursos de fotografía

El análisis de la información de asistencia a las actividades programadas arroja un alza creciente de participación comunal, alcanzando las 34 mil personas en el año 2019.

Tabla 17. Síntesis Públicos área Artes Visuales CC El Tranque

Año	Inversión	Público
2016	47.000.000	12.411.
2017	Sin datos	22.813
2018	Sin datos	5.004
2019	Sin datos	34.194

Fuente: Elaboración propia en base a Memorias Anuales CCLB

Comparativamente, se observa que inicialmente el público se concentró en el área de Artes Visuales y posteriormente se concentró en el área de extensión, en la que se agregó en el año 2019 la realización de eventos masivos de alta convocatoria.

Por otra parte, la sumatoria de públicos asistentes para las dos áreas programáticas indica un alza sostenida, alcanzando en 2019 las 112 mil personas.

Iniciativas emblemáticas Exposiciones Artes Visuales

Desde su inauguración, El Centro Cultural El Tranque ha realizado destacadas exposiciones con artistas nacionales, como Matta, Bororo, Miguel Crosgrove, Matilde Pérez, Cristian

Salineros, Vicente Gajardo, Federico Assler, Sergio Castillo, Roser Bru, José Balmes, Carlos Leppe, Lotty Rosenfeld o Raúl Zurita. e internacionales, todas ellas con importantes curadores de Artes Visuales, como Inés Ortega Márquez, Paula Solimano y Enrique Solanich

8.4 Fuentes de financiamiento CCLB

Considerando los datos aportados para periodo de análisis (últimos 5 años), se observa que el presupuesto de la CCLB se sustenta principalmente en dos fuentes. Por una parte, la subvención municipal, con un sostenido aumento entre el periodo 2016 – 2019 hasta alcanzar un alza considerable para el año 2019 (2.250 millones) y una baja considerable en el primer año de crisis sanitaria por pandemia Covid – 19. Por otra parte, los ingresos propios por concepto de publicidad, apreciándose igualmente un aumento sostenido durante el periodo 2016 – 2019 alcanzando los 1.700 millones, y una brusca baja en el primer año de pandemia (Ver tabla 26)

La sostenida alza presupuestaria durante los años 2017 – 2019 se acompañó de una marcada baja en los ingresos por concepto de venta de entradas y membresías, siendo el ingreso que presenta un mayor descenso en el periodo, manteniéndose las inscripciones con la misma tendencia al alza en el periodo 2016 – 2019 y una brusca baja en el primer año de pandemia. (Ver tabla 26)

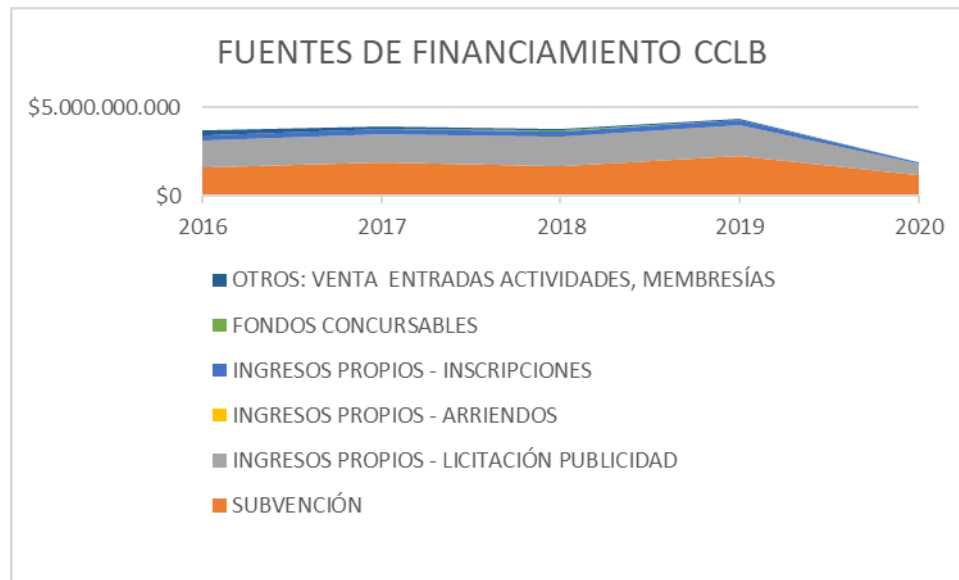
Esta caída se grafica en el presupuesto per cápita comunal para cultura, siendo en 2019 de \$41.375 y en 2020 de \$17.967.

Tabla 18. Fuentes de Financiamiento CCLB

	2016	2017	2018	2019	2020
Fuentes de FINANCIAMIENTO					
SUBVENCIÓN	\$1.557.500.000	\$1.856.000.000	\$1.650.000.000	\$2.250.000.000	\$1.150.000.000
INGRESOS PROPIOS - LICITACIÓN PUBLICIDAD	\$1.564.661.802	\$1.622.406.183	\$1.669.185.577	\$1.710.901.372	\$687.120.253
INGRESOS PROPIOS - ARRIENDOS	\$18.482.113	\$3.443.397	\$16.894.334	\$25.150.631	\$2.000.000
INGRESOS PROPIOS - INSCRIPCIONES	\$232.555.925	\$285.458.284	\$315.924.978	\$310.499.959	\$8.044.450
FONDOS CONCURSABLES	\$14.447.026	\$28.496.628	\$23.204.685	\$15.000.000	\$14.866.995
OTROS: VENTA ENTRADAS ACTIVIDADES, MEMBRESÍAS	\$293.692.624	\$120.065.669	\$57.893.561	\$67.254.652	\$39.443.197
TOTALES	\$3.681.339.490	\$3.915.870.161	\$3.733.103.135	\$4.378.806.614	\$1.901.474.895

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por CCLB.

Gráfico 9. Fuentes de Financiamiento CCLB



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por CCLB.

Tarifas

La CCLB posee tarifas diferenciadas para acceder a su oferta de formación semestral a través de la suscripción a la tarjeta “Club Preferente”¹². Los segmentos que, cumpliendo esta condición presentan rebajas corresponde a los adultos mayores y público infantil y juvenil. Adicionalmente, los vecinos y vecinas pueden postular a una beca con la que es posible obtener un 50% de rebaja sobre descuento. De esta manera, tenemos que es posible participar de talleres por un pago de \$1000.

8.5 Líneas de trabajo de la CCLB

En la actualidad, la CCLB cuenta con una amplia y variada oferta artística y cultural, que comprende los siguientes ámbitos:

a) Talleres: La Corporación Cultural ofrece diversos talleres, de manera presencial y online, con profesores de alto nivel. Dentro de las áreas que se imparten se encuentran expresión

¹² Los requisitos para obtener la tarjeta Club Preferente son: Cédula de identidad vigente y documento que acredite domicilio en la comuna.

artística, manualidades, formación general, humanidades, desarrollo personal y actividad física.

b) Ruta esculturas: Ruta que incorpora obras escultóricas de reconocidos artistas.

Imagen 10. Ruta esculturas



Fuente: Sitio web: <https://lobarnecheacultura.cl/secciones/2820>

c) Formación: Se cuenta con un área dedicada a la formación y educación permanente, formada por:

Seminarios de mediación lectora: Dedicados especialmente al trabajo, capacitación y relación con los mediadores, bibliotecarios y profesores de la comuna y de todo Chile. Son instancias de aprendizaje que promueven el perfeccionamiento de los mediadores y la entrega de herramientas de la mano de reconocidos académicos, investigadores y mediadores a nivel nacional e internacional. A la fecha, se han realizado con una alta convocatoria, tres seminarios enfocados en: técnicas para mediar con enfoque inclusivo (2018); mediación de temáticas de género (2021), así como fomento lector y producción literaria para bebés, niñas y niños (2021). Cuenta con mayor información en sitio: www.seminarioscentrolector.cl

Quiero ser cuentacuentos: Taller teórico-práctico que busca entregar distintas herramientas para la formación de cuentacuentos y puedan desarrollarse en distintos ámbitos de la mediación lectora. A través de las clases expositivas, los y las asistentes al taller conocen los fundamentos de la importancia de escuchar y contar cuentos para niños y niñas en diferentes espacios de lectura. También, pueden conocer y adquirir distintas técnicas, tales como la lectura en voz alta, la narración oral, el kamishibai, entre otras. Además, se desarrolla el voluntariado cuentacuentos que funciona en la comuna bajo el alero del Centro Lector.

Material educativo y mediación: Ha sido creado especialmente para acercar la cultura a las y los vecinos de Lo Barnechea, desde una perspectiva que considera un trabajo teórico riguroso, con un enfoque lúdico que fomenta la imaginación e inquietud por contenidos culturales de calidad. Su público objetivo es toda la comunidad de la comuna, considerando

tanto a quienes se dedican a la docencia, como a los apoderados, jóvenes y niños, integrándolos a todos en una experiencia de mediación, cuyo alcance busca ser transversal. Este material es de libre distribución, con el fin de disminuir las barreras de acceso que pudieran generarse y fomentar un acceso universal a los contenidos desarrollados.

d) Ediciones CCLB: La Corporación desarrolla un trabajo editorial a través de la publicación de obras de elaboración propia o realizadas en conjunto con artistas de amplia trayectoria.

e) Patrimonio: El trabajo patrimonial se despliega en tres grandes ámbitos.

Agrupaciones Folclóricas: A través del programa de Fomento al Folclor, se busca difundir y poner en valor las manifestaciones folclóricas en Lo Barnechea. Para ello, se facilitan espacios de ensayo, instancias de formación, asesoría y apoyo técnico en gestión cultural para las agrupaciones independientes pertenecientes a la Unión Comunal de Agrupaciones Folclóricas (UNCAF).

Artistas y Artesanos LB: Las artes y artesanías son evidencia del contexto histórico, social y político en el cual son producidas; en ellas se impregna la identidad y memoria de los pueblos y territorios. Como área de Patrimonio se busca difundir a las y los artistas y artesanos, poniendo en valor su actividad y generando instancias de formación en torno a su oficio.

Tradiciones y Fiestas locales: En Lo Barnechea gran parte del Patrimonio Cultural se manifiesta en las festividades populares y tradiciones locales, dentro de las cuales se destacan Cuasimodo, Procesión de la Virgen del Carmen, Noche de San Juan y Cruz de mayo.

f) Exposiciones: Una de las líneas considera el desarrollo continuo de exposiciones, de iniciativas o artistas destacados a nivel nacional e internacional.

g) Música: La gestión en esta área se ve reflejada principalmente en el trabajo orquestal desarrollado con niños, niñas y jóvenes de la comuna.

Orquesta Juvenil: La Orquesta Juvenil de Lo Barnechea fue creada en el año 2002, partió de un programa musical inclusivo donde participan niñas, niños y jóvenes de todos los contextos sociales, económicos, educacionales y culturales. Por esto la interacción social que se genera entre familias con realidades sociales tan disímiles es clave, pues existe un intercambio concreto y comunicación fluida entre los participantes de la Orquesta y su entorno, lo que genera un impacto positivo dentro de la comunidad.

En la actualidad cuenta con 57 alumnos divididos en 4 ensambles: Vientos, Femenino de Cuerdas, Cuerdas Infantil y Cuerdas Juvenil. 3 de estos surgieron durante la pandemia.

Orquesta Popular de Farellones: El proyecto, que cuenta con el financiamiento de la Corporación Cultural de Lo Barnechea desde hace aproximadamente 6 años, está enfocado al desarrollo de una Orquesta de música popular en el Colegio Farellones, con estudiantes de 5° a 8° básico. En esta orquesta los estudiantes participan en la ejecución e interpretación de instrumentos musicales, montaje y obras de origen popular de habla hispana e inglesa.

La orquesta cuenta con instrumentos de formato banda (guitarras eléctricas, pianos eléctricos y sintetizadores, percusión latina y batería). Todos estos instrumentos son ejecutados por los estudiantes. La orquesta participa en distintas instancias educativas, como cierre de año y otros eventos originados en el Colegio.

h) Artes escénicas: Contando con una nutrida cartelera de artes escénicas y acogiendo diversos festivales de estas disciplinas artísticas.

i) Cuentacuentos: El Centro Lector cuenta con un sistema de voluntariado, en que las voluntarias narran entretenidas historias para las y los más pequeños de la casa.

j) Ruta patrimonial: La Ruta Patrimonial supone un recorrido por los principales hitos de la historia de Lo Barnechea, construido junto a la comunidad y demarcado con placas metálicas informativas que cuentan los relatos asociados al programa.

k) Cultura Online: Las diversas actividades desplegadas de forma virtual desde la emergencia del brote de Covid-19 se alojan y exhiben de forma gratuita en la web de la Corporación, brindando mayores posibilidades de acceso a vecinos y vecinas de la comuna.

l) Concursos: De forma permanente se realizan concursos que buscan fidelizar y atraer a nuevos públicos a ser parte de la vida cultural de Lo Barnechea.

9. Resultados integrados del proceso de diagnóstico participativo

El proceso de diagnóstico permitió configurar un panorama comunal caracterizado por una oferta artístico-cultural permanente, de calidad, variada, equilibrada, consolidada y altamente valorada por la ciudadanía que destaca a nivel regional, pero que sin embargo presenta barreras de acceso bidireccionales de tipo geográficas, económicas y simbólicas que pueden eliminarse paulatinamente a través de una articulación programática entre cada unidad de gestión y un monitoreo constante del comportamiento de los públicos.

La comunidad valora la infraestructura cultural existente, sin embargo se percibe una lejanía o falta de identificación con el Centro Cultural El Tranque, a diferencia del Centro de las Tradiciones, que ha logrado a través del tiempo mayor vinculación comunitaria. El Centro Lector se ha consolidado como un espacio de integración e inclusión. En términos generales, se percibe una ausencia de interrelación entre las unidades.

La comunidad (organizaciones, jóvenes, actores del ámbito educativo) desea participar con mayores niveles de implicancia, pasando de ser espectadores pasivos a co-gestores y organizadores. La comunidad aspira a participar en el ámbito artístico cultural en el espacio público, desarrollando actividades complementarias (deportivas, valoración del medio ambiente).

Se identifica una necesidad ya planteada en diversos instrumentos de gestión, de generar y mantener una vinculación y trabajo permanente y articulado con los establecimientos

escolares municipales. Existe un sentimiento de abandono y segregación en los agentes educativos.

La comunidad identifica como una de las principales falencias en los servicios ofrecidos, la falta de comunicación permanente y el uso intensivo de redes sociales, en detrimento de formatos clásicos o tradicionales. En tanto, los segmentos jóvenes claman esta vía como principal medio de comunicación. Igualmente se distingue un desconocimiento de la imagen de marca “Corporación Cultural de Lo Barnechea”

Se reconocen fuertes lazos identitarios en el Pueblo de Lo Barnechea, no así en los territorios de poblamiento reciente, por lo que se requiere implementar estrategias de integración cultural.

La comuna posee un rico patrimonio, historia, tradiciones y portadores vivos, sin embargo no existe una promoción y potenciamiento de este capital que permita el reconocimiento de la comuna a nivel regional, nacional o internacional, a pesar de su potencial. Existe interés en las organizaciones de impulsar iniciativas en esta área y la necesidad de contar con un espacio destinado para estos fines.

A continuación se presentan los principales ámbitos identificados en cada una de las dimensiones consideradas para el análisis.

Tabla 19. Resultados integrados diagnóstico, por dimensión.

Aspectos positivos (fortalezas y oportunidades)	Puntos críticos	Propuestas sugeridas en el proceso participativo
Identidad cultural y patrimonio		
<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural: montaña, flora, fauna • Raigambre rural, huasa/ campesina, de montaña, arriera (tradiciones, saberes) • Patrimonio inmaterial, Cuasimodo, religiosidad popular (Virgen, procesiones, Santa Rosa) • Vestigios arqueológicos, ej: Niño Cerro El Plomo • Oficios tradicionales • Conocimiento de familias antiguas • Identidades asociadas a los distintos sectores de la comuna (“Bajar a Santiago”) • Iniciativas de promoción del patrimonio (ej. Publicaciones enfocadas en niñas y niños) • Potencial creativo para artistas locales, mediante puesta en valor del patrimonio • Espacio cultural focalizado en la promoción de las tradiciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Segmentación territorial y simbólica de la comuna • Menor integración comunal de “nuevos vecinos” (Urbanización creciente en sector La Dehesa) • Desconocimiento de nuevos residentes de tradición e historia de la comuna • Pérdida potencial de oficios tradicionales (arrieros) • Crecimiento poblacional • Pérdida potencial de espacios naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor de patrimonio natural, sitios arqueológicos • Difusión de flora y fauna presente en la comuna • Promoción y cuidado medioambiental • Fomento de la promoción turística de la comuna • Elaboración de guías y rutas turísticas, patrimoniales y culturales • Creación de material audiovisual patrimonial • Turismo cultural, espacio de promoción para artesanos y agentes culturales locales. • Recuperar tradiciones valoradas, que involucran a toda la comunidad. Ej. Fiesta de la Primavera.

<ul style="list-style-type: none"> • Explanada frente al Centro Lector como punto de encuentro de la juventud • Encuesta Data Voz, Percepción social: alto conocimiento de la historia del barrio, alto orgullo y sentido de pertenencia al barrio (47,6%); alta confianza en vecinos (+73%). • un 76,2% manifiesta nunca o casi nunca utilizar centros comunitarios, ni sedes sociales (75%); espacios de mayor frecuencia: ferias libres o mercados abiertos con 64,6% de visitas al menos una vez a la semana. • Actividades prioritarias: para niños, niñas y jóvenes (48,8%), para adultos mayores (14%). • Encuesta Diagnóstico CC - OPC (2021): Percepción de la comuna: Diversa, Limpia, Segura, Tranquila, Verde, Buena, Bonita. 		<ul style="list-style-type: none"> • Fomento del bienestar integral, promoción de la cultura como eje central del bienestar y desarrollo • Invitaciones a actividades e información específica (patrimonio e historia comunal) a nuevos vecinos(as)
Participación cultural		
<ul style="list-style-type: none"> • Espacios culturales: Centro Lector, Centro de las Tradiciones, Centro Cultural El Tranque • Programación diversa y de calidad, valorada positivamente • Existencia de banco de proyectos cultural en Pladeco que consideran iniciativas de fomento de la participación • Parrilla programática a partir de fondos concursables (teatro, música) • Encuesta de intereses juveniles Lo Barnechea (Dideco, 2021): Participación de jóvenes en espacios municipales: el Punto Limpio (17,1%), el Gimnasio Municipal (9,5%), las actividades al aire libre organizadas por el municipio (8,4%), el Centro Cultural El Tranque (8,1%), el Centro Lector (8,1%) y el Skate Park (7,6%) • Actividades o espectáculos culturales de interés de juventud: conciertos o tocatas (47,8%), ciclos de cine o exposición de películas (30%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Brechas de acceso: territoriales, conectividad y transporte, recursos económicos, digital, información. • Centralización de actividades artístico culturales y escasa llegada a otros sectores • Desinformación de actividades realizadas • Programación de verano más débil • Baja vinculación con la juventud • Menor oferta de experiencias artísticas y culturales de interés para la juventud (ej. cultura urbana, muralismo, música, tecnologías, manga, títeres, circo) • Percepción de elitización de ciertas actividades y espacios (El Tranque) • Percepción de segmentación de actividad, y diferencias en la calidad de la oferta (La Dehesa/ pueblo de Lo Barnechea) • Menor identificación y reconocimiento de la comunidad con la CCLB 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades de co-creación, co-programación, que impliquen a la comunidad • Diversificación de la gama de expresiones artísticas y culturales • Realización de actividades culturales en el espacio público • Realización de actividades artísticas culturales en los distintos puntos de la comuna. • Facilitar el acceso de las vecinas y vecinos a las actividades artísticas culturales (ej. transporte) • Más actividades culturales durante el verano • Actividades destinadas a jóvenes, de acuerdo a sus intereses (más diversidad temática, áreas de interés) • Encuentro cultural juvenil, co-gestionado

<p>y 28,5% respectivamente), intervenciones artísticas y callejeras (26,2%), obras de teatro (25,1%), espectáculos de danza (21,4%) y visitas guiadas o exposiciones (14,5%).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés de jóvenes por: cursos o talleres de fotografía, pintura, gastronomía, música, negocios, videojuegos, danza, comida saludable, entre otros. • Preferencia por actividades presenciales. • Diagnóstico CC- OPC: áreas culturales de mayor interés: música (15,7%), teatro (13,9%) y charlas académicas de diversos temas culturales (13,5%). • Tipos de actividades de mayor interés: talleres con un 22,8%, los conciertos con un 16,9% y las presentaciones de teatro, danza y performance 16,2%. • Alto interés por asistir a actividades de la Corporación, limitantes a la participación: falta de tiempo (36,9%), dificultad para encontrar información sobre las actividades (22,5%), la oferta artística no le parece suficientemente variada o atractiva (16,6%) 		<p>por líderes juveniles. Espacio inclusivo, seguro y sin prejuicios. Mostrar talentos locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activación de espacios para que jóvenes expresen ideas e intereses (ej. muro gigante de sueños, ideas, deseos) • Activar espacio público: plazas, hitos programáticos, encuentros ferias, en la calle • Encuentros, conversatorios de cultura con distintos segmentos • Mediación de la escultura, espacios públicos; georreferenciación de esculturas • Actividades artístico culturales en espacios públicos: edificio municipal, centros de salud, puntos de vacunación. • Murales en espacio público • Realizar actividades para jóvenes en puntos de encuentro (Plaza Nido de Águilas, Skatepark) • Plan de medios exclusivo para la Corporación • Fomento a la difusión en establecimientos educativos • Activación red de comunicadores juveniles. • Promover las artes y culturas desde los establecimientos educativos. • Adaptar horarios de talleres, según jornada laboral. • Mejorar difusión • Alternativas de movilización para reducir brechas de acceso • Desarrollar actividades culturales en espacios
--	--	---

		<p>públicos de distintos sectores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades que representen a la comunidad, sin perder la incorporación de expresiones contemporáneas y la mediación para fomentar el hábito de participación cultural. • Más fuerza a redes sociales • Desarrollar, de forma continua, estudios que permitan caracterizar a los públicos, y sus intereses • activar más puntos de cultura
Formación y Educación Artística y Cultural		
<ul style="list-style-type: none"> • Talleres y actividades de formación continua, diversos y de alta calidad • Interés de vinculación desde establecimientos educativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda de mayor vinculación desde sector educativo • Demanda de mayor apoyo y formación para la promoción de las artes, las culturas y el patrimonio en establecimientos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar y gestionar la utilización de espacios disponibles para realizar actividades culturales en territorios (espacios públicos.) • Generar contactos con encargados(as) de bibliotecas escolares • Elaborar Mesa de Educación y Cultura, como espacio de encuentro y coordinación con establecimientos educativos. • Llevar experiencias artísticas y culturales a establecimientos educativos (considerando salas cunas y jardines infantiles). • Desarrollar experiencias de contacto de estudiantes con artistas y agentes culturales. • Desarrollar actividades de mediación en establecimientos educativos, especialmente de sectores lejanos. • Realizar actividades en establecimientos educativos destinadas a la comunidad educativa en general

		<p>(considerando apoderados como eje).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar más actividades focalizadas en la primera infancia. • Realizar capacitaciones o jornadas de formación con artistas, para profesores. • Generar actividades e intervenciones artísticas en espacios públicos, cerca de establecimientos educativos (hora de salida). • Realizar actividades interescolares (feria de las artes), muestras de talleres, presentaciones, en espacios culturales y públicos de la comuna. • Vincular programación cultural con hitos o curriculum educativo.
Fomento de las artes y las culturas		
<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de agentes culturales locales • Lo Barnechea Emprende para promoción de emprendimientos locales • Presencia importante de arte público (ej. esculturas) • Espacios culturales reconocidos; ej, El Tranque, alta calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Menor vinculación con agentes culturales locales • Bajo conocimiento de la ciudadanía de agentes culturales locales • Menor vinculación entre organizaciones sociales y culturales de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un museo comunal: museo de la cordillera, museo de las tradiciones, museo del folclor, museo itinerante • Incorporar más a los agentes y creativos de la comuna • Abrir espacios culturales para que agentes y agrupaciones comunales presenten y expongan sus creaciones y expresiones artísticas • Cierre de calles, para desarrollar actividades en el espacio público (Fiesta de la primavera) • Desarrollar ferias o eventos que combinan diversidad de expresiones artísticas, con participación de agrupaciones de la comuna, emprendimientos locales. • Feria de emprendimiento general; feria de emprendimiento juvenil

		<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria abierta para artistas de la comuna, para formar parte de la cartelera cultural • Festival de las artes y las culturas
Diversidad cultural, inclusión y vinculación con la comunidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Comuna muy diversa. • Valoración de instancias de vinculación intercultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento generalizado respecto a la inclusividad de la comuna con personas en situación de discapacidad, pertenecientes a comunidad migrante, pertenecientes a pueblos originarios. Alrededor de 26-30% consideran que es poco o nada inclusiva en estas áreas (entre 28% y 32% consideran que es inclusiva o muy inclusiva). • Percepción de la juventud: comuna tradicional, menos inclusiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la inclusión desde las artes y la cultura (diversidad cultural, étnica, cultura migrante, pueblos originarios, diversidad sexual, población en situación de discapacidad) • Desarrollo de Espacios seguros e inclusivos, sin prejuicios • Realización de actividades inclusivas que integren a las personas con discapacidad (no solo en acceso físico). • Realizar encuentros migrantes, espacios de integración, compartir culturas. • Reforzar vínculos con juntas de vecinos. • Embajadores culturales • Realizar encuentros, conversatorios de cultura, con la comunidad • Vincularse y participar en actividades realizadas por otros departamentos municipales, o surgidas desde la ciudadanía (ej. competencias de skate, actividades organizadas por
Gestión interna		
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo profesional robusto, especializado y con alta motivación • Espacios culturales activos y en vinculación. • Posibilidad de diversificar recursos mediante Corporación Cultural Municipal. • Obtención de recursos mediante financiamiento para 	<ul style="list-style-type: none"> • Información disgregada respecto del funcionamiento cultural. • Ausencia de un sistema de seguimiento de la planificación cultural en cultura a nivel de pladeco, planes de gestión, misiones, visiones • Percepción de la comunidad de desarticulación 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar plan de gestión del centro el tranque • Mantener una mesa intersectorial de trabajo, comprometiendo acciones en el PMC, especialmente con el área de juventud, espacios públicos, obras, medio ambiente.

<p>desarrollar actividades continuas en la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Líneas editoriales diferenciadas por espacios de la comuna, en proceso de actualización. 	<p>programática entre los espacios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se distingue una programación duplicada, actuando el Centro de las tradiciones y el centro El Tranque como espacios multipropósito con sellos diferenciadores, ej: lanzamiento de libros en el tranque, debilitando el rol de La Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con una base de datos actualizada y efectiva, para enviar información directa del espacio a los públicos ocasionales y potenciales del espacio. • Realizar una vez al año un focus group con públicos habituales del espacio, para conocer sus opiniones con respecto a la programación, vinculación y comunicaciones del espacio. • Llevar un registro de asistencia de público al espacio de manera mensual. • Realizar un estudio del perfil de público de los espacios para conocer con mayor detalle los perfiles de los asistentes del espacio y sus cambios en el tiempo. • Diseñar un organigrama acorde al plan de gestión de cada unidad, estableciendo una persona encargada del seguimiento del pmc
---	--	--

10. Propuesta estratégica

Misión

Trabajamos para mejorar la calidad de vida y fomentar la integración social de las personas de Lo Barnechea, entregando experiencias culturales significativas.

Contribuimos a la educación, la formación integral y el desarrollo humano con una mirada transformadora y contemporánea, incorporando la identidad y tradición de la comuna.

Visión

Que la Cultura en la comuna sea un eje central de integración social que valore su diversidad, con una ciudadanía plena, empática y participativa.

Siguiendo los nudos críticos identificados, se definen cuatro líneas estratégicas y perfilan los siguientes objetivos estratégicos:

Tabla 20. Resultados integrados diagnóstico, por dimensión.

Línea estratégica	Puntos críticos	Objetivos
Identidad y patrimonio cultural de Lo Barnechea	<ul style="list-style-type: none"> • Segmentación territorial y simbólica de la comuna • Menor integración comunal de “nuevos vecinos” (Urbanización creciente en sector La Dehesa) • Desconocimiento de nuevos residentes de tradición e historia de la comuna • Pérdida potencial de oficios tradicionales (arrieros) • Crecimiento poblacional • Pérdida potencial de espacios naturales 	Generar iniciativas de sensibilización, difusión y salvaguardia respecto del Patrimonio cultural de la comuna en sus distintas dimensiones y poner el valor la historia, identidad y memoria de la comuna
Fomento y difusión de las artes con continuidad de lo valioso existente	<ul style="list-style-type: none"> • Brechas de acceso: territoriales, conectividad y transporte, recursos económicos, digital, información. • Centralización de actividades artístico culturales y escasa llegada a otros sectores • Desinformación de actividades realizadas • Programación de verano más débil • Baja vinculación con la juventud • Menor oferta de experiencias artísticas y culturales de interés para la juventud (ej. cultura urbana, muralismo, música, tecnologías, manga, títeres, circo) • Percepción de elitización de ciertas actividades y espacios (El Tranque) • Percepción de segmentación de actividad, y diferencias en la calidad de la oferta (La Dehesa/ pueblo de Lo Barnechea) • Menor identificación y reconocimiento de la comunidad con la Corporación Cultural • Menor vinculación con agentes culturales locales • Bajo conocimiento de la ciudadanía de agentes culturales locales • Menor vinculación entre organizaciones sociales y culturales de la comuna. 	Fomentar la creación y circulación de contenidos y expresiones artísticas y culturales en la comuna, en continuidad con lo valioso existente.
Educación a través de la cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda de mayor vinculación desde sector educativo • Demanda de mayor apoyo y formación para la promoción de las artes, las culturas y el patrimonio en establecimientos educativos. 	Promover la creatividad y el desarrollo artístico de la comunidad, en virtuosa relación entre educación y cultura.
Integración social desde la cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento generalizado respecto a la inclusividad de la comuna con personas en situación de discapacidad, pertenecientes a comunidad migrante, pertenecientes a pueblos originarios. Alrededor de 26-30% consideran que es poco o nada inclusiva en estas áreas (entre 28% y 32% consideran que es inclusiva o muy inclusiva). • Percepción de la juventud: comuna tradicional, menos inclusiva. 	Potenciar el bienestar y aportar al desarrollo de las personas, mediante la promoción del acceso y la participación cultural, que promueva la integración de los distintos segmentos de la población de Lo Barnechea

<p>Comunicaciones, gestión cultural, audiencias y vinculación institucional y comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información disgregada respecto del funcionamiento cultural. • Ausencia de un sistema de seguimiento de la planificación cultural en cultura a nivel de pladeco, planes de gestión, misiones, visiones • Percepción de la comunidad de desarticulación programática entre los espacios • Se distingue una programación duplicada, actuando el Centro de las tradiciones y el centro El Tranque como espacios multipropósito con sellos diferenciadores, ej: lanzamiento de libros en el tranque, debilitando el rol de La Biblioteca. 	<p>Promover una gestión interna en constante actualización, comunicación y monitoreo.</p>
--	--	---

11. Líneas estratégicas

En las siguientes páginas se detallan las líneas estratégicas del Plan de Cultura de la comuna, identificando para cada objetivo, una parrilla programática con las principales acciones a desarrollar para llevarlos a cabo.

11.1 Identidad y patrimonio cultural de Lo Barnechea

Objetivo	Programas	Acciones
<p>Generar iniciativas de sensibilización, difusión y salvaguardia respecto del Patrimonio cultural de la comuna en sus distintas dimensiones y poner el valor la historia, identidad y memoria de la comuna.</p>	<p>Difusión patrimonial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar el patrimonio cultural de la comuna a través de mecanismos diversos. • Fortalecer las rutas patrimoniales y promover la puesta en valor de los hitos patrimoniales de la comuna • Generar productos concretos para poner en valor la identidad y patrimonio de la comuna, a través de investigaciones y registros • Fomentar la difusión del trabajo de las agrupaciones locales de Uncaf y de independientes • Crear espacios para la promoción de de creadores y agentes culturales locales, promoviendo y dando a conocer su trabajo

11.2 Fomento y difusión de las artes con continuidad de lo valioso existente

Objetivo	Programas	Acciones
Fomentar la creación y circulación de contenidos y expresiones artísticas y culturales en la comuna, en continuidad con lo valioso existente.	Fomento Lector	<ul style="list-style-type: none"> Promover la lectura desde la primera infancia mediante acciones diversas Continuar desarrollando estrategias de promoción y sensibilización respecto de la lectura
	Artes visuales	<ul style="list-style-type: none"> Exposiciones
	Programación cultural	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer experiencias diversas, inclusivas, de calidad, de diversas disciplinas y lenguajes artísticos. Incluir la programación de actividades de fomento al folclor provenientes de la comunidad organizada (Uncaf)
	Circulación de contenidos artísticos y culturales	<ul style="list-style-type: none"> Residencias artísticas territoriales Utilizar infraestructura pública y comunitaria para desarrollar actividades artísticas y culturales en los territorios de la comuna.
	Apoyo a agentes culturales de la comuna	<ul style="list-style-type: none"> Realizar capacitaciones y formación de especialización para agentes culturales y comunidad
	Convocatorias locales	<ul style="list-style-type: none"> Abrir convocatorias locales para que exponentes de la comuna sean parte de la programación comunal Promover la participación de creadores y agentes culturales locales en diversas actividades.
	Promoción del acceso y la participación cultural	<ul style="list-style-type: none"> Actividades culturales en espacios no convencionales

11.3 Educación a través de la cultura

Objetivo	Programas	Acciones
Promover la creatividad y el desarrollo artístico de la comunidad, en virtuosa	Programas creativos y de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Continuar el desarrollo de talleres artísticos y culturales abiertos a toda la comunidad en las distintas sedes de la CCLB

relación entre educación y cultura.		<ul style="list-style-type: none"> • Generar escuela de artes, oficios y saberes comunales
	Formación y desarrollo de públicos del segmento escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el desarrollo del programa artístico-musical de la Orquesta Juvenil de Lo Barnechea • Fomentar la creación de elencos y agrupaciones escolares • Visibilizar las propuestas artísticas generadas en establecimientos educativos • Generar programación que incorpore contenidos artísticos con cruces del contenido curricular educativo • Implementar actividades e iniciativas de mediación previo y/o posterior a la experiencia artística y cultural • Acercar las obras artísticas al público escolar

11.4 Integración social desde la cultura

Objetivo	Programas	Acciones
Potenciar el bienestar y aportar al desarrollo de las personas, mediante la promoción del acceso y la participación cultural, que promueva la integración de los distintos segmentos de la población de Lo Barnechea	Integración cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Co-programación • Co-creación • Desarrollar actividades y experiencias de implicación cultural, presenciales y digitales
	A minutos del arte	<ul style="list-style-type: none"> • Promover instancias de acercamiento con un servicio de traslado para favorecer la asistencia de la comunidad a hitos programáticos de la CCLB. • Crear y habilitar nueva infraestructura cultural en sectores estratégicos o asociados a mejoras de una programación específica
	Espacios inclusivos y seguros para la participación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades focalizadas, co-gestionadas y en puntos de encuentro para el segmento juvenil • Desarrollar programación inclusiva para fomentar el acceso a personas en situación de discapacidad

11.5 Comunicaciones, gestión cultural, audiencias y vinculación institucional y comunitaria

Objetivo	Programas	Acciones
Promover una gestión interna en constante actualización, comunicación y monitoreo.	Plan de medios para dar a conocer las acciones y actividades culturales, diversificando los canales y soportes de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y ejecutar un plan de comunicaciones anual • Colaborar en el desarrollo de la red de comunicaciones juveniles
	Diseño e implementación de plan de públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo estudio de públicos y elaboración de planes de gestión de públicos •
	Gestión interna	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la integración entre los equipos profesionales de la CCLB y actualización continua
	Gestión externa con el Municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un plan de acción de cooperación cultural con departamentos municipales
	Gestión externa - Inter-institucional y comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la asociatividad con instituciones relevantes para el quehacer de la CCLB

12. Planificación de actividades

En las siguientes páginas se presenta la planificación de actividades del Plan de Cultura de la comuna.

12.1 Identidad y patrimonio cultural de Lo Barnechea

Objetivo	Programas	Acciones	Proyectos / iniciativas / actividades
Generar iniciativas de sensibilización, difusión y salvaguardia respecto del Patrimonio cultural de la comuna en sus	Difusión patrimonial	Visibilizar el patrimonio cultural de la comuna	Concurso literario "Historias de Lo Barnechea" Exposiciones en la vía pública: Fotografías y Religiosidad popular Actividades de promoción de la fiesta de Cuasimodo y ampliación Diorama del Niño del Plomo Publicaciones

distintas dimensiones y poner el valor la historia, identidad y memoria de la comuna	<p>Fortalecer las rutas patrimoniales y promover la puesta en valor de los hitos patrimoniales de la comuna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la Ruta Patrimonial existente y hacerla virtual • Completar y promover la ruta de las esculturas existente • Activaciones comunicacionales de visibilización de hitos patrimoniales en la comuna
	<p>Generar productos concretos para poner en valor la identidad y patrimonio de la comuna, a través de investigaciones y registros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libro digital del concurso literario “Historias de Lo Barnechea” • Investigación para la creación del libro infantil sobre el Niño del Plomo • Investigación para la creación del libro “Capacocha: el ritual que dio origen al niño del cerro el plomo” • Microdocumentales artistas de Lo Barnechea • Reedición libro Reserva Cultural Campesina de Lo Barnechea
	<p>Fomentar la difusión del trabajo de las agrupaciones locales de Uncaf y de independientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la continuidad formativa de los talleres de las agrupaciones • Propiciar espacios para la presentación de las diversas agrupaciones • Apoyo a la inversión e implementación • Asesoría permanente para la postulación a fondos de gobierno • Asesoría para el desarrollo artístico de las agrupaciones
	<p>Crear espacios para la promoción de creadores y agentes culturales locales, promoviendo y dando a conocer su trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un catastro de artesanos y brindar plataforma colaborativa • Generar un catálogo de agrupaciones folclóricas y proponer plataformas de difusión

12.2 Fomento y difusión de las artes con continuidad de lo valioso existente

Objetivos	Programas	Acciones	Proyectos / iniciativas / actividades
Fomentar la creación y circulación de contenidos y expresiones artísticas y culturales en la comuna, en continuidad con lo valioso existente.	Fomento Lector	Promover la lectura desde la primera infancia mediante acciones diversas	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas del Bibliobús y fortalecimiento puntos de lectura • Maleta lectora y capacitación parvularias • Plan lector • Visitas al Centro Lector • Cuenta cuentos y voluntariado
		Continuar desarrollando estrategias de promoción y sensibilización respecto de la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas de mediación lectora para especialistas, bibliotecarios, padres y apoderados. • Taller quiero ser cuentacuentos • Seminario de mediación lectora • Autores y conversaciones • Cuenta cuentos virtuales y presenciales de los miércoles • Tertulias literarias y clubes de lectura • Talleres de escritura literaria y de apreciación • Talleres Juegos de Mesa, Cine y literatura
	Artes visuales	Exposiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Expos en Sala El Tranque con extensiones en C Tradiciones (3 al año) • Exposiciones Vecinos de la comuna • Exhibiciones Espacio Arte • Exposiciones concursos vecinos fotografía y otros • Exposiciones itinerantes tradiciones, arte y jóvenes • Mediación artística en y con los colegios de la comuna • Generación de material de mediación con cuadernos educativos y otros elementos que permiten mediar los contenidos de las exposiciones al público. • Elementos audiovisuales que permiten poner las exposiciones en la web y disponibles a todos los



			vecinos y en todas las plataformas.
	Programación cultural	Ofrecer experiencias diversas, inclusivas, de calidad, de diversas disciplinas y lenguajes artísticos.	Énfasis en jóvenes y personas mayores Música: <ul style="list-style-type: none">• Festival de bandas• Musical vecinos Lo Barnechea• Estudio de Música y grabación• Música en espacios públicos Teatro: <ul style="list-style-type: none">• Cartelera Teatro Lo Barnechea• Teatro en colegios• Teatro sobre los pueblos originarios Danza: <ul style="list-style-type: none">• Encuentros en espacios abiertos• Día de la Danza Literatura: <ul style="list-style-type: none">• Lanzamiento de libros• FIP• Actividades Mes del libro• Acciones literarias en espacios públicos Folclor / Patrimonio: <ul style="list-style-type: none">• Presentaciones grupos folclóricos• Encuentro y escuela de Payadores• Fiestas Patrias con Agrupaciones folclóricas• Actividades Mes del Patrimonio y Pueblos originarios

		Incluir la programación de actividades de fomento al folclor provenientes de la comunidad organizada (Uncaf),	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro de mujeres - marzo • Día de las Américas - abril • Cruz de mayo - mayo • Presentación musical para el Día del Patrimonio - mayo • Noche de San Juan - Junio • Día de la virgen (act online) - julio • Día del folclor - agosto • Vino de honor comunitario - septiembre • Pasacalle Virgen del Carmen - Septiembre • Día del Niño a la Chilena - octubre • Encuentro costumbrista - octubre • Encuentro cuequero - noviembre • Intervenciones de las agrupaciones en espacios públicos • Gala folclórica anual • Promoción participación agrupaciones en presentaciones fuera de la comuna
	Circulación de contenidos artísticos y culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Residencias artísticas territoriales 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y evaluación de futuras residencias artísticas
		<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar infraestructura pública y comunitaria para desarrollar actividades artísticas y culturales en los territorios de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa anual de Cultura en tu barrio en distintas plazas de la comuna • Visita del bibliobús en colegios con cuentacuentos y/o talleres • Programa de talleres familiares en Parque de Las Rosas (una vez al mes) • Programa de talleres en colegios municipalizados de LB. • Exposiciones en vía pública • Apoyo al programa Quiero mi barrio que interviene el Cerro 18 • Espacios públicos para intervenciones culturales • Programa Música en las plazas

	<p>Apoyo a agentes culturales de la comuna</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar capacitaciones y formación de especialización para agentes culturales y comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Charlas de mediación lectora para docentes y bibliotecarios Taller quiero ser cuenta cuento Master class Orquesta Juvenil Monitores folclore Encuentros con artistas y artesanos
	<p>Convocatorias locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Abrir convocatorias locales para que exponentes de la comuna sean parte de la programación comunal 	<ul style="list-style-type: none"> Concurso de artes visuales para artistas de la comuna Participación de creadores en concurso literario “Historias de Lo Barnechea” Concurso de fotografías Convocatoria participación musical de vecinos de Lo Barnechea Convocatoria Fondo concursable en evaluación
		<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de creadores y agentes culturales locales en diversas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en Misa del Gallo Misas a la chilena Escuela de payadores Participación de creadores en concurso literario “Historias de Lo Barnechea” Exposiciones de artistas locales Encuentros de artesanos locales
	<p>Promoción del acceso y participación cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actividades culturales en espacios no convencionales 	<ul style="list-style-type: none"> Recorrido Bibliobús Cultura en tu barrio Rutas patrimoniales Exposiciones vía pública Puntos de lectura y de liberación del libros (Cesfam) Buzones de devoluciones de libros Intervenciones de folclor y de arte en malls

12.3 Educación a través de la cultura

Objetivos	Programas	Acciones	Proyectos / iniciativas / actividades
Promover la creatividad y el desarrollo artístico de la comunidad, en virtuosa relación entre educación y cultura.	Programas creativos y de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Continuar el desarrollo de talleres artísticos y culturales abiertos a toda la comunidad en las distintas sedes de la CCLB 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclos de primer y segundo semestre. Incluir “Especial jóvenes y especial adulto mayor” Ciclos cortos de especialización, profundización y temáticos (enero, julio y diciembre) Verano Entretenido Invierno Entretenido
		<ul style="list-style-type: none"> Generar escuela de artes, oficios y saberes comunales 	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de Payadores Cerámica gres
	Formación y desarrollo de públicos del segmento escolar	<ul style="list-style-type: none"> Continuar el desarrollo del programa artístico-musical de la Orquesta Juvenil de Lo Barnechea 	<ul style="list-style-type: none"> Clases de marzo a diciembre en el CT y CCET
		<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la creación de elencos y agrupaciones escolares 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la Orquesta de Farellones con una nueva propuesta y continuidad con Orquesta Lo Barnechea y agrupaciones folclóricas más apoyo bandas y grupos de bailes
		<ul style="list-style-type: none"> Visibilizar las propuestas artísticas generadas en establecimientos educativos 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar sedes de la CCLB para exponer los trabajos de arte del col. Madre Tierra y otros Dar apoyo para exponer las fotografías del concurso desarrollado en el col. Lo Barnechea (Sede infancia)

		<ul style="list-style-type: none"> • Generar programación que incorpore contenidos artísticos con cruces del contenido curricular educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de escalerilla cultural de 1 básico a IV medio • Apoyo al plan lector • Talleres de patrimonio local para enseñanza básica (Fundación Procultura)
		<ul style="list-style-type: none"> • Implementar actividades e iniciativas de mediación previo y/o posterior a la experiencia artística y cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Autores y conversaciones • Talleres mediación exposiciones de artes visuales • Guía de mediación lectora • Cuadernillos de mediación • Mediación escalerilla cultural
		<ul style="list-style-type: none"> • Acercar las obras artísticas al público escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de teatro • Conciertos de música • Programa de talleres en las líneas de: música, danza, folclor, arte urbano, entre otros • Talleres mediación exposiciones de artes visuales • Guía de mediación lectora • Escalerilla cultural • Exposiciones itinerantes

12.4 Integración social desde la cultura

Objetivos	Programas	Acciones	Proyectos / iniciativas / actividades
Potenciar el bienestar y aportar al desarrollo de las personas, mediante la promoción del acceso y la participación cultural, que promueva la integración de los distintos segmentos de la población de Lo Barnechea.	Integración cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Co-programación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuasimodo (Comité de Cuasimodo y Clubes de Huasos de Lo Barnechea) • Gala Artística (Uncaf) • Motivar a la comunidad para retomar iniciativas significativas (Fiesta de la primavera)
		<ul style="list-style-type: none"> • Co-creación 	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntariado cuentacuentos • Mejoramiento espacios del Cerro 18 con intervenciones en las paredes en pintura y mosaicos y/o Graffiti/muralismo • Ampliación de la Ruta de las Esculturas con la instalación de una Escultura en el Cerro 18
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades y experiencias de implicación cultural, presenciales y digitales 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de grabación • Tertulias literarias • Orquesta Juvenil Musical Lo Barnechea • Concurso de Arte de Vecinos
	A minutos del Arte	<ul style="list-style-type: none"> • Promover instancias de acercamiento con un servicio de traslado para favorecer la asistencia de la comunidad a 	<ul style="list-style-type: none"> • Contemplar buses de acercamiento • Plantear las necesidades de la comunidad de movilización

		<p>hitos programáticos de la CCLB.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear y habilitar nueva infraestructura cultural en sectores estratégicos o asociados a mejoras de una programación específica 	<p>colectiva de acercamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de proyecto de iluminación en el Centro de Las Tradiciones • Ampliación de la Galería de Arte del Centro de Las Tradiciones • Desarrollo proyecto de estudio de grabación en el Centro Cultural El Tranque • Potenciar los puntos de lectura existentes • Mantenimiento de buzones de devolución de libros • Generar un espacio para activación y difusión en uno de los puntos de descanso del ascensor • Renovación nuevo mobiliario interior del bibliobús • Mejoramiento y habilitación Teatro Lo Barnechea • Espacio de difusión de artesanía local en el CCET
	<p>Generar espacios inclusivos y seguros para la participación de la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades focalizadas, co-gestionadas y en puntos de encuentro para el segmento juvenil 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades musicales en plazas • Apoyo a bandas y encuentros de • Programación de talleres y actividades artísticas en nuevo

			<p>espacio de Casa joven</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semana del cómic • Club juegos de mesa • Programa de uso estudio de grabación y talleres • Proyecto para el desarrollo de la fotografía • Festival de bandas • “Especial jóvenes” en la programación de talleres en centros y en espacios abiertos como Ej “Enchula tu skate” y otros • Cuenta cuentos juveniles
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programación inclusiva para fomentar el acceso a personas en situación de discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediación inclusiva en artes visuales • Generar espacios de capacitación para los equipos • Ir incorporando lengua de señas en las actividades y/o braille • Reconocer a las comunidades en situación de discapacidad

12.5 Comunicaciones, gestión cultural, audiencias y vinculación institucional y comunitaria

Objetivos	Programas	Acciones	Proyectos / iniciativas / actividades
Promover una gestión interna en constante actualización, comunicación y monitoreo.	Plan de medios para dar a conocer las acciones y actividades culturales, diversificando los canales y soportes de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y ejecutar un plan de comunicaciones anual 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar página web CCLB Fortalecer RRSS Gestionar medios locales, metropolitanos y nacionales Armar BBDD propia y Proyecto de BBDD segmentada Gestión de prensa y medios (agencia o encargado) Activaciones Concursos por RRSS Gestión de difusión en las comunidades (Territoriales)
		<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el desarrollo de la red de comunicaciones juveniles 	<ul style="list-style-type: none"> Generar proyecto de embajadores culturales Trabajo Coordinado mesa Oficina Infanto-juvenil
	Diseño e implementación de plan de públicos	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo estudio de públicos y elaboración de planes de gestión de públicos 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación en el 2024
	Gestión interna	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar la integración entre los equipos profesionales de la CCLB y actualización continua 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización organigrama Asesoría de fortalecimiento del clima organizacional Intencionar experiencias de trabajo entre equipos de diferentes áreas Establecer mecanismos de coordinación entre los espacios culturales Promover la sistematización de buenas prácticas laborales desarrolladas por los equipos Generar un plan de capacitación continua

			<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear el estado de avance y cumplimiento del PMC
	Gestión externa con el Municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un plan de acción de cooperación cultural con departamentos municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender los ejes estratégicos municipales que estén necesitando plataformas de difusión (Medio ambiente, escasez hídrica, etc.) • Articular iniciativas culturales con otros direcciones municipales • Transmitir a Lo Barnechea Emprende el interés de generar procesos productivos de artistas y artesanos • Transmitir a unidades municipales correspondientes el interés de la comunidad acerca del fomento al turismo cultural y que la comuna sea un polo de atracción turística. • Transmitir a la Dimao el interés de la comunidad por el desarrollo de campañas de sensibilización y promoción del cuidado y protección del patrimonio natural y medioambiente.

	<p>Gestión externa - Inter-institucional y comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la asociatividad con instituciones relevantes para el quehacer de la CCLB 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las alianzas ya construidas y generar nuevos vínculos: <p>Antenna, Fundación Procultura, Teatro Municipal de Santiago, Universidad de Los Andes, Museo de Historia Natural, Fundación Actual, Corporación del patrimonio,</p> <p>Embajadas, Fundación Solare, Galería Gabriela Mistral, Centro Cultural de Cerrillos, Municipalidades vecinas, School of Rock, Audio Música, Merrel, Samsung, Mosso, Ex Hotel Radisson, Fundación Alto las Condes, Janome, entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar el vínculo con organizaciones territoriales e instituciones de la comuna: JJVV, hogares, programas como Quiero mi barrio, Cuasimodistas, Clubes de Huasos,
--	--	--	---

13. Estrategia de monitoreo, seguimiento, y evaluación

El Plan Municipal de Cultura de Lo Barnechea plantea la ejecución de una estrategia constante de control que permita asegurar que las actividades desarrolladas en el período de 8 años de ejecución de este PMC apunten al cumplimiento de los objetivos estratégicos, y de las metas propuestas para cada programa estratégico.

Será responsabilidad de la Corporación Cultural velar por el desarrollo y cumplimiento de las estrategias de seguimiento para el presente PMC, así como además tomar las medidas necesarias que resulten de la evaluación que se realice y su proyección.

13.1 Estrategias generales de seguimiento

Como estrategias generales de seguimiento, se plantea lo siguiente:

- Elaborar una Carta Gantt que permita visualizar temporalmente las medidas asociadas a las estrategias planteadas en cada uno de sus objetivos, calendarizando las metas propuestas para cada una. Se recomienda utilizarla como base para monitorear el estado de cumplimiento del PMC.
- Realizar reuniones semestrales internas a cargo del equipo profesional de la Corporación Cultural municipal, lideradas por la Directora Ejecutiva y que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las estrategias asociadas a los objetivos.
- Establecer, a partir de esas jornadas, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Incorporar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en la Memoria Anual de la Corporación
- Revisar anualmente la necesidad de ajuste o adecuaciones al Plan propuesto, de acuerdo a la contingencia.
- Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo), durante el año 2030 para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y actualizar el PMC para un nuevo período.

13.2 Indicadores de gestión

Para hacer seguimiento, se recomienda desarrollar un sistema de indicadores de gestión. Para ello, resulta relevante considerar:

- Cada acción asociada a un programa debe tener una o más metas propuestas.
- La meta es el objetivo definido respecto a cada uno de los indicadores. Se establece como meta un horizonte temporal de ocho años.
- Cada meta, debe tener asociado un verificador, para corroborar su cumplimiento. Es fundamental para el seguimiento y evaluación del PMC, contar con los medios de verificación considerados.
- El medio de verificación refiere al insumo mediante el cual se obtendrá la información necesaria para hacer seguimiento a los indicadores propuestos.
- Es central en cada actividad o acción, generar información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Cada meta, debe plantear además su propio indicador.
- Un indicador es un instrumento construido a partir de un conjunto de valores numéricos o de categorías ordinales o nominales, que sintetiza aspectos importantes de un fenómeno con propósitos analíticos. Los indicadores permiten obtener información necesaria para determinar el estado de progreso o logro hacia los objetivos propuestos por un determinado proyecto, su utilidad radica en entregar información que pueda ser medida y actualizada de forma continua.

13.3 Medios de Verificación

Si bien cada medida cuenta con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión)
- Listas de asistencia
- Bitácora de producción
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.)
- Registros fotográficos y audiovisual
- Encuestas de caracterización, satisfacción u otras
- Notas y comunicados de prensa
- Focus group
- Actas de mesas de trabajo
- Memoria Anual

Referencias bibliográficas

- CNCA, (2009) Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Cultura. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planos-municipales.pdf>
- CNCA (2014) Correr a Cristo. Fiesta de Cuasimodo en la Región Metropolitana. Recuperado de: https://issuu.com/consejodelacultura/docs/cuasimodo_rm
- CNCA, (2017) Encuesta de Participación Cultural 2017.
- CNCA, (2017) Política Nacional de Cultura 2017-2022. Derechos Humanos y Territorio.
- CNCA (2017) Política Cultural Regional Metropolitana de Santiago 2017-2022
- CNCA (2017) Catastro de Infraestructura Cultural Público y Privada.
- COUCHÉ, D. (2007) La noción de Cultura en las Ciencias Sociales. Ed Nueva Visión, Buenos Aires.
- CUENCA M. (2014). La democratización cultural como antecedente del desarrollo de audiencias culturales; en <http://quadernsanimacio.net> ; no 19, enero de 2014; ISSN: 1698-4404
- LEY 21.045 (2018) Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- LABORDE, M. (2021) Crónicas de Lo Barnechea. Recuperado de: <https://www.lobarnechea.cl/wp-content/uploads/2017/10/Cronicas-de-Lo-Barnechea.pdf>
- UNESCO. (2003^a) Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París (17 octubre 2003), EN: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> (extraído 17 julio 2006)
- UNESCO (2014). Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico. EN: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf
- UNESCO, (2017) Repensar las Políticas Culturales. Creatividad para el Desarrollo. Resumen Convención de 2005, Informe Mundial 2017.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA (2018) Índice de calidad de vida urbana 2018. Recuperado de: http://estudiosurbanos.uc.cl/images/investigaciones/Arturo_Orellana/ICVU_2018/20180508_ICVU_2018_-_Version_Definitiva.pdf

SITIOS WEB

- www.bcn.cl
- www.lobarnechea.cl
-
- www.monumentos.gob.cl
- www.resultados.censo2017.cl
- www.sigpa.cl
- www.subdere.gov.cl
- www.seminariosfomentolector.cl

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES COMUNALES

- CCLB (2017 – 2018- 2019 – 2020) Cuentas Públicas.
- Cartera de Proyectos DIDECO. Recuperado de: https://www.lobarnechea.cl/transparencia/03_Cartera%20de%20Proyectos%20PLA%20DICO.pdf
- CCLB (2014) Memoria y Territorio: ruta patrimonial en Lo Barnechea
- CCLB (2012) “Nuestras voces, nuestra historia, canto, música y baile popular en Lo Barnechea”. Rescatado en <http://docplayer.es/190021537-Nuestra-historia-oralidad-musica-y-baile-en-lo-barnechea.html>
- I. Municipalidad de Lo Barnechea. Encuesta de Intereses Juveniles 2021. Área de Prevención, Oficina Infante Juvenil, Dirección de Desarrollo Comunitario. Municipalidad de Lo Barnechea.
- I. Municipalidad de Lo Barnechea, Lo Barnechea 25 años.
- Plan Anual de Educación PADEM 202
- I. Municipalidad de Lo Barnechea, Plan de Desarrollo Comunal (2017 - 2021)
- OPC (2021). Diagnóstico cultural comunal (resultados preliminares)
- OPC (2021). Encuesta de Participación Cultural (resultados preliminares)